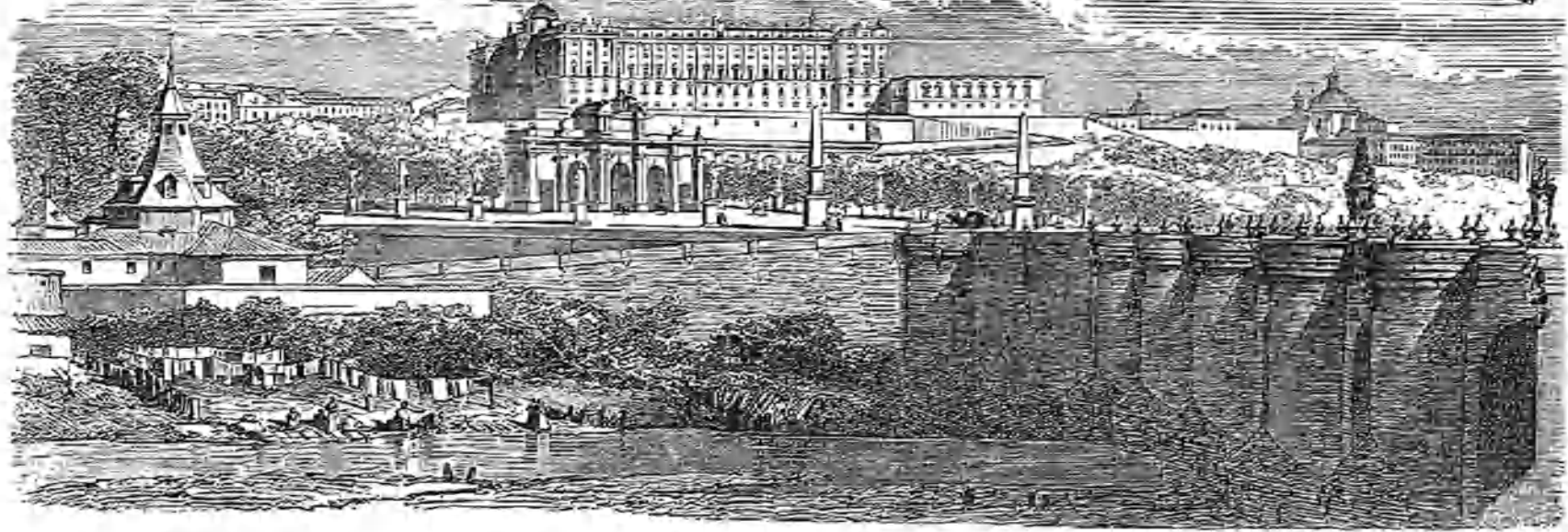


# LA ILUSTRACION DE MADRID



## REVISTA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

AÑO III.

MADRID 13 DE ABRIL DE 1872.

NUM. 35.

### SUMARIO.

**Teatro.**—Crónicas de la quincena, por D. Benito Pérez Galdós.—Monumentos dedicados a Cervantes en Madrid, por D. R. de Mesonero Romanos.—Soneto, por don Gabriel García Yagüe.—Siete notas para la edición fotográfica de «El ingenioso hidalgo, la cual reproduce la primera impresión que del «Quijote» hizo Juan de la Cuesta en Madrid, año de 1605, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Miguel de Cervantes Saavedra y sus investigadores generales, por D. Adolfo de Castro.—Soneto (hérito hasta ahora), de D. Ventura de la Vega.—Carrosas melancólicas de la patria de don Quijote, por don José María de Guzmán.—Trasuda la dedicación, a los rebañadores de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra (poesía), por D. Antonio Hurtado.—Cervantes (poesía), por D. Fernando Fajardo.—La casa del Campillo (poesía), por D. Ángel María Baracero.—Cervantes y la noche de difuntos (leyenda), por D. Gaspar López Serrano.—El valle de los cipreses, por D. Pedro de Madrazo.—Carcel y casa del alcalde Medrano en Argamasilla de Alba, en las que estuvo preso Miguel de Cervantes Saavedra, por X.—San Pedro Nolascu cuadro de Pacheco, y el retrato de Cervantes, por Y.—Pila en que fue bautizado Cervantes y lápida monumental a la memoria del mismo, por X.—El Egono. Sr. D. Manuel Rivadeneyra, por G.—Estátua de Cervantes, por X.—El mar, Meditación (poesía), por D. Francisco Góngora.—Un historiador anónimo. Apuntes bibliográficos, por D. A. Gámez del Castillo.—La capilla de los toreros, por X.—Un autor de Cervantes, por X.—Soneto, por D. Adolfo de López de Ayala.—Que pintara Memorias de un artista, por D. Federico Ferrández Flórez.—Puerta de la sala capitular de la catedral de Toledo, por Y.—Dos sonetos de Cervantes, inéditos, por D. Anselmo Ferrández-Guerra y Delgado.—Don Quijote y Sancho (soneto), por D. Leopoldo Alas «Clarín».—Inscripción de la Iglesia de Santo Tomás (Madrid), en la noche del 12 de abril de 1872, por X.

**Gramática.**—Estátua de Cervantes, (Plaza de las Cortes, Madrid), fotografía de Laurent, dibujo de D. Daniel P.—San Pedro Nolascu en uno de los pasos de su vida (cuadro de Pacheco), dibujo de D. R. de Arce.—Pila en que fue bautizado Cervantes, dibujo del Sr. Douce.—Carcel en que estuvo preso Cervantes, dibujo de D. J. L. Peláez.—Cervantes? dibujo de D. A. Pérez, sobre el caso de D. Mariano Canó.—Retrato de la firma y rubrica de Cervantes, dibujo de D. J. L. Peláez.—Lápida monumental en honor de Cervantes, dibujo de D. Valentín Arguener.—Casa del alcalde Medrano en Argamasilla de Alba, en la que estuvo preso Cervantes, dibujo de D. D. F. de Rojas.—Egmo, Sr. D. Manuel Rivadeneyra, dibujo de D. A. Pérez.—Que pintara Roseto de D. Francisco Doucegu, dibujo del mismo.—Puerta de la sala capitular de la catedral de Toledo, dibujo de D. Federico Ferrández-Guerra.—Capilla de los toreros cuadro de D. José Villegas, dibujo de D. A. Pérez.—Inscripción de la Iglesia de Santo Tomás (Madrid), dibujo de D. Federico Ferrández-Guerra.

### CRÓNICA DE LA QUINCENA.

En este artículo, más que de acontecimientos ocurrido en la última quincena, hemos de ocuparnos de uno perteneciente a los días del porvenir.



ESTÁTUA DE CERVANTES. (PLAZA DE LAS CORTES, MADRID).

El 23 de abril, fecha en que se cumplen doscientos cincuenta y seis años desde la muerte del príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, es un día á que darán este año mucha importancia los escritores españoles, y por esta causa, no coincidiendo la publicación de nuestro periódico con aquel aniversario, preferimos anticiparnos á retrasarnos, preferimos parecer eficaces á parecer olvidadizos y rezagados. Así como la Iglesia traslada ciertas festividades cuando no puede celebrarlas en el día oportuno, séanos permitido adelantarnos al calendario en esta solemne fiesta que hoy parece ha de ser objeto de un culto extraordinario y hasta ruidoso, como compensación á tanto olvido, á tanta indiferencia y abandono.

Las primeras festividades consagradas anualmente á la memoria de Cervantes fueron las de la Academia Española, y consistían en una misa de requiem, celebrada en la pequeña iglesia de las Trinitarias, lugar donde segun todas las presunciones descansaron los restos del autor del *Quijote*, olvidados y esparcidos despues como un jugueta de los siglos, para no volverse á encontrar nunca. Esta fiesta, medio religiosa y medio académica, no podía tener el carácter popular que exigen la fama y grandiosidad del personaje, así como por lo reducido del local más bien parecia una solemnidad de familia; por lo común el sermón, la misa y la música antigua se quedaban en el exigido espacio de las Trinitarias, sirviendo de contemplativo regocijo á veinte ó treinta personas condecoradas, y Madrid, patria moral de Cervantes, apenas tenia noticia de lo que allí pasaba. En 1839 la *Academia de conferencias y lecturas públicas de la Universidad* ideó una fiesta, si bien enteramente profana, de un carácter más popular, más expansivo. La ceremonia de las Trinitarias tuvo siempre algo de sombría solemnidad, que á nuestro juicio achicaba el asunto, queriendo engrandecerlo demasiado.

La sesión pública del Senado hace, tres años fue alegre, entusiasta triunfal; más que una meditación sobre la muerte como la de las Trinitarias, parecía un himno de la eterna vida, que es patrimonio de las grandes obras producidas por el ingenio humano. Los discursos espontáneos y vehementes, en cuyas frases latía el patriotismo inteligente y decoroso, parecieron más propios del caso que un frío y estudiado sermón, en que con trabajo se asocian por medio de sutiles razonamientos las glorias literarias con el misticismo religioso: la concurrencia no se veía forzada á observar el recogimiento que exige un lugar sagrado, y aplaudía, como se aplaude en los más hermosos espectáculos públicos, con calor y entusiasmo. La lectura de algunos capítulos del gran libro, magistralmente desempeñada, parecía poner ante la vista las figuras de D. Quijote y Sancho Panza, y las voces de uno y otro, discurriendo como ellos solos sabían discurrir, dominaban todos los ruidos de la sala, excitando una hilaridad que rayaba en llanto. Aquello fue una verdadera fiesta literaria, aunque no completa. A nuestro juicio la ceremonia de las Trinitarias no llena por entero el objeto que deben proponerse los hombres de nuestra edad, al honrar la memoria de las eminencias literarias. Es indudable que la misa de requiem con orquesta no puede ser más patética; pero se trata de algo más que de un sufragio por los difuntos, y en tal concepto, la fiesta profana, los discursos, los versos, el aparato teatral, la apoteosis, la muchedumbre que aplaude, son accidentes que expresan con extraordinaria exactitud el sentido popular y humano de estas conmemoraciones. Quedando cada cosa en su lugar, lo mejor sería celebrar la fiesta profana sin abandonar la función religiosa, porque ambos actos se completan y cada cual ofrece á su manera una elocuente enseñanza á la generación actual.

Lo lamentable es que la Academia Española interrumpiera en los dos últimos años la celebración de la misa, y que la asociación de Lecturas públicas se disolviera, como tantas otras, sin repetir la reunión del Senado con más elementos y mayor brillo. Este año, según dicen, las corporaciones literarias de las principales ciudades de provincias hacen grandes preparativos para solemnizar la memoria del autor del *Quijote*. De Madrid nada sabemos, aunque es de presumir que el Ateneo científico y literario celebrará el 23 de abril alguna sesión memorable. Lo mismo se espera de la Academia Española y de la reciente Sociedad de escritores y artistas, que no ha de servir tan sólo para organizar brillantísimos bailes de máscaras. En caso de que estas corporaciones faltaran, la prensa literaria de toda España no permanecerá en silencio, honrando en prosa y en verso, con la pluma y el buril, la memoria del ilustre manco, delicias del linaje humano y gloria imperecedera de España. En Inglaterra se ha celebrado hace poco el aniversario del natalicio de Walter Scott con una solemnidad ruidosa y entusiasta de que no hemos visto hasta hoy ningún ejemplo. Todas las clases de la sociedad tomaron parte en aquella fiesta nacional, que reverdeció olvidadas memorias. Los lugares que habitó el novelista, los que prefería en sus paseos solitarios, los que pisó una sola vez casualmente, fueron visitados en devota peregrinación por ingleses y escoceses. El teatro llevó á la escena sus célebres cuadros legendarios; le cantó la poesía; le festejó la música; le honraron todas las corporaciones literarias y científicas de su país natal; y lo mismo la corte que el pueblo, lo mismo el mundo mercantil que el industrial, los sabios y los ignorantes, los pobres y los ricos, todos llevaron una flor á la tumba del poeta. Lo mismo pasa en Alemania en el aniversario de Schiller ó Beethoven. Toda la gran patria alemana, desde Koenigsberg hasta Salzberg, desde la boca del Elba habitada por los mercaderes hamburgueses, hasta la hermosa margen del Rosenthal habitada por los académicos de Sajonia-Weimar, se conmueve en tales solemnidades. Munich, la ciudad artística; Viena, la ciudad musical; Berlín, la ciudad sabia, y Lipsick, la ciudad impresora, contribuyen, cada cual á su manera, ya con sus fiestas teatrales y ruidosas cabalgatas, ya con las ferias de libros y banquetes literarios, á fijar en el corazón del pueblo el sentimiento de la patria, más sublimado por las obras de la inteligencia que por las hazañas militares, y por esto dichas conmemoraciones son en realidad verdaderas fiestas del patriotismo y del orgullo nacional.

Entre nosotros no podemos decir qué pasa otro tanto. Aparte de que no se han cuidado mucho hasta ahora, los que tenían el deber de hacerlo, de infundir en la mente del pueblo la estimación á que son acreedoras

las más puras y legítimas glorias nacionales. Hay el mal de que actualmente, á causa del lastimoso abandono y desdoroamiento que produce la política, ni aun las personas ilustradas paran mientes en esos asuntos, que algunos juzgan más propios de la inocencia infantil que de la severidad de hombres formales y juiciosos; por no determinar la caída de un ministerio ó la elevación de otro. No exigiremos, sin embargo, más de lo que este país, perturbado y lleno de confusiones, pueda dar de sí. En las circunstancias actuales, hasta sería ridículo hablar de fiestas literarias y nacionales, espontáneas y dignamente celebradas: lo único que se puede pretender, mientras la sociedad no tenga condiciones normales de vida, es que de un modo, entre oficial y académico, se verifiquen actos de índole casi privada en el crucero de una pequeña iglesia, ó en el breve recinto de una asociación científica, sin que estas comuniones de la inteligencia y del patriotismo tranquilo y desinteresado, tengan la pretensión de conmovér á la muchedumbre, harto preocupada con negocios que más directamente hablan á su pasión y á sus sentidos.

No hemos de escribir una palabra en encomio del *Quijote*, que por ser el más popular de cuantos libros ha creado el hombre, tiene el privilegio de que sus bellezas y su sentido se hallan profundamente grabados en la mente del mundo ilustrado y aun del que no lo es, extinguiendo á los críticos de aclararle y explicarle. Ningún libro ha necesitado menos los honores de la exegesis, y sin embargo, pocos los han tenido en más alto grado. Cuadro y resumen de la vida, representación de las dos tendencias cardinales del alma humana, el *Quijote* habla con tanta claridad al entendimiento y al corazón, tiene tan profundo sello de evidencia, que no necesita comentarios. Los ha tenido, los tiene y los tendrá más que otro libro alguno, sobre todo en España, donde el *cervantismo* ha llegado á ser una manía para algunos, y para otros una devoción con su Dios y su culto. Téngalos enhorabuena, ya que á homenajes de otra especie careció siempre y carece aún el buen soldado de Lepanto, aunque bien puede perdonar ciertos olvidos quien vive eternamente en la memoria del género humano.

Sólo al *Quijote* corresponde la gloria de ser el libro más leído entre todas las obras maestras producidas por la civilización europea, incluyendo las de la antigüedad romana y griega. Mientras los dramas de Shakespeare, la *Divina Comedia*, la *Ilíada* y *Fausto*, rara vez bajan de la mano del hombre de letras á la de la muchedumbre, nuestro *Lepanto Hidalgo* tiene el privilegio de interesar lo mismo al viejo que al niño, al sabio que al ignorante, é igual deleite hallan en su lectura el japonés rudo y el culto francés, el escandinavo y el griego moderno.

Desde 1606, año en que vio la luz la primera edición de la primera parte del *Quijote*, se han hecho en todo el mundo sesenta y cinco ediciones de este libro, que algunos han llamado *La Biblia humana*. Hé aquí lo que corresponde á cada nación y á cada lengua: En castellano 417; en inglés 201; en francés 159; en italiano 93; en portugués 31; en alemán 70; en ruso 13; en polaco 3; en danés 6; en griego 4; en ruso 4; en rumano 2; en catalán 2; en vasco 1, y en latín 1. Fácil es hacer con estos datos un cálculo aproximado para deducir que los libreros de todas las naciones han ganado con esta sola obra unos cinco ó seis millones de duros, habiéndose empleado en las distintas reimpresiones un capital de quince á veinte.

Desde 1606 hasta acá las cosas han cambiado mucho. El vasto imperio en cuyos dominios, según la antigua frase europea, no se ponía nunca el sol, se desmembró. Cayeron los formidables tercios en Rocroy; se perdió el prestigio, la fuerza y el territorio. Separóse Portugal, se emancipó Flandes, se sublevó Nápoles; más tarde se perdieron las Américas; otras nacionalidades y otras razas sucedieron á la nuestra en la siempre alta presidencia de los asuntos del mundo, y diplomática lo mismo que geográficamente, nos hemos quedado en un rincón de la tierra. Y hay todavía quien hable de preponderancia y de banderas iluminadas por un perpetuo sol! Ya se pone, ya se pone... Todo acobó, y á decir verdad, dejando á un lado el enfático patriotismo ibérico, ya no nos queda más que una cosa, unos cuantos libros, y entre ellos el que jamás se cansa de recorrer el mundo, tan sin fatiga como antes recorría el suelo de Castilla el buen hidalgo á quien no arredaban pedradas de peatores ni palos de yangüeses. ¡Ay! ¡Sobre estos dominios si que no se pone ni se pondrá nunca el sol!

Nuestros lectores verán en el presente número de la Ilustración un retrato de Cervantes, poco parecido ciertamente al que viene reproduciéndose desde hace muchos años al frente de todas las ediciones ilustradas del *Quijote*. Hoy, sin embargo, el retrato que se supone más auténtico es el que representa nuestro grabado, copia escrupulosa del cuadro de Pacheco existente en el Museo de Sevilla. Cuando guiados por un libro del mismo pintor descubrieron algunos bibliófilos andaluces la fisonomía de Miguel de Cervantes en este olvidado lienzo, se alborotó mucho el mundo académico, y, como es de suponer, no costó poco trabajo probar que estaba representada en él la figura del ilustré cautivo de Argel. Pacheco representó en su pintura una barca que conducía á varios frailes de la Merced, entonces consagrados á la redención de prisioneros, y pintó además algunos infelices, entre los cuales se destaca en sitio muy visible y desempeñando las funciones de marinero al autor del *Quijote*. Hecho el hallazgo, ese cuadro ha sido objeto de fervorosa veneración, y su figura más interesante, reproducida en fotografía y en estampa, se ha propagado por el mundo, quitando de su altar la antigua efigie que todos nos habíamos acostumbrado á considerar como la verdadera, hasta el punto de que nos parecía haberle conocido.

Sin embargo, examinando atentamente ambos retratos, no se halla gran diferencia en los rasgos principales del semblante; y la semejanza más bien proviene de los accesorios, como sombrero y vestido, ó de la expresión en el mirar y postura de la cabeza, que de disparidad entre las facciones de una y otra imagen. Pongáse á la que pintó Pacheco la gola y la ropilla, después de quitarle el sombrero que tanto la desfigura, y será preciso convenir en que el desconocido autor del primitivo retrato que sirvió de modelo á los más vulgarizados por la imprenta, debió conocer á Cervantes, aunque en edad muy posterior á la del cuadro de Pacheco.

Si esta semejanza no existiera, nos parece que la imagen pintada en el cuadro de la Merced no había hecho olvidar la antigua, consagrada por los años y la costumbre como la verdadera imagen de Cervantes. Los pueblos, especialmente los que se encarrilan más con las personalidades que con las ideas, pintan con afanosa solidez el retrato de sus más queridos ídolos; si no los halla, los inventa, los crea á su antojo, dándole las facciones y la expresión más en armonía con el ideal que ha concebido, y una vez verificada esta creación no se la deja armar ni aun por la violencia. Figéramos que el novísimo retrato de Cervantes, en vez de parecerse al antiguo, tuviera facciones y rasgos enteramente contrarios; figéramos que, con el testimonio de documentos incontestables, ya pintados, ya escritos, se propusieran los anticuarios probar que Cervantes era un hombre oveso, molettado, corbilampillo, enfermo de un ojo y del otro no muy sano: ¿quién les creería?

Además del retrato, publicamos hoy un grabado que representa la llamada casa de Medrano en Argamasilla de Alba, lugar en 1607, y poco después villa de escaso vecindario, que inmortalizó Cervantes, á pesar de su propósito de no nombrarla en el relato de su libro. Esta casa de Medrano sirvió de cárcel al humilde comisionado de apremios, y si no miente la tradición, la llamada casa de Pacheco, que hasta hace treinta años existía en el mismo pueblo, fué vivienda de un hidalgo impertinente y muy dado á la lectura de aquellos endiablados libros, y á quien Cervantes parece tuvo muy presente al dibujar la magistral figura del buen Alonso Quijano. Dicha casa, cuyo solar y vestigios han medido y catalogado los eruditos para complacerse en restablecer imaginariamente el corral, la biblioteca, la alcoba de don Quijote, la ventana por donde el cura arrojó los libros después del escrutinio, y otras partes muy principales de la morada de D. Quijote, ha sido demolida; existe, si, la casa de Medrano, cárcel hace dos siglos y medio, y hace poco sirvió de imprenta para la monumental edición del *Quijote* hecha en Argamasilla por D. Manuel Rivadeneira. Si respecto al edificio anteriormente citado cuanto se diga no pasa de conjeturas, es indudable que en este, por La Ilustración reproducido, fué engendrado aquel hijo esco, acallanado, entejalido y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno.

Fué nuestro propósito al comenzar esta *Crónica* ocuparnos con preferencia del aniversario de Cervantes, pero sin descuidar otros sucesos de la última quincena, si no

may alegres que digamos, por lo ménos de verdadera importancia, mayormente si son políticas. Pero qué suceso no es político en estos tiempos! ¿Acontece algo en la esfera social ó en la literaria, que no se relacione con la política en general y con las elecciones en particular, las cuales, dicho sea de paso, se verifican con el fin no con tantos palos como no hace mucho profetizaban legübramente vencedores y vencidos! Sea lo que quiera, en este número no cuadra hablar de cosas tales, y por lo tanto nos callamos como unos muertos en lo que se refiere á la política y al escandaloso asilio del tren de Andalucía.

B. PEREZ GALDÓS.

MONUMENTOS

DEDICADOS Á CERVANTES EN MADRID.

CASA EN QUE FALLECIÓ \*.

El día 23 de abril de 1838 (aniversario de la muerte de Cervantes), y en ocasión de hallarse derribando como ruinas la casa de la calle de Francos con vuelta á la del León, señalada con el núm. 27 antiguo, en la que falleció aquel esclarecido ingenio en 1616, tuvo el que escribe estas líneas la feliz inspiración de consagrar un sentido artículo á aquel deplorable suceso, é insertarlo como formando parte de las *Noticias Madrilenas*, en el periódico titulado *La Revista Española*.—Y cosa rara en aquellos tiempos de indiferencia general!—alcanzó la fortuna de que aquel pobre escrito, no sólo llamase la atención del público sobre el objeto que le motivaba, sino que cayendo en manos del rey D. Fernando VII, le afectase tan hondamente, que aquella misma noche llamó al ilustrado comisario de Cruzada D. Manuel Fernández Varela, ordenándole que por todos los medios posibles ocurriese á evitar aquel desmán, y procurase conservar la veneranda mansión del príncipe de los ingenios españoles. El Sr. Varela, en efecto, poniéndose de acuerdo con el ministro de Fomento y con el corregidor de Madrid, hizo que éste llamase al dueño de la casa en cuestión (que era, si mal no recordamos, un honrado almacenista de carbon llamado D. N. Franco), el cual se negó resueltamente á la cesión que le propusieron de dicha casa al Estado, porque convenia á sus intereses reconstruirla de planta, y porque (según repetía con mucha gracia el corregidor Barrafon), también él tenía mucho gusto en poseerla, porque sabía que en ella había vivido el famoso *D. Quijote de la Mancha*, de quien era muy apasionado.—Vista, pues, esta negativa, y dada cuenta de ella al rey, se expidió con fecha 4 de mayo (á los diez días de la publicación del artículo), la real orden siguiente, notabilísima por más de un concepto:

Real órden.—Ministerio de Fomento general del Reino.—Cuando llegó á noticia del rey nuestro señor que se estaba demoliendo por hallarse ruinosas la casa número 27 de la calle de Francos de esta corte, en que tuvo su modesta habitación el célebre Miguel de Cervantes Saavedra, que tanto honor y lustre ha dado á su patria, se sirvió S. M. prevenirme que por medio de V. S. se hicieran proposiciones al dueño de ella para que adquiriéndola el Gobierno se reedificase y destinase á algun establecimiento literario. Pero habiendo manifestado V. S. que aquel tenía repugnancia á enagenarla, y queriendo S. M. por una parte, que se respetara la propiedad particular, y por otra, que quedase al ménos en dicha casa y á la vista del público, una recordación permanente de haber sido morada de aquel grande hombre, ha tenido por conveniente resolver que en la fachada de la referida casa, y en el parage que parezca más apropiado, se coloque el busto de Miguel de Cervantes, de que está encargado D. Esteban de Agreda, director de la Real Academia de San Fernando, con una lápida de mármol y la correspondiente

inscripción en letras de bronce. El comisario general de Cruzada, viceprotector de la misma Academia, don Manuel Fernández Varela, animado de su celo por el fomento de las artes y por las glorias de su patria, se ha apresurado á proponer á S. M. que de los fondos que se hallan bajo su dirección y de la parte de ellos que está destinada á auxiliar á los artistas, se haga el gasto necesario para llevar á efecto este pensamiento; lo que S. M. se ha dignado aprobar. Y de real órden lo comunico á V. S. para que tenga su debido cumplimiento, poniéndose V. S. de acuerdo con el expresado comisario general viceprotector de la Academia, á quien lo traslado con esta fecha, y con el dueño de la casa que ha dado para ello su consentimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid á 4 de mayo de 1838.—Sr. D. Domingo María Barrafon, corregidor de esta villa.

A consecuencia de esta real orden, y realizada que fué la reedificación de la casa, se colocó sobre la puerta que dá á la antigua calle de Francos un medallón de mármol de Carrara, que representa la imagen de Cervantes en alto relieve, sobre un cuadrilongo de piedra berroqueña, adornado con trofeos poéticos, militares y de castidad, y debajo una lápida de mármol de Granada con esta inscripción en letras de oro:

AQUÍ VIVIÓ Y MURIÓ  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,  
CUYO INGENIO ADMIRA EL MUNDO.  
FALLECIÓ EN MDCLVI.

La manifestación de este monumento tuvo lugar en 23 de junio de 1838 (ya muerta el rey Fernando VII), y posteriormente, en la reforma de los nombres de muchas calles de Madrid, verificada por su celoso corregidor el marqués viudo de Pontejos, se dió á la dicha de Francos el nombre de *calle de Cervantes*; aunque para proceder con exactitud, este nombre le merecía más bien la del León (su que estaba la casa y la puerta antigua, al sitio llamado entonces el *Montidoro de los comediantes*); ó á la antigua de *Cantarranas*,—hoy mal llamada de *Lope de Vega*,—en que está el convento de las Trinitarias, donde fué sepultado Cervantes; y con eso se le hubiera podido dar á la de Francos el nombre de Lope de Vega, que vivió muchos años y falleció en ella en su casa propia (número 15, nuevo), donde en 26 de noviembre de 1892 erigió á mi propuesta la Real Academia Española un digno monumento al FÉNIX DE LOS INGENIOS.

ESTATUA.

No sólo en esta ocasión, sino ya anteriormente, había manifestado el rey Fernando su entusiasmo por el *manco de Lepanto*.—Deba decirse, pues, en justa prenda este monarca, que por aquellos años y al mismo tiempo que al gobierno francés de la restauración negaba su permiso para colocar en París y en la plaza del Odéon la estatua de Moliere, diciendo que sólo á los monarcas estaba reservado este honor, daba orden el rey de España á su escultor de cámara, D. Antonio Solá, para esculpir la estatua de Miguel de Cervantes con destino á una de las plazas de Madrid. Verificó el escultor su modelo en Roma, y laudado luego por los célebres artistas prusianos Luis Jollage y Guillermo Hopfgarten, fué conducida á Madrid.—Con mucho gusto insertaríamos aquí el expresivo elogio de esta estatua estampado en el *Diario de Roma* por el secretario de la Academia de San Lucas; pero no permitiéndolo los límites de esta reseña, sólo diremos que, aunque no mereció en general igual opinión de parte de nuestros artistas, especialmente en la parte filosófica, deseando muchos hallar en ella más analogía y relación con la profesión del autor que con la del militar, no pudieron menos de convenir, sin embargo, en que la ejecución de esta obra hacía honor al distinguido escultor Solá. El mismo remitió, al propio tiempo que la estatua, un proyecto del pedestal que debía soportarla, y que no sabemos por qué razón no se adoptó, encargando el que existe al arquitecto D. Isidro Velazquez, el cual tampoco anduvo muy afortunado en su traza, si bien fué propiamente decorado con los dos graciosos relieves, obra del escultor D. José Piquer.—Esta estatua, en fin, que fué también costeada por el magnífico comisario Varela de los fondos de Cruzada, quedó colocada en su pedestal en julio de 1838; y como testimonio obsequioso (único hasta entonces tributado al genio en nuestro país), mereció sinceros elogios del monarca que le dió.—¿Quién hubiera dicho al mismo Fernando VII que al designar él propio para su colocación la *Plaza de Santa Catalina*, le mandaba situar delante del futuro Congreso de los diputados!—Esta impropiedad debió tenerse en cuenta al tiempo de su inauguración, cuando ya había muerto el rey y la plaza se llamaba ya *de las Cortes*; pero siempre es tiempo para remediar esta inconveniencia, trasladando la estatua de Cervantes á sitio oportuno por su significación, por su desahogo y

mejor punto de vista; tal á nuestro entender sería al centro de la linda plaza-jardín de Santa Ana, delante del teatro Español é inmediata á la calle de las Huertas, á cuya entrada también vivió Cervantes, frontera de las casas donde solía venir el príncipe de Marruecos. Con esto recibiría también su nombre definitivo esta indecisa plazuela.

SEPULTURA.

La Real Academia Española (que desde hace algunos años viene consagrando en tal día honores fúnebres al autor del *Quijote* en el convento de las monjas Trinitarias, donde yace), acaba de reparar el injusto desden de las generaciones pasadas hacia los restos y la memoria de aquel insigne varón, haciendo colocar en la fachada del dicho convento un monumento digno y elegante, obra del escultor D. Ponciano Ponzano, en cuyo centro campea un gallardo busto del inmortal Cervantes, en medio de los más significativos atributos de su extraordinario ingenio, de su noble estirpe y de sus padecimientos como leal y valentísimo soldado, leyéndose al pie esta oportuna inscripción:

A  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,  
QUE POR SU ÚLTIMA VOLUNTAD YACE  
EN ESTE CONVENTO DE LA ORDEN TRINITARIA,  
Á LA CUAL DEBIÓ PRINCIPALMENTE SU RESCATE.  
LA ACADEMIA ESPAÑOLA.  
CERVANTES NACIÓ EN 1547 Y FALLECIÓ EN 1616.

Al consagrar el entusiasmo y la esplendor con que la Academia Española ha reparado al fin la falta ó el desatido de las pasadas generaciones durante casi tres siglos, no puede dejar de elogiarse en primera línea á su ilustre director el señor marqués de Molina, que no sólo hizo suyo el pensamiento que tuvo la fortuna de sugerirle, sino que lo llevó á cabo en breve tiempo con una decisión y celo admirables, é inspirándose al propio tiempo en ese mismo entusiasmo, produjo el precioso libro destinado á demostrar y desarrollar aquella idea, con el título de la *Sepultura de Cervantes*.—Este monumento quedó inaugurado el 2 de enero de 1870.

ESTUDIO DE LA VILLA.

Casi al mismo tiempo, y habiéndose denunciado por ruinoso la casa sita en la calle de la Villa, núm. 2, en que según demostré en el libro titulado *El antiguo Madrid*, se hallaba establecido el Estudio público de humanidades, costeado por la villa y regentado á mediados del siglo XVI por el maestro Juan Lopez de Hoyos, á que, según testimonio del mismo, asistió Cervantes, su *curo y amigo discípulo*, la señora condesa viuda de la Vega del Pozo, dueña actual de dicha casa, tuvo la dignación de invitarme á redactar la inscripción conmemorativa, que estampada en letras de oro en una elegante lápida de mármol de Carrara, campea ya sobre la puerta de la nueva casa.

Tales son los testimonios de aprecio público tributados á Cervantes en Madrid. Si en ellos ha podido tomar alguna parte el autor de estas líneas, ya por su iniciativa, ya por su concurso; si al propio tiempo en los mal trazados rasgos de su modesta pluma ha alcanzado á revelar alguna vez acaso su entusiasmo hacia el insigne autor en cuyo *donaire* y bizarría procuraba inspirarse, cuenta que no faz ni pudo ser su intento imitar lo inimitable, sino rendir un respetuoso culto al inmortal modelo.

*Sed laus sequere et vestigia semper adora.*

R. DE MESAÑERO ROMANOS.

SONETO.

Pasaba por la plaza del Congreso  
Y le dije á la estatua de Cervantes:  
(Esto con vania y humildad bastantes  
Á agradecerle un varón de tanto peso):

—«Pídanme, señor Miguel, al gran suceso  
«De vuestro natalicio himnos triunfantes;  
«Mas las musas están recalcitrantes,  
«Y me menester que me aviva el seso.»

—«Decid, me respondió con faz severa,  
«En limpios mas desnudos estrambotes,  
«Que al ajetadas regadas yo adoiera  
«En que lleva el honor tantos azotes,  
«Quijotes cómo antes no escribiera,  
«Escribiera más bien Aquí-Quijotes.»

GABRIEL GARCÍA TARRA.

\* Las profetas investigaciones de los Sres. Rios, Pellicer, Marqués y Navarrete no dejan duda alguna acerca de la autenticidad de esta reseña; no fían, sin embargo, el cuento que compo, aunque pudiera ser el hijo, y más allá á sus malas condiciones, cuando concluyó el *Fuero del Paraiso* con estos versos:

«Vidme con esto, y heno de desprecio  
«Quisic á la patria y barregada,  
«Y quejeme malid sobre el lecho:  
«que cansa, cuando es largo, una jornada»

La casa derribada en 1838 no constaba más que de piso bajo, principal y un segundo amarrillado; y en la *lista general de censos* y numeración practicada á mediados del siglo notable, tiene la notá siguiente:

«Pertenece á D. Mariano Pérez de Barrera, fué de herederos de Juan de Muelon, que le heredó (se aposentó) en 1600.  
«Arredada en 11 de febrero de 1605 (viviendo en ella Cervantes); tiene la fachada á la calle de Francos 27 pies y 8 octavos, y á la del León 16 que hace esquina, 43 y un tercio más.  
«Posteriormente se reunió á esta casa la del núm. 21 (viejo) que perteneció al mismo Barrera»

SAN PEDRO NOLASCO EN UNO DE LOS PASOS DE SU VIDA.—CUADRO DE PACHECO.



## SIETE NOTAS

PARA LA EDICION FOTOGRAFICA DE "EL INGENUO HIDALGO"; LA CUAL REPRODUCE LA PRIMERA IMPRESION QUE DEL "QUIJOTE" HIZO JUAN DE LA CUESTA EN MADRID, AÑO DE 1805.

En el folio 6, primera plana, líneas 14 y siguientes, leemos:

"Don Quijote, cogiendo por su huida (la de las mozas del partido) su miedo, alzándose la visera de papelón (cartón), y descubriendo su seco y polvoroso rostro... les dijo:"

Más abajo.

"Mirábanle las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría."

Hay visible contradicción entre las dos cláusulas: primero se dice que Don Quijote se alzó la visera, y se descubrió el rostro; se lee después, que las dos mozas querían y no podían ver el rostro á Don Quijote, porque la visera se lo encubría. Creemos nosotros que la cláusula última es corrección que se hizo á sí propio Cervantes, la cual inutilizaba y excluía la anterior; pero que sin duda no la borró; y un escribiente, si hubo copia del original, ó el impresor, si no la hubo, conservó lo uno y lo otro, contra la voluntad ó intención de Cervantes. — En otras de las notas que siguen, se dirá más sobre este punto.

En el mismo folio 6, plana primera, líneas 6 y siguientes, contando de abajo arriba:

"El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrescentaba en ellas la risa y en él el enojo."

El lenguaje y el mal talle... acrescentaba: dos sustantivos, que forman plural, rigiendo verbo en singular; caso de concordancia discordante, ó silépsis, frecuente en nuestros escritores antiguos. Hay que considerar la oración como si fuesen dos, y dijese la una que el lenguaje, inteligible para las mozas, les acrescentaba la risa; y como si dijese la otra que el mal talle de Don Quijote les acrescentaba la risa también;—pero ni la traza ni el lenguaje de Don Quijote le podían excitar á risa á él mismo: creemos por tanto que la conjunción y, que va después de las palabras la risa, debió ser en el original un que en abreviatura, que el impresor no entendió, y que debe leerse la cláusula de este modo: "El lenguaje, no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrescentaba en ellas la risa, que en él el enojo: esto es, acrescentaba en las pelanduscas la risa, la cual excitaba cada vez más el enojo de Don Quijote, corrido desde que principiaron á reírse ellas."

Folio 6, página segunda, á la mitad de ella.

"No menos ladrón que Caco, ni menos maleante que el estudiantado paje."

Que estudiantado á paje, imprimieron en las dos ediciones de Cuesta posteriores; pero á nosotros nos parece

el adjetivo estudiantado casi tan propio de Cervantes, como el participio bachillerado, aplicado á la persona de Sansón Carrasco en la parte segunda de nuestra obra, capítulo XXXII.

En el folio 7, vuelto, líneas 12 y siguientes:

"Como tenía (Don Quijote) puesta la celada y alzada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos, si otra no se lo daba y ponía."

en estado de locura también se opuso á que se cortasen las cintas. Claro es que (á no hacerlo torpe, y sobre todo puercamente) no podía llegar nada á la boca por su propia mano, y era menester que le diesen á bocaditos el bacalao que cenó, introduciéndolo por las aberturas ó vistas de la visera. Confirma esto lo que luego se añade, á saber, que fuera imposible de todo punto dar de beber á Don Quijote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña: bien se comprende que si por las vistas podían pasar tajadillas de pescado, no podía entrar el

borde de un vaso con bebida, ni sacar Don Quijote los labios hasta beber con él.

Y nótese ahora cómo no pudo alzarse la visera ni descubrir el rostro, cuando al llegar á la venta, dirigió la palabra á la Tolosa y á la hija del Molinero. Cervantes (repetimos), de primera intención, hubo de escribir la cláusula "alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro"; varió de pensamiento después, y quiso que Don Quijote no se pudiese descubrir; introdujo, á consecuencia del posterior pensamiento, las palabras "mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría"; colocó la enmienda en el lugar conveniente; pero no hubo de borrar, ó no borró bien, la cláusula ya inutilizada, "alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro"; y en la edición salieron lo desechado y lo corregido. Mantener ya en las ediciones modernas las dos cláusulas contradictorias, sería, indudablemente, ir contra la voluntad de Cervantes: por lo menos, si se ha de entender lo que él quiso decir en el trozo de que se trata en la nota penúltima y en ésta, hay que leer: "Don Quijote, cogiendo por su huida su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo", etcétera. — "Como tenía puesta la celada y alzada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos." Hay, pues, que corregir una errata y omitir un renglón, des-

echado por Cervantes mismo, es decir, por quien podía, y aun debía, hacerlo. Y ¡ojalá hubiera hecho lo mismo en otras ocasiones!

Folio 14, vuelto, página segunda, línea 6, contada de abajo arriba:

"Mirá en hora mala..."

Así, las tres ediciones de Cuesta; las modernas, "en hora mala."

Notar, sin embargo, era expresión propia de aquellos tiempos, anterior y posterior al Quijote.

Según la comedia de la famosa Cicerona... por Domingo Garsela. Valencia, 1536. Cena (escena) 11:

"Ora, mis ojos, en hora mala, no estás enojada."

Mateo Aleman en Guzmán de Alfarache, libro 1, capítulo 11:

"Nunca me sea: ¡qué dolor tan mal empleado en esta cara de risa!"

Quevedo, Historia de la vida del Bueco llamado don Pablos. Libro 1, capítulo 11:



PILA EN QUE FUÉ BAUTIZADO CERVANTES.

¿Cómo había Cervantes de pensar ni escribir tamaño despropósito? Da gana de decir, que si Don Quijote no podía comer porque se lo impedía la visera, teniendo la alzada, ¿por qué no se la bajaba, y desaparecería el estorbo? A la verdad, no consta que le hubiese nadie atado las manos, que tuvo tan sueltas para descalabrar á los dos arrieros. Atada, si tenía... la visera á la celada, con unas cintas, como habrá visto el lector en la segunda línea de dicha página; atada, sujeta sin duda de modo, que no admitía juego, que no se le podía dar movimiento, que Don Quijote no le podía subir ni bajar; ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los nudos de las dichas cintas; no constó á Don Quijote que los cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la celada puesta y la visera sin juego; y por eso dijo Cervantes que ofrecía una extraña figura, como que estaba desarmado y con celada, y era con la visera caída. Atada, pues, debe leerse donde tienen alzada en este pasaje casi todas las ediciones. Atada, en efecto, la visera con la celada, porque se la había atado así Don Quijote en estado de locura, con:

«Bióse y dijo: ¡Ah novatador! ¿Eso sabes decir? No serás bobo.»

Fólio 19, primera página, líneas 4 y 5.

«Esplandian, hijo legítimo de Amadis.»

Hubo Amadis a Esplandian en Oriana, antes de casarse con ella: por eso hizo decir nuestro autor á la misma Oriana en el soneto á Dulcinea:

¡Oh! ¿quién tan castamente se escapara  
Del Señor Amadis, como tú hiciste  
Del comediado Hidalgo Don Quijote!

Fué, pues, Esplandian *legítimo*, aunque fué luego legitimado. Como producción literaria, también fué hijo *legítimo*, imitación mala de un original, siquiera tolerable. ¿Sería errata ó sería irónico aquel calificativo? Parece pulla del barbero, que habría leído el Amadis, porque en la primera página del fólio 2 de este libro, se nos dice: «Sobre cuál había sido mayor caballero, «Palmerin de Inglaterra ó Amadis de Gaula... Mas se «Nicolas, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno «llegaba al Caballero del Febo.»

En el fólio 36:

«Desgajó de una encina un pesado ramo ó tronco, y «con él... machucó tantos moros, que le quedó por sobrenombre *Machucado*.»

En casi todas las ediciones leemos el pretérito *machucó*; pero es evidente que al verbo *machucar* correspondería el sobrenombre de *Machaca*, no el de *Machucado*. De *machucar*, y no de *machucó*, usa Cervantes en el fólio 77, vuelto, de este volumen, donde se cuenta que una pedrada de un pastor hizo á Don Quijote pedazos la alcaza en que llevaba el bálsamo de Fierabras, «*machucándole* (á Don Quijote) malamente dos dedos.»

*Ramo ó tronco* se lee más arriba, y no es lo mismo uno que otro. El ramo, rama ó brazo, que se arranca de un árbol, puede ser plantado y pasar á ser tronco, productor de otros ramos ó ramas; pero el arrancado para servir de él como palo de lanza, ramo ó rama se queda. Bien sabía esto Cervantes, cuando escribió su primer libro la *Galatea*, en cuya dedicatoria leemos: «*Tronco y ramos de la Real Casa Colona...*» En muchos otros lugares de sus obras, determina también exactamente lo que entiende por *tronco*, y así, nos repugna creer escribiese aquí *ramo ó tronco*, dándolos por sinónimos.

*Tocho* llaman en Aragón á un palo cualquiera; y quizá *tocho* sería lo que escribiese Cervantes; pero en la impresión, *tronco* se llama el palo que Don Quijote desgajó de la encina, *tronco*, más de una vez. Sin embargo, tres aparece impresa la palabra *trozos*, en la novela de Cervantes, intitulada *La Ilustración Pregona*; y las tres veces está equivocada. En dicha fábula, dice el mazonero al corregidor que la madre de la recién nacida Costanza la había dejado á él una cadena de oro, quitando de ella seis trozos, los cuales había de traer quien viniese á recoger á la niña. Extraño parece, desde luego, lo de quitar seis trozos ó pedazos á una cadena, para que sirviesen de señal: con uno bastaba. «Era de *trozos* (la cadena), curiosamente labrada», se les más allá; «cotejaronse... los *trozos* de la cadena», viene más adelante. Y ¿qué cadena no es de trozos, considerando cada eslabón como uno? O ¿cuál es la cadena que tiene trozos, mientras se conserve entera y unida? Parece además que no está muy bien dicho lo de que se cotejaron los trozos de la cadena, «los trozos con la cadena» parecería mejor. Pues toda la dificultad se desvanece con estas palabras del Diccionario de la Academia Española: «*Trozo*: la vuelta ó eslabón de alguna cadena... «tiene ya poco uso.» Leído esto, parece claro que lo que Cervantes hubo de escribir en *La Ilustración Pregona* debió ser ciertamente *seis troces*, esto es, media docena de eslabones ó anillos de la cadena; un pedazo de ella pequeño, porque para muestra no se necesitaba más. La cadena era de *troces*, esto es, de eslabones ó anillos, no figurando ni cordón ni aguja. «Se cotejaron los «*troces* de la cadena»: quiso el autor decir, unos *troces* con otros; los anillos del trazo quitado, con los de la cadena dada íntegra casi al fiel mazonero. *Troces* y *tocho* son voces ambas, por razones diversas, hoy muy corrientes en Castilla: pudo muy bien suceder lo mismo con la una que con la otra: no entenderlas el impresor en el manuscrito, y variarlas cada vez que las hubo de trasladar á impreto.

JUAN EUGENIO HARTZENBACH.

## MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Y DOS INQUISIDORES GENERALES.

Mucho se ha escrito acerca de Cervantes y de sus obras: mucho más aún queda por escribir: siempre hay nuevas investigaciones: la laboriosidad de los eruditos es incansable al par de la admiración de tan fecundo ingenio. Muy bien puede aplicársele lo que en aquel famoso soneto decía del Dante Miguel Angel:

Quanto ábrás si dee non si può dirá.

Com non maggior di lui qui non fu mai.

Notorias son las desdichas y pobreza de Cervantes, así como que en sus postrimeros años, fatigado de la vejez y de incurable dolencia, sólo halló amparo en el conde de Lemos y en el cardenal arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas.

De la suma caridad de este último se confiesa agradecido en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, y de ambos escribe en el mismo: «Estos dos príncipes, sin que lo solicite adulación mia ni otro género de aplauso, por sola su bondad han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme.» Esto decía en 1615.

En una conocida carta de Cervantes, cuyo original posee el Sr. D. Eduardo Fernández de San Roman, carta dirigida al mismo cardenal en marzo de 1616, habla también de las repetidas muestras de favor y amparo que le dispensaba.

Indudable parece, pues, que á los auxilios de ambos personajes debió Cervantes la prolongación de su vida en medio de sus tribulaciones y padecimientos; que merced á la generosidad y al afecto de ambos pudo publicar la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo* y el *Persiles y Sigismunda*.

Más aún; el que aprobó la dicha segunda parte fué un capellan del cardenal Sandoval y Rojas, el licenciado Marquez Torres, el cual elogia con gran entusiasmo al libro y al autor.

¿Quién era el protector de Cervantes? El inquisidor general, cargo que dicho prelado desempeñaba desde el año de 1608.

D. Bernardo de Sandoval y Rojas tuvo por maestro al célebre varón Ambrosio de Morales, á cuyos mortales restos mandó construir un costoso sepulcro en Córdoba con un hermosísimo epitafio. Al propio tiempo protegía á los literatos: á más de Cervantes consta que el maestro Vicente Espinel mereció igualmente sus favores.

Era «caro y agradable á todos, suave y afable, docto y sabio y adornado de todas las virtudes.» En los cargos que ejerció siempre vinieron á resplandecer «su doctrina y ejemplo y caridad ferventísima con los pobres», sus limosnas eran «tan grandes y tan copiosas y la caridad que tiene con todos tan encendida y fervorosa, que no parece que nació en el mundo este gran príncipe sino para dar. Favorece grandemente las buenas letras y honra á los buenos ingenios de la Universidad de Alcalá, en memoria de haber recibido la leche de doctrina desta Universidad y de haber estudiado en ella.» Esto se lee en el códice señalado con las letras D. D. 46 de la Biblioteca Nacional, escrito contemporáneo del cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas.

Muchos templos se fundaron á costa de este señor, y la famosa capilla de Nuestra Señora del Sagrario que erigió en la santa iglesia de Toledo, capilla que se dedicó con solemnísimas fiestas religiosas y literarias de que hay libro impreso el año de 1617. Si Cervantes hubiese vivido entonces, seguramente la relación hubiese sido por él escrita, y algunas de sus poetas estarían al lado de las de D. Juan de Jáuregui, doña Cristóbalina Fernández de Alarcón, Gauriel del Corral, Vicente Espinel, Agustín Collado del Hierro, D. Luis de Góngora, D. Antonio Hurtado de Mendoza y otros autores muy celebrados en aquellos días.

A tal personaje debió constante y generosa protección al ilustre manco de Lepanto. El inquisidor general de España D. Bernardo de Sandoval y Rojas era el más apasionado y justo apreciador del mérito de Cervantes, en medio del desvío ó la indiferencia de los más hacia su persona, hecho notable y muy digno de tenerse en memoria.

Hasta aquí lo que se sabe de este amigo de Cervantes: razón es que traigamos á la nuestra algo de su mayor adversario; el fingido Alonso Fernández de Avellaneda.

En 1605 dió á conocer una débil inédita del conde de Villamediana contra fray Luis de Aliaga, diácono que empezaba así:

«Sancho Panza, confesor  
del ya difunto monarca.

De ella se infiere que fray Luis de Aliaga por ese sobrenombre era llamado, alegando otras razones, que luego han sido ampliadas referentes á la sospecha de que á dicho religioso debe tenerse por el autor de la segunda parte del *Don Quijote*. Posteriormente mis amigos muy apreciables los eroditos D. Cayetano Rosell y D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, y el no ménos erudito Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, con algunos otros más que no recuerdo, han ampliado estas sospechas con tan vivas é ingeniosas razones que parece que en ello no cabe la más pequeña duda, por más que mi ingenioso y discreto amigo D. Francisco Maria Tubino se muestra muy parcial de la opinión contraria.

Leída con detenimiento la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*, las alusiones á fray Luis de Aliaga son tantas y tales que esfuerzan completamente hasta la convicción todas las sospechas.

No me propongo enumerar argumentos ya conocidos, sino sólo aquellos en que hay otros para corroborarlos. Las observaciones presentes son, pues, nuevas.

El fingido Avellaneda empieza así su libro: «El sabio Alisolan, historiador no ménos moderno que verdadero.» *Alisolan* pueda considerarse como anagrama poético de Luis, en latín *Alisio*. En la terminación se quiso el autor remedar nombres de personajes de libros de caballería.

Si todavía se desea apurar más esto, léase este período del principio del primer capítulo.

«El sabio *Alisolan*, historiador no ménos sabio que verdadero, dice que siendo expulsos los moros Agarenos, de cuya nación él descendía.» Sutilizando la cuestión hasta el último punto, aun á riesgo de que se considere exageradamente, se puede encontrar la voz *Aliaga* en los principios de estas *Alisolan* *AGA*-reno, puesta expresamente para descubrir el nombre en caso necesario, y todo en el período en que se habla del autor de la segunda parte que se publicaba. Esto es indudable. Ati *AGA*, *Aliaga*.

Cervantes debió tener noticia del verdadero nombre de su contrario, pues con astucia cuenta en su segunda parte, después de hablar de la de Avellaneda, que al entrar en Barcelona Don Quijote y Sancho, unos machucos pusieron en las colas del rucio y rocinante, sendos manojos de *Alagas*. Añade que los animales dieron con los dueños en tierra, y que Don Quijote, corrido y afrentado, seudió á quitar el *plumaje* de la cola de su matalote y Sancho el de su rucio.

La metáfora es clara. Don Quijote estaba corrido y afrentado, como se muestra en toda la segunda parte, porque se consideraba con ménos honra de que sus hechos se escribiesen por la *pluma* de Avellaneda, como aquí aparece por la *pluma ó plumaje* de *Aliaga*.

Para aumentar la importancia de estas observaciones, hay otra que presento á los aficionados. La voz *Aliaga* no está puesta acaso, sino de intento y muy intento. En Castilla apenas se usaba. Ni Nebrija, ni Tamarid, ni Aldrete, ni Covarrubias, ni Casas, ni los antiguos dicionaristas hacen mención de ella. El famoso D. Juan de Jáuregi, usa la voz *Alagas* en estos versos;

¿Y de qué sirve un corazón con bagas,  
Si en los favores anda limitado  
Terceramente picado con *alagas*?

Más suave hubiera sido escribir *alagas* en vez de *albagas*, si aquella voz tuviera carta de naturaleza en Castilla y por tanto en Andalucía. Todavía hay más aun. Laguna, en su versión del Dice-córdoz, y Huerta en la de Plinio, no usan la palabra *alaga*, y si como sus equivalentes las de *ginebra*, *hinojera* y *retama*.

Pero dejando esto aparte, abramos la segunda parte de *El Ingenioso*, y fijémonos un momento en la dedicatoria al conde de Lemos, y en el prólogo. Consta de éste, los nombres de los dos únicos protectores de Cervantes.

En el libro de los *dichos y hechos* de Felipe III citados por Mayans y Palliar, se cuenta, que estando este rey en un balcón de su palacio, vió que un estudiante junto al río Manzanares leía un libro y que de cuando en cuando se daba en la frente grandes palmadas, con extraños movimientos de alegría. Felipe III dijo: «*Aquel estudiante está fuera de sí ó lee la historia de Don Quijote.*»

Esto demuestra que el rey era aficionadísimo á este libro: de que puede inferirse que Cervantes tendría de ello noticia, así como ciertamente sabía que ninguna protección ni recompensa debía al monarca.

La dedicatoria al conde de Lemos es un ingeniosísimo dardo disparado contra el rey. Después de hablar Cervantes de Avellaneda y del amargo y la misera que le había expuesto su libro, refiere que el emperador de la China le ha enviado carta con un propío para que funde

colegio en que se enseñe por la historia de Don Quijote la lengua castellana; pero que su *Majestad no le habia enviado ayuda de costa ni por el pensamiento, y que hallándose enfermo y muy sin dineros, no podía atender á su petición.*

Y luego añade: «Emperador por emperador, y monarca por monarca, en Nápoles tengo al grande conde de Lemos, que sin tantos titulillos de colegios ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace más merced de la que yo acierto á desear.»

¿Quién no descubre aquí la alusión á Aliaga, confesor y protegido de Felipe III, teniendo tres ó cuatro cargos importantes que lo sustentaban en la opulencia? Tenía Cervantes motivos de agravios con algun confesor de príncipes! Tradición vaga ha existido de quejas de Cervantes contra un religioso confesor del duque de Béjar, á quien dedicó la primera parte del *Don Quijote*.

Peró en 1616, ¿se podía el gran novelista acordar de agravios de diez años ántes, y más de consejos de un religioso para que no lo favoreciese aquel magnate!

Modernamente, Cervantes estaba bajo el amparo de un príncipe de la Iglesia y del virrey de Nápoles: claro es que los que lo favorecían no estaban cercados de religiosos que les diesen consejos contra Cervantes y los llevasen á ser miserables en sus honras, cosa que el autor no podía escribir de sus valedores, cuando tanto los encomiaba de caritativos y de generosos.

¿A quién pudo aludir Cervantes al escribir esto en el capítulo 31 de la segunda parte del *Quijote*? «La duquesa y el duque salieron á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico, deatos que gobiernan las casas de los príncipes: deatos que como no auean príncipes no aciertan á enseñar como lo han de ser los que lo son: deatos que quisieren que la grandeza de los grandes, se mida con la estrechez de sus ánimos: deatos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados los hacen ser miserables.»

Esto se puede y debe interpretar como retrato de fray Luis de Aliaga, confesor del rey, que fué tan miserable, que dejó en la pobreza á Cervantes viejo y enfermo.

En seguida, aludiendo al mismo eclesiástico ó religioso, como más adelante y diversamente lo llama, pone Cervantes en boca de Don Quijote estas palabras:

«Se debía esperar (de vuestra merced) antes buenas consejos que infames vituperios... A lo ménos al haberme reprehendido en público y tan ásperamente ha pasado todos los límites de la buena reprensión... y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprehende llamar al pecado sin más ni más mentecato y tanto.»

Que en esa confesor de príncipes aludí Cervantes á Avellaneda, se demuestra de esas mismas palabras; puesto que en el prólogo del *Quijote* postizo no hay infame vituperio que no se aplique al regocijo de las musas. La reprensión hecha en público y con aspereza y que pasó los límites de toda buena reprensión, y las voces mentecato y tanto usadas contra Cervantes y su libro, se hallan igualmente en el *Quijote* de Avellaneda.

A Martín Quijada se llama el mentecato y á algun pasaje del *Quijote* de Cervantes *nevia*. Véase éste del *Quijote* de Avellaneda: «Saldrasos á molar con alguna frialdad á mí y á estos señores, como me moliste en el bosque... con la *nevia* historia de Lope Ruiz, cabrerizo extremeño, y de su pastora Torralba.»

Por último, todo el episodio que pone Cervantes en la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo* referente al morisco Ricote y á su hija, ¿á que fin se dirige? A dirigir embozadamente una acusación, que sin embargo era pública, contra la codicia de fray Luis de Aliaga, tan aficionado á dones y al soborno.

En el esp. 65 se habla de que D. Antonio ofreció pasar á la corte á negociar que los moriscos Ricote y su hija quedasen en España apesar del decreto de expulsión de los moriscos, *después de entender* que en ella (la corte) *por medio del favor y de las dádivas muchas cosas difíciles se acaban.* «No, dijo Ricote, no hay que esperar ni en favores ni en dádivas, porque con el gran D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar, á quien dió S. M. el cargo de nuestra expulsión, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no dádivas.»

Ahora bien: ¿quienes entendían en lo de la expulsión de los moriscos? Fray Jaime Bleda en su *Crónica de los reyes de España* (Valencia 1618), escribía: «Estaban las cosas de la expulsión tan adelante que sólo faltaba para su perfección echar los que se reservaron en el reino de Murcia por las muchas diligencias que pusieron los de Val de Ricote por conservarlo; pero el duque de Lerma y el sáberendísimo Padre fray Luis de Aliaga, confesor de S. M., con vigilancia y cuidado habían inquirido y sabido que en ellos concurrían las mismas causas para ser expulsados que en los demás... Cometió

la expulsión de estas reliquias el conde de Salazar por particular cédula que le escribió S. M. en Ventosilla á 13 de octubre de 1613.»

Hasta aquí Bleda. Resulta, pues, que en el asunto de los moriscos del Val de Ricote intervinieron tres personas, el duque de Lerma, fray Luis de Aliaga y el conde de Salazar. Bleda habla de la integridad de todos tres. Cervantes declara de un modo terminante que al conde no valían promesas ni dádivas. Al duque de Lerma no se debe suponer que quisiese aludir tratándose de un sobrino carnal de su protector el arzobispo de Toledo. La ley de la gratitud obligaba á Cervantes á respetarlo, ya que no la de la conveniencia de conservar el afecto de la persona que tanto bien le hacia.

Queda solamente la alusión posible á fray Luis de Aliaga. El introducir Cervantes en su libro á un morisco y una morisca para hablar de favor y dádivas en la corte dándoles el apellido de Ricote, cuando moriscos de Val de Ricote apelaron á toda clase de medios para quedar en España, es una prueba de la intención con que fué escrito este episodio, de cuyo fin se olvidó el autor al terminar la segunda parte. Dijo lo que debía decir para decir lo que intentaba, y eso bastó á sus designios.

En una representación contra el confesor fray Luis de Aliaga, escrita en tiempos de Felipe IV, y que existe inédita en la Biblioteca Nacional, se refiere lo siguiente: «En materia de tomar (en la presencia de Dios digo verdad á V. M.), que D. Pedro de Aragón, hijo del duque de Terranova, del Consejo de Italia, hablando del me dijo, que él y su madre la duquesa de Terranova habíanle dado más de seis mil ducados en joyas y preseas, y lo mismo me dijeron criados suyos que andan aun por esta corte y sería fácil de preguntar, y púedese bien creer la fama pública que desto corria, y de lo que se sabe que desde Valladolid le envió el duque de Lerma, presenta que valta mas de doce mil ducados, cuando puso casa, en plata, camas y colgaduras; y de lo que me dijeron públicamente por esta corte los marqueses de Cañete, que despues de habérselos comido cincuenta ó sesenta mil ducados con promesas y palabras les decía, que no tenía que darles.»

Como se ve claramente, la acusación de Cervantes se dirige efectivamente contra Aliaga.

He visto que algunos escritores han hecho notar que el apodo de *Sancho Panza* no pudo ser puesto á Aliaga por sus contemporáneos en razón de tener la figura semejante al escudero de D. Quijote, pues era de elevada estatura.

Seguramente ese apodo de *Panza* tuvo origen en la glotonería de fray Luis de Aliaga, hombre dado á los placeres. Véase lo que la citada representación inédita dice de él en este punto: «Mostró también sus venganzas en muchos que persiguió, su descortesía hasta con personas graves, su *crápula* y *vicio* en el comer abundantísimamente.»

¿Hay alguna prueba innegable de que fray Luis de Aliaga tuviese en estima á Cervantes y en mucho su memoria? Ninguna.

Existe en efecto otra enteramente contraria.

Si el inquisidor general Sandoval y Rojas profesaba gran cariño y tenía gran estimación á Miguel de Cervantes, fray Luis de Aliaga, consejero que fué de la Suprema y luego inquisidor general, no vaciló en que aquel nombre ilustre apareciese en el *Índice expurgatorio*, publicado en 1616 y cabalmente por el libro del *Quijote*, y no en la primera, sino en la segunda parte, donde se encuentran las alusiones referidas.

El libro se examinó despues de muerto Cervantes, no hay que dudarlo; quizás se recomendó á los calificadores que pusiesen cuidado sumo: tal vez Aliaga se dirigió en busca de sujetos á quienes se indicase la conveniencia de declarar que el *Quijote* merecía contarse entre los libros prohibidos. Su inclusión en los índices expurgatorios en esta forma hubiera sido la verdadera victoria de Aliaga contra su adversario.

Peró si tal intentó, no pudo conseguirlo de la rectitud imparcial y de la sana conciencia de los que examinaron el *Quijote*. Sólo hallaron esto: *F advertido, Sancho, que las obras de caridad que se hacen tíbidas y flojamente, no tienen ni valen en nada.* Se mandó borrar esas palabras exageradas que ciertamente no tienen sentido conforme con la doctrina de la Iglesia.

Desde el índice expurgatorio de 1616, en todos consta la prevención de que esas palabras deben borrarse. En las ediciones posteriores del *Quijote* fueron suprimidas.

Es lo único que fray Luis de Aliaga pudo hacer como inquisidor general contra el libro de su adversario Miguel de Cervantes Saavedra.

Presumió el imposible de vencerlo como escritor: no se convenció de que contra Cervantes siempre era des-

venturadísima la fecundidad de sus invenciones. No tuvo medios con todo su poderío ni quien lo acompañase en el deseo de condenar á una prohibición el libro del *Quijote*.

Tal fué el proceder de dos inquisidores generales con Cervantes y su obra inmortal: el uno engrandeciéndose con honrar al talento y con tenderle el manto de la protección y de la caridad: el otro intentando con sinrazones é injusticia competir vanamente con él y vencerlo por el camino de los insultos y de la arrogancia, y despues vengativamente entregar su libro al olvido por medio de una prohibición religiosa.

Y caso el más extraño de todos. No hay autor que haya continuado la obra de otro que no haya sido en demostración de su gran estima, entusiasmo y hasta afectuoso respecto. ¿Quién se dedica á proseguir y terminar un trabajo de fantasía ajeno, si no es porque lo admira y porque al propio tiempo aprecia en mucho el ingenio felicísimo del autor primero?

Fray Luis de Aliaga insulta á Cervantes por el *Quijote* y prosigue la idea de éste y procura imitarlo, hablando mal del novelista y del libro que continúa.

Esto sólo podía caber en un alma que viviese da asiento en la iniquidad, como de fray Luis de Aliaga escriben sus contemporáneos.

ADOLFO DE CASTRO.

El siguiente soneto, inédito hasta ahora, de D. Ventura de la Vega, lo escribió nuestro inolvidable amigo cuando apenas había cumplido veinte años.

Creemos que nuestros lectores han de agradecernos la publicación de esta composición, que no será la última de su ilustre autor que vea la luz en las columnas de LA ILUSTRACION DE MADRID.

## SONETO.

Si el mirarme tal vez te causa enojos,  
No me mires, Angélica, en tu vida:  
Yo sabré sin que nadie me lo impida  
Mirarme en los cristales de tus ojos.  
Broté una frase de tus labios rojos  
Que de mi corazón rasgó la herida;  
Mátame de una vez; que preferida  
Es para mí la muerte á tus antojos.  
Mas no oxijas de mí con alma inerte  
Que yo mi vista de la tuya aparte,  
Que eso fuera agravar mi triste suerte:  
Déjame enamorado contemplarte,  
Que imposible es mirarte sin quererte  
Y mucho más quererte y no mirarte.

Año 1828.

VENTURA DE LA VEGA.

## CURIOSAS NOTICIAS

### DE LA PATRIA DE DON QUIJOTE.

Por indudable se ha tenido hasta ahora, que el lugar de la Mancha que Cervantes hizo patria de Don Quijote, es Argamasilla de Alba.

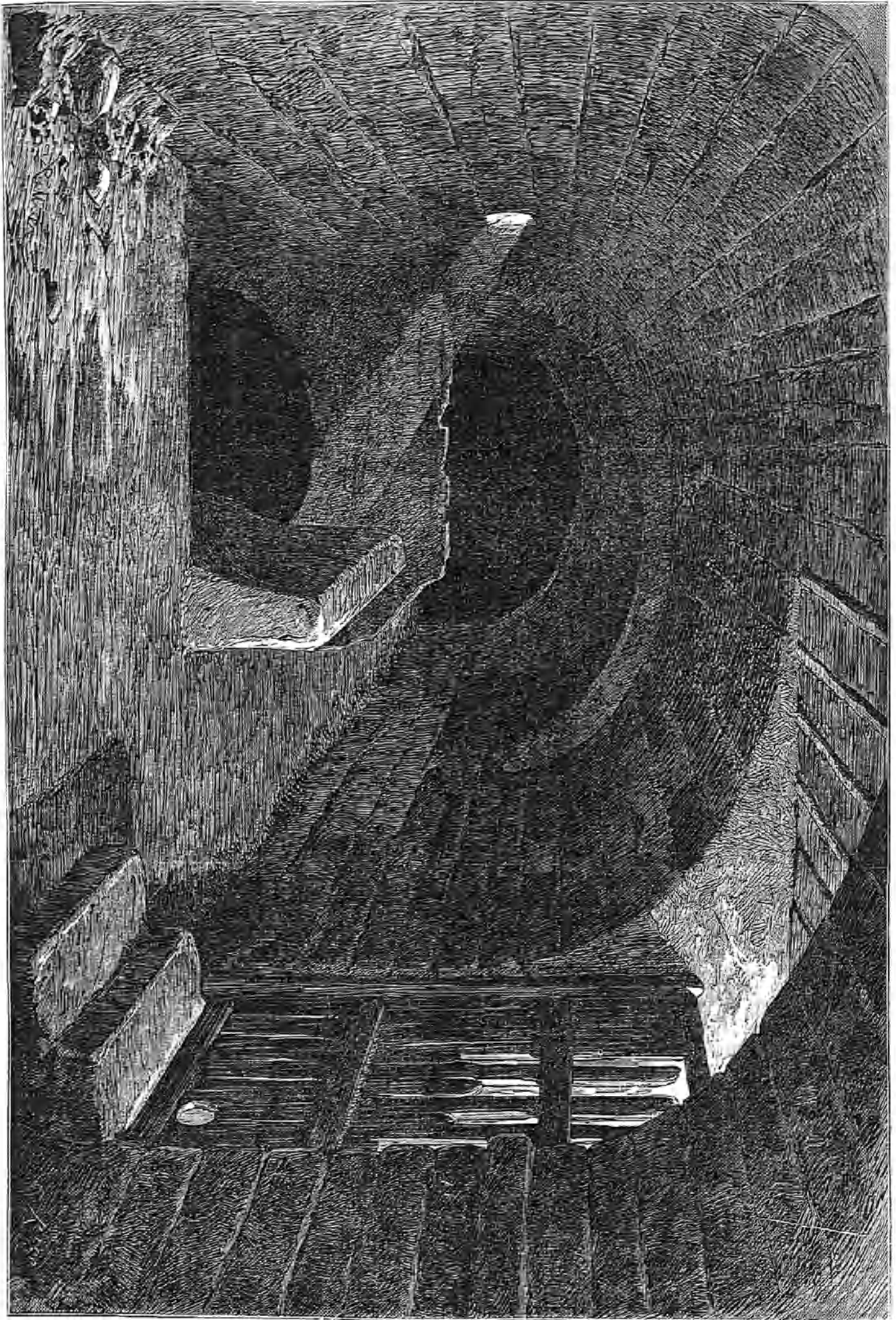
Si bien en el primer capítulo dice: *En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme*, al fin viene á declararlo por medio de la imaginada Academia de la Argamasilla, cuyos individuos dedicaron epítetos á Don Quijote, á Dulcinea y á Sancho Panza. Mas aún: el fingido licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, continuador del libro, lo dedica al alcalde, regidores é hidalgos de la noble villa del Argamasilla, patria feliz de Don Quijote, con lo que parece alejada toda duda.

Es cierto que Cervantes en el último capítulo de la segunda parte, escribe: «Este fin tuvo el *Ingenioso Hidalgo de la Mancha*, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por «hijársela y tenerla por suya, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero.»

Peró es igualmente cierto que lo que Cervantes quiso en la primera parte de su libro dar sólo á entender, Avellaneda contra su deseo lo manifestó, por lo que el ilustre novelista se vió precisado á expresar que no estaba con puntualidad declarado, á fin de que no se creyesen aludidos los vecinos de Argamasilla de Alba que quisieron retratar, ó á quienes atribuyó imaginarios hechos.

May recientemente se ha pretendido que sea otra la patria de Don Quijote, contra estos argumentos y contra

CARCEL EN QUE ESTUVO PRESO CERVANTES.





las tradiciones que hay en la Argamasilla desde los tiempos de Cervantes.

Una de aquellas se cifra en observar que Cervantes escribió que Don Quijote vivía en un *lugar de la Mancha*, y que esto no pudo decirlo de Argamasilla, que era villa y no lugar, argumento que se desvanece fácilmente con el recuerdo de que al terminar la primera parte, se lee lo que sigue:

*Los Académicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha, en vida y muerte del valeroso Don Quijote de la Mancha, hoc scripserunt.*

Tenemos, pues, de un modo innegable, que Cervantes llamó claramente lugar á Argamasilla.

Y ¿cómo no llamarlo, si esa villa se denominaba indistintamente *lugar nuevo* ó *Argamasilla*, *Argamasilla* ó *lugar nuevo*?

Existen curiosas noticias de este pueblo en el tiempo en que el Quijote fué escrito y publicado; noticias hasta hoy desconocidas de los que del libro de Cervantes han tratado.

Podemos, pues, trasladarnos con la imaginación á aquel siglo y á aquella villa, y vivir unos instantes en su recinto y conocer á sus moradores.

En el libro intitulado *«Annales del Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, Parte segunda*, escritos por el Padre Fray Pedro de San Cecilio, Barcelona 1869., se dedican algunas páginas á la fundación del convento de Argamasilla de Alba en 1607, es decir, dos años después de publicarse la primera parte de Don Quijote.

Voy á entresacar algunas noticias referentes á la ilustración de este libro:

«Es población moderna de mucho menos de doscientos años de antigüedad, y por eso bien dispuesta, con las calles muy iguales y parejas, y las casas comúnmente capaxas y de buena fábrica. Entendemos, y así se dice por cosa cierta, haberla fundado un gran prior de San Juan, que por ser de la casa de los duques de Alba la puso el apellido que hoy tiene, llamándose Argamasilla de Alba. Sería D. Diego de Toledo, hijo del segundo duque de Alba, D. Fadrique Álvarez de Toledo,

que tuvo esta dignidad en tiempo de los señores Reyes Católicos de gloriosa memoria, no habiéndola tenido antes de él otro caballero de aquella casa. Llámase esta villa por otro nombre, como dijimos, *lugar nuevo*, y por este es tan conocida en ambas Castillas como por el otro.»

Bastaba, pues, á Cervantes decir *lugar de la Mancha*, cuyo nombre no quería recordar, para que se infiriese que se trataba del *lugar nuevo* por excelencia ó Argamasilla de Alba.

De sus vecinos escribía el padre San Cecilio que «su gente toda es de reputación y hay en ella muchas familias conocidas por nobles. Las que no tienen tanta notoriedad, manifiestan serlo en sus procedimientos, en su

porte y trato, tan urbano como el que más de todo aquel territorio.»

Describe la situación de Argamasilla de Alba en estos términos: «Tiene á su parte Aquilona el campo que llaman de Quintana y entre el Austral y el Occidental el de Montiel,» palabras estas últimas que nos recuerdan las del capítulo II, en que se refiere la primera salida de D. Quijote cuando, *dejando las cosas plu-*

entrar en el lugar en busca de Teresa Panza, para entregarle la carta del gobernador de la Isla Barataria, y una sarta de corales con extremos de oro, regalo de la duquesa.

En tiempos de D. Quijote era villa y poblada. «Cuando el convento se fundó (dice el cronista de la orden) pasaban de ochocientos los vecinos,.... y estaba tan opulenta y rica en comun y en particular, que le llamaban

Río de la Plata por la mucha que había en ella. Hoy está con tanta disminución que no llega su vecindad á la mitad que entonces. Han llegado á tanto sus alcances y aprietos, que si antes se contaba en ella cual ó cual necesitado, ahora (1669), se pueden contar los que tienen una razonable pasadía, y apenas llegarán á doce. Sin embargo de esto, mantienen todos en pundonor, y para andar bien tratados no les ha de faltar.»

Seguidamente toca el padre fray Pedro de San Cecilio el punto de la expulsión de los moriscos con respecto á Argamasilla de Alba, y nos trae á las mientes así las aventuras de Ricote, el morisco, tendero del lugar y vecino y amigo de Sancho Panza, morisco tan rico, que dejó en su salida oculto un tesoro, como los sucesos de su hija la morisca Ana Ricote y su apasionado D. Gaspar Gregorio, manco mayorazgo rico.

Véanse las palabras de aquel religioso: «Comenzó el lugar á decaer cuando la expulsión de los moriscos, gente aplicada, continua en el trabajo, enemiga de ociosidad, y que sin daño ageno buscaban su provecho. Habíanse avicinado allí no pocos de los que fueron echados del reino de Granada, cuando en él se rebelaron, y éstos pusieron codicia en los demás obligándolos con su ejemplo á trabajar, cultivar sus heredades, labrar sus sierras, con que todo manaba en riquezas lícitamente adquiridas. Faltaron ellos y los demás comenzaron á desmayar en sus labores y oficios, y consiguientemente á sujetarse á la penuria poco á poco.»

Llegamos á la persona de quien la tradición de Argamasilla asegura ser el verdadero D. Quijote. Aludo á D. Rodrigo Pacheco, hidalgo cuyo re-

trato se halla en una capilla de la iglesia parroquial, juntamente con el de su sobrina doña Melchora Pacheco, y por el que se sabe que aquel sugeto era de elevada estatura, carilargo y bigotudo, señas que concuerdan con las de D. Quijote, según las discretas y oportunas observaciones del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Del tal D. Rodrigo Pacheco, habla la crónica de la Merced de esta manera: «Muchos días había que aquella villa, por ser entonces de más de 800 vecinos, y tener mucha gente rica y pocos clérigos que la doctrinasen, deseaba tener convento de religión reformada que acudiese á su dirección y necesidades espirituales. Considerado todo esto por uno de sus vecinos, noble, rico y llamado D. Rodrigo Pacheco, había intentado fundar



¡CERVANTES!

*Miguel de Cervantes  
sa veza*

FAC SIMILE DE LA FIRMA Y RÚBRICA DE CERVANTES.

*mas subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.*

Añade fray Pedro de San Cecilio que dista Argamasilla cuatro leguas «al Mediodía de las lagunas que llaman de Ruidera en las faldas de la sierra de Alcaráz, donde nace el río Guadiana... Divide á esta villa en dos barrios el mayor de tres brazos en que se parte el mismo río, encaminado por allí de propósito por el mismo que la fundó para mayor hermosura suya y comodidad de sus vecinos, que cuando quieren limpian su madre echando su corriente por otra parte con mucha facilidad.»

Esé es el arroyo junto al cual halló el pago de los duques á Sanchica lavando con otras mujeres ántes de

uno para beneficio público, y aun hecho algunos gastos en orden á darle principio; pero después desistió del intento, contentándose con comprar sitio en que hacer en la parroquia una capilla para entierro suyo y de sus descendientes. Otros dirán la causa deste desistimiento.

No se apunta, pero de lo que luego se dirá, se infiere con evidencia que tuvo ó debió tener parte en ello la persuasión del cura ó prior de aquella iglesia.

En la misma crónica de la Merced se consignan los nombres de algunos de los vecinos más importantes de Argamasilla de Alba, que asistieron en 1607 á un cabildo abierto para tratar de la fundación del convento. Allí se leen los de Leonardo Ramírez, boticario, Juan Prieto de Bárcena y Pedro del Cura, alcaldes ordinarios, regidor luego el primero, y más tarde en su sustitución alcalde ordinario Gabriel de la Orden, D. Jorge Pacheco y Pedro Martín Carnicer, regidores, doña Ana de Amaya, señora principal y muy poderosa en aquella tierra, y Alonso de Almagro, mayordomo en la ermita de Santa Ana.

Del mismo D. Rodrigo Pacheco de Avilés, que así es el complemento de su apellido, se dice luego que estaba muy venerado en aquella república, por ser tan noble y calificado y estarles todos en grandes obligaciones.

De escribanos de Argamasilla se enumeran tres: Diego de Campos, que lo era público y del ayuntamiento, Pedro Almenara y Juan de Mayorga, uno de los cuales debió ser ante quien Cervantes hizo que el hidalgo manchego testase, ya en su cabal juicio y olvido de las quimeras fantásticas de la caballería andantesca.

Resta tratar del cura, á quien Miguel de Cervantes da el nombre de Pedro Perez con el título de licenciado adquirido en Sigüenza, hombre docto, ingenioso é invencionario.

El cura de Argamasilla en 1612, ó mejor dicho, el prior de aquella iglesia era el licenciado fray Francisco Galindo de la Beldad. En julio de dicho año entregó solemnemente á los padres de la Merced la ermita de Santa Ana para convento.

El licenciado Galindo de la Beldad, de acuerdo con el clero de Argamasilla, se desavino con ellos sobre atribuciones, de que sucedió que el prior y sus clérigos vejasen en muchas ocasiones á los religiosos de obra y palabra.

Aunque estos en octubre acudieron al gran prior de San Juan en queja, y alcanzaron providencias satisfactorias y se mandó al prior de Argamasilla que las guardase á la letra, el cronista de la Merced nos dice que fray Francisco Galindo de la Beldad, instado por sus clérigos, aunque dijo que las obedecía, no cumplió cosa de las que en ellas se mandaba, con ser todas muy prudentes, razonables y justificadas, antes buscó nuevos caminos por donde dar á los frailes en que entender y traerlos á la molana.

Siguieron por algunos años más las diferencias entre el clero de Argamasilla y los religiosos de la Merced, con grandes vejaciones de estos, así en obras como en palabras, apesar de las cartas del gran prior de San Juan, sin que vuelva á leerse más el nombre de fray Francisco Galindo de la Beldad en el curso de los Anales de la Orden.

Tales son las noticias que se han hallado en ellos, referentes á Argamasilla de Alba, á sus moradores, á sus costumbres y á los personajes que con otros nombres aparecen en el Quijote.

Estas sencillas investigaciones mías, quizás puedan despertar el ánimo de los verdaderamente eruditos, para dirigir las suyas con más acierto y ventura al esclarecimiento de los orígenes del libro del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, en el cual siempre se encuentra algo nuevo que aprender y mucho que ilustrar.

JOSÉ MARIA DE GAONA.

Madrid, abril 4 de 1872.

### TRABAJANDO LA DESCONOCIDA.

A LOS REBESCADORES DE LA VIDA

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Ese nombre que hoy España  
Celebra con tanta pom,  
Fue en sus tiempos el de un hon:  
Que vivió casi ignora:  
Hoy le desquita la Fa  
De aquel irritante olvi;  
Mas su espíritu que vi

En el mundo de lo cier,  
Dice mudo: "Al asno muer,  
Ya se sabe lo que si."

Hoy todo el mundo dispa  
Si fué bueno, si fué ma:  
Quien dice que fué de Alca,  
Quien de la Mancha ó Porca.  
Más de un buscon importu  
Su ignoto sepulcro inquie;  
Más él, en son de poe,  
Dice con gesto mofan:  
"¡Qué fuera de ti, Cervan,  
Si alguno diera en tus hues!"

Dejad que en calma repo  
Quien tendría aquí no pu,  
No turbeis su sepulta  
Por espíritu de mo:  
Su vida no es patrimo  
De críticos ni pedan:  
Cervantes, más que Cervan  
Fué un desterrado del cie,  
Que á cuestras trujo el ingé  
Para matar la ignoran.

Quién con pujos de filó  
Su vida humana investi,  
Comete una tonteri  
Por licenciarse en curió:  
Si fué desdichado y po  
Por su culpa ó por la age,  
Ni esto rebajarlo pue,  
Ni puede amenguar su fa.  
¡Quién busca en el polvo va  
Los resplandores del gó!

El genio es un don divi  
Que Dios imprime en el al:  
Mas Dios que ofrece la pal  
No la da sin el marti:  
Si osado fué, fué sufrí:  
Que, pagando al mundo esco,  
Por los delirios del lo  
En quien cifró su esperan,  
Sufrío como Sancho Pan  
Las culpas de Don Quijo.

Páguese justo tribu  
A la gloria de su nom;  
Mas déjese en paz al hom  
Juguete de la fortu:  
Que no es obrar con cordu,  
Queriendo ensalzar su fa,  
Sacar escudos á pla,  
Sin respeto á su desdí,  
Los tropiezos de una vi  
Sujeta á la ley huma.

Primogénito de Apo  
Y digno rival de Home,  
Su fama con gran respe  
Se extiende de polo á po:  
Cantadle, vates, en co;  
Que si con luces radian,  
Aún tras tanta malandan,  
La gloria de España brí,  
Se debe al pobre cauti  
Que fué listado en Lapan.

En la cueva Utrero (Lugo) el 31 de marzo de 1872.

ANTONIO HURTADO.

## CERVANTES.

¡Qué pueblo es ese, de la roja esfera,  
Sin temer al incógnito Océano,  
Perenns seguidor? Su frente impera  
Sobre el que un tiempo fué mundo romano;  
Corta extensión para la gente ibera,  
Que otro hemisferio logrará en su mano.  
Pueblo de Cides, en valor gigantes:  
Ese pueblo es la patria de Cervantes.

Del musulman la noble gallardía,  
Del francés valeroso la pujanza,  
Del italiano astuto la osadía,  
Del inglés la soberbia, la templanza  
Que halló en el alemán la patria mía,  
Odio y amor, la paz ó la venganza;  
Todo se vuelve aplausos resonantes,  
Al oír esta voz: ¡Paso á Cervantes!

Gloria y honor de la nación hispana,  
Tú vivirás mientras exista el hombre.  
Luz que en el cielo splende soberana,  
Tú harás eterno de mi patria el nombre.  
Con sangre y ruinas la discordia insana  
De mar á mar nuestra nación alfombra;  
Mientras al mundo con tu ingenio encantés,  
Siempre España será: ¡No hay un Cervantes!

FERNANDO FULGOSIO.

### LA CASA DEL CAMPILLO \*.

*Fauste estis in corde durato feram  
Dance fortunam criminibus pedant sul.*  
PEDRO.

.....  
Hora tras hora, que el dolor alarga,  
Miro pasar bajo mi angosto techo,  
Treguas pidiendo á mi fortuna amarga.  
¡Sin pan las prendas de mi amante pecho!  
¡Del hambre por la sorda mordedura  
Yo vencido también á mi despecho!  
En vano en el papel fijo insegura  
Mi mano por el frío entumecida;  
Que más la mente que la noche, oscura,  
Ni una chispa, del cielo bendecida,  
Produce que liberte al pensamiento  
De la angustiosa cárcel de mi vida.  
En infecunda postrocion lo siento,  
Por ásperas verdades amarrado,  
Agriar con la memoria mi tormento.  
Ella el tiempo revive en que alentado  
A toda noble empresa, juzqué loco  
Que dicha y glorias me guardaba el hado!  
Por ella el día perdurable toco,  
Cuando á salvar á Europa apercebida,  
Inflama España de la guerra el foco:  
El humo de la pólvora encendida  
Robaba al aire su lugar; sus olas  
Bañó en sangre la mar, enmudecida  
De respeto á las armas españolas,  
Y allí, con sangre de mi noble herida  
Yo esmalté sus triunfantes banderolas!...  
También la hora de zozobra llena,  
Renueva, en que pensaba en mortal hierro  
Convertir del cautivo la cadena,  
Muy más atento que á romper mi encierro,  
A clavar por mi rey la cruz divina  
De la africana costa sobre el cerro.  
El torpa miedo y la traicion mezquina,  
Truecan en aire y bárbaro castigo  
La ilusión de mi hazaña peregrina;  
Y yo la vida rescatar consigo  
Porque el hacha apartó de mi cabeza  
Secreto amor que morirá conmigo!...  
¡Ay! ¡Cuál el premio fué de la nobleza  
Con que una y otra vez busqué la muerte,  
De mi patria y mi fé por la grandeza?  
¡Grosero olvido y menosprecio advierte  
Siempre y donquier mi espíritu cansado,  
A quien se afana por rendir la suerte!  
Mas no será; si el lauro codiciado  
A mi valor se niega, no abatido  
La frente doblaré; si resignado.

.....  
Ya de la aurora el rayo apetecido

\* Tal es el título de una poesía inédita de la que forman parte estos versos que hoy se publican. La vista de la miserable casa que habita el príncipe de nuestros ingenios en Valladolid, movió al autor á escribirla, aunque por pecado de pereza o por otros estorbos más fuertes que su voluntad no pudo terminarla; pero si pudo, por fortuna, hacer algo que valiera más que sus versos. Era á la sazón gobernador de la provincia de Valladolid, y conserje del ayuntamiento de esta ciudad, con ocasión de practicar una de sus sesiones, que tomase el acuerdo de señalar la casa de Cervantes con una lápida, cuya leyenda dijese á todos que dentro de aquellas mezquinas paredes había vivido el autor del Quijote. Algunos meses después hubo de realizarse esta idea, siendo colocada la lápida con la debida solemnidad.

Al cielo vuelve su color, é inflama  
Con nueva vida al mundo adormecido.  
Como su hermosa y apacible llama,  
De las tinieblas vencedora, vierte  
Luz y alegría en cuanto vive y ama,  
Rompiendo así las sombras de la muerte,  
Quizá en un tiempo la memoria mia  
Vengará los agravios de la suerte!...  
¡Si ya se acerca el suspirado día,  
De mis lloradas culpas el delirio  
Quiera Dios perdonar en mi agonía,  
Y pagar con su amor tanto martirio!

ANGEL MARÍA DACARRETE.

## CERVANTES

### Y LA NOCHE DE DIFUNTOS.

LEYENDA.

(MADRID 1.º DE NOVIEMBRE DE 1871.)

Quando viví, me dejaron en la  
juventud; hoy me levantan está-  
tuas que no necesito, y no me  
hacen sufragios, que tanto an-  
hele... Decidme (á los literatos)  
que en el lugar donde residí,  
huele mejor el aroma del in-  
cienso que el humo de las ala-  
banzas.

(CAVALLER: *Dialogos*, pág. 34 y 35.)

En clamoreo ronco las campanas  
Anunciaban la noche de difuntos,  
Noche que á los ateos estremace.  
Al recordar la muerte y el sepulcro.  
Noche de gozo y esperanzas llena  
Para el alma cristiana, para el justo,  
Que ruega por sus padres y sus dudosos,  
Y aun por sus enemigos y verdugos.  
En carroza de plata aparecía,  
Sin brumas ni celajes importunos,  
Ruborosa la luna, cual pudiera  
En frío enero ó en ardiente julio.  
Por la parte del yerto Guadarrama  
Rugía el viento bramador y agudo,  
Tan sutil y glacial, que parecía  
De pulmonías precursor y anuncio.  
En manto de Béjar yo embosado,  
Pasaba por la calle, que hasta el vulgo  
Fisa respetuoso, porque en ella  
Hay un templo de monjas, pobre, oscuro:  
Santuario, empero, que mi patria mira,  
Y aun todo el orbe, de sorpresa mudo,  
Porque Miguel Cervantes allí yacé  
Entre huesos y túmulos oculto,  
Sin que puedan los vivos, ¡mal pecado!  
Ni al presente, ni en siglo allá futuro,  
Al muerto contemplar de tal renombre  
Que no cabe en los ámbitos del mundo.  
Las vírgenes esposas del Cordero,  
A cuyo sacrificio debe el triunfo  
De la hueste infernal feliz el hombre,  
Con la divina sangre limpio y puro,  
En voz angelical aunque doliente,  
Llenas de fé y amor tierno y profundo  
Ofrecían plegarias por los muertos  
Que en el convento a guisa de muertos  
¡Con qué humildad y devoción las monjas  
Los lamentos del casi moribundo  
Paciente Job, unían á los salmos  
Del penitente rey, del vate angustoso  
Los cánticos austeros de la muerte,  
Que al hombre terrenal y polvo inmundo  
Hasta Sion elevan, donde el arpa  
Del ángel suena en celestial preludio,  
Con violencia mis plantas atraferon  
Irresistible, con suave impulso  
Hacia el sacro recinto, cuyas puertas  
Súbito abríse con placer desahó.  
En la iglesia penetro, me arrodillo,  
Y persigno, y abriendo mi Dizeo,  
Acompañar las virginales voces  
A la luz de una lámpara precuro.  
Terminado el responso acostumbrado,  
Tras el tercero y prostrimer Nocturno,  
Alejarse del coro silenciosas  
A las esposas del Señor vislumbro.  
Quedo solo en el templo, y del rosario  
Una parte rezando continúo,  
Ante el ara postrado de María,  
Á quien dirije en fin este saludo.

II.

Virgen Inmaculada,  
Más que los querubines bella y pura,  
Madre del Criador, á quien agrada  
Pida tu proteccion la criatura;  
Si en la triste morada  
De penas transitorias y amargura  
Miguel Cervantes llora,  
Con tu imperial y poderoso manto  
Ampárale, benéfica Señora,  
Y libre de prisiones  
El cántico divino *Santo, Santo*,  
Podrá entonar del cielo en las mansiones.

(Se continuará.)

GASPAR BONO SERRANO.

## EL VALLE DE LOS CIPRESÉS.

Aplaudo con entusiasmo el felicísimo pensamiento de consagrar á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, arrebatado por la muerte al coro de Telesio el día 23 de abril de 1616, el número entero de esta Revista, correspondiente á la primera quincena del mes actual. No podía haberse imaginado un homenaje que fuera más acepto al alma del inmortal escritor, tan celoso observante de esta clase de aniversarios: de aquel hombre, objeto de inacabable estudio, dechado de amor á sus semejantes, á quien su ardorosa caridad cristiana, heroicamente acreditada con sus compañeros de cautiverio, hubiera ceñido el nimbo que luego alcanzó San Vicente de Paul, á no haber seguido la carrera de las armas y de las letras.

Tengo por seguro que Cervantes, en los últimos meses de aquel duro cautiverio, mitigaba las torturas de tan triste existencia vislumbrando allá en su creadora mente los primeros embriones de su *GALATEA*. Se me figura verle en la lóbrega cárcel donde le tiene sumido el fiero Azan. Allí, mientras le rinde al sueño aquel continuo y noble afanar por la liberación de sus compañeros de infortunio, los dulces recuerdos de la poesía pastoral, tan grata á los ingenios de su tiempo, como áuras primaverales acarician su enardecida mente:

Ábrase á su vista ameno  
Valle, do natura  
Finge un paraíso;  
Gala del fragante seno  
Do el undoso Tajo  
Triunfa del Cefiso.  
Mira allí enlazar el tronco  
Del ciprés adusto  
Redes de jazmines;  
Zamba allí el enjambre ronco  
Que aromado néctar  
Liba en los jardines.  
Ecos tiene do se enlazan  
Las edlias arpas  
Y el hebráico sistro;  
Puentes donde se solazan  
Nayades y hermosos  
Cisnes del Caistro.  
Márgenes al verdé prado  
Tejen los laureles  
Y las gayas flores:  
Tálamo es el acopado  
Mirto al dulces fuegú  
De los ruiseñores.  
Nunca soñador cautivo  
Vió riberas tales  
Desde el Pó al Sebeto;  
Ni hubo quien gozase altivo  
Lecho tal de rosas  
En el monte Hymeto.  
Súbito aquel prado llena,  
De ciprés mostrando  
Funeral adorno,  
Sueita al viento la melena,  
Turba de zagales  
De Telesio en torno.

El poeta se representa en sueños la escena patética y funeral que se propoñe describir. Acuden al llamamiento de Telesio, Tirsí, Elicio, Damon, Siralvo, Lantio, Lauco, Artidoro, Larsileo, etc., y las hermosas y discretas pastoras que les tienen robada el alma: Flórisa, Teolinda, Lidia, Leonada, Galatea, Belisa y demás deidades del famoso Tajo.—Pero no podemos permanecer con ellos todo el tiempo que invierten en las exe-

quias, llantos y otras demostraciones de duelo cabe la tumba del sin par Meliso, y en escuchar el prolijo canto con que á deshora los festejará la aparecida ninfa Caliope: por lo cual, me limito á recordaros, piadosos lectores, los términos en que luego á la madrugada les habla el venerable Telesio:

«Lo que esta pasada noche (les dice), en este mismo lugar, y por vuestros ojos habeis visto, discretos y gallardos pastores y hermosas pastoras, os habrá dado á entender cuán acepta es al cielo la loable costumbre que tenemos de hacer estos años sacrificios y honrosas obsequias, por las felices almas de los cuerpos que por decreto vuestro en este famoso valle tener sepultura merecieron.»

Y esto mismo trasladó despues Cervantes al libro VI de su *GALATEA*.

Creo que mi proposición queda demostrada. Ahora bien: en este ameno periódico titulado *LA ILUSTRACION DE MADRID*, tan solícito en realzar los méritos de los eminentes literatos españoles que nos abandonan para pasar á mejor vida, vuremos de hoy más todos los que fuimos criados en el trato de las musas, reintegrado aquel delicioso *Valle de los cipreses*, donde quería el inmortal autor de la *GALATEA* que las exequias por los vates difuntos se celebrasen con ceremonias ideales, en que el misticismo del Calvario revisite la bellisima forma de las inspiraciones del Helicon.

FEDRO DE MADRAZO.

## CARCEL Y CASA

DEL ALCALDE MEDRANO EN ARGAMASILLA DE ALBA

EN LAS QUE ESTUVO PRESO

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Al publicar hoy en *LA ILUSTRACION DE MADRID* el mayor número posible de copias de las preciosas reliquias referentes á la vida de Cervantes que han llegado hasta nuestros días, no podíamos omitir las vistas que aparecen en las páginas 104 y 109: la cárcel en que fué engendrado el *Quijote*, como dice su inmortal autor, y la casa de Medrano en que ésta se halla.

En la casa del alcalde Medrano, que se conserva cuidadosamente, gracias al celo del ilustrado príncipe que la adquirió, estuvo preso el desventurado Miguel de Cervantes Saavedra, y en ella se hizo en el año de 1603 por el primero de nuestros tipógrafos contemporáneos, sin reparar en dificultades ni en sacrificios de ninguna especie, por D. Manuel Rivadeneyra, una edición preciosa del *Ingenioso Hidalgo*. ¡Rivadeneyra no leerá ya estos apuntes! ¡Él, que consagró todo su entusiasmo á honrar y dar culto al príncipe de los ingenios, al manco sano, al regocijo de las Musas, no nos ayudará hoy á conmemorar una fecha solemne en los fastos de las letras patrias: la del 23 de Abril de 1616! ¡El alma de Rivadeneyra ha volado á reunirse en el cielo con el alma de Cervantes!

Quisiéramos describir menuda y detenidamente la cárcel y casa del alcalde Medrano, pero hemos preferido trasladar á este lugar de nuestro periódico las noticias con que el respetable Hartzembusch, nuestro querido amigo, enriqueció el prólogo que compuso para la citada edición de Rivadeneyra, porque la autoridad de esta cita vale mucho más que cuanto pudiéramos escribir. Dice así:

«No hemos hallado tampoco en las biografías de Cervantes hasta hoy escritas, lo que más conviniere para nuestro intento: la historia cierta de la creación del *Quijote*; la noticia seguramente comprobada del acontecimiento que dió á Cervantes ocasion para suponer á su héroe natural de Argamasilla de Alba, lugar de cuyo nombre no quería el autor acordarse. Algún lance poco gustoso le debió suceder en él, pues en verdad que no merece desden ni olvido aquella población, linda y no pequeña, de buen vecindario, adornada de alamedas, sentada en llano y fértil suelo, regado por el Guadiana, que toca á las casas, espaciosas y bien construidas en calles anchas y tiradas á cordel, como apenas se ven en otro pueblo alguno de España. Dícese que habiendo aceptado Cervantes una comisión de apremio contra los vecinos de Argamasilla, hubo de faltar alguna formalidad á los documentos que traía, falta de que se valió la justicia para ponerle preso en la casa de un tal Medrano, cuya ceneva servía de cárcel por no haberla en el pueblo: se añade que fué principal fautor de la prisión D. Rodrigo Pacheco, hidalgo ó caballero pudiente, quejoso de que hubiese Cervantes dirigido requiebros á una hermana ó sobrina suya, ó (según dice Navarrete) cierto chiste picante.»

Más adelante añade:

«Si el tiempo destructor echó á tierra la casa del sándico enemigo de Cervantes, la que le sirvió de prisión se sostiene en pie todavía: maltratado y ruinoso el corredor que da vuelta al patio, lo demás de la fábrica subsiste dnradero. Pásase del patio, cruzando el corredor, á un sótano dividido en dos pisos: al primero comunica luz, aunque poca, un agujero que da al soportal del corredor, y parece abierto modernamente; recibela también por el vano de la parte superior de la puerta, que tiene unos palos verticalmente puestos como yerros de verja: el piso inferior aún goza ménos luz, porque se la permite escasísima una ventanilla ó respiradero que da á la calle y descansa en la línea del suelo. Dícese que estuvo Cervantes arriba: casi á oscuras hubo de hallarse, ya le tuvieran preso en lo ménos hondo, ya en lo más profundo de la cueva. Bajo aquella bóveda, que se alza poco más de dos metros sobre ménos de tres de anchura, y cuya longitud se acorta con la escalera de descenso al piso más bajo; en aquel tenebroso encierro, en aquel angustiado cofre de cal y canto, concibió la fecunda mente de Cervantes la idea vastísima, trátase alguna vez, regocijada casi siempre, de su *Don Quijote*.»

X

## SAN PEDRO NOLASCO

(CUADRO DE PACHECO)

Y EL RETRATO DE CERVANTES.

Desde el año de 1864 en que el erudito escritor sevillano don José María Asensio y Toledo dió á la estampa su interesante libro *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Cervantes*, pasa en autoridad de cosa juzgada entre muchos doctos cervantistas, que en el cuadro de Francisco Pacheco, señalado con el número 19 en el catálogo del Museo sevillano, cuyo cuadro representa á *San Pedro Nolasco en uno de los pasos de su vida*, se encuentra el retrato auténtico, verdadero, de Miguel de Cervantes Saavedra.

Confesamos con gusto, sin reserva de ninguna especie, que las hipótesis, los argumentos y las razones en que descansa la opinión del Sr. Asensio nos parecen base muy sólida para cimentar el fallo decisivo y terminante que pronuncia en materia tan grave é importante; á su afirmación da mucha autoridad la que justamente merece su nombre, corroborada con la de no pocos artistas y literatos de fama; mas apesar del respeto que debemos á aquel y á éstos, y aunque nos hacen tanta fuerza sus razonamientos que el ánimo se siente inclinado á admitirlos como verdades demostradas, todavía no nos atrevemos á prestarles el pleito homenaje de un convencimiento que no existe por completo; todavía no nos atrevemos á decir con el Sr. Asensio Toledo que el barquero del cuadro de Pacheco es y no puede ser otro que Miguel de Cervantes Saavedra.

Pero las dudas que alguna vez nos salen al paso, impidiéndonos formar la absoluta convicción que quisieramos abrigar en nuestra inteligencia, dudas que tal vez expongamos en mejor ocasión que la presente, no debían apartarnos del propósito que habíamos hecho de ofrecer á nuestros lectores hoy, que dedicamos el número de nuestro periódico á conmemorar el CCLVI aniversario de la muerte del príncipe de los ingenios,

las copias del cuadro y del retrato que han suscitado controversias muy animadas y despertado vivísimo interés y curiosidad general.

El cuadro de Francisco Pacheco, que hemos grabado á media mancha, dista mucho de ser uno de los mejores que pintó el hábil maestro de Velazquez; hé aquí cómo lo describe el Sr. Asensio:

«Sin vacilar puede afirmarse que es el embarque de

particular de mi buen amigo el distinguido artista don Eduardo Cano.»

«Es retrato San Pedro Nolasco, pues tiene la cabeza de fray Juan Bernal, á quien Pacheco pintó en uno de estos cuadros, según el mismo dice, y puede afirmarse con entera seguridad, cotajándolo, como yo lo he hecho, con el que existe del mismo personaje en el *Libro de Retratos*.»

«Retratos son los cautivos y hasta el muchacho que tiene el sombrero y bolso, etc., etc.»

De este cuadro, y valiéndonos de un busto fotográfico sacado del dibujo que calcó sobre el original el excelente pintor D. Eduardo Cano, hemos copiado el retrato que damos á la estampa en la página 100 de LA ILUSTRACION.

Recomendamos á nuestros suscritores que lean el mencionado libro del Sr. Asensio, y en él hallarán las pruebas que á juicio del autor acreditan la autenticidad del retrato; pruebas que, como ya hemos indicado, son de mucho peso, en extremo atendibles y de más fuerza indudablemente que las que se han alegado en favor del que, regalado por el conde del Aguila, posee la Real Academia Española, de cuya imagen, atribuida por el conde donante al pintor Alonso del Arco y por otros á Carducho y aun á Caxes, se han hecho las innumerables copias (grabadas por Selma, Roca, Carmona, Atmeller, Duñós, Geoffroy, Hortigosa, Gontiere y otros) que figuran al frente de innumerables ediciones del *Ingenioso Hidalgo*. Es de notar, sin embargo, que entre el retrato que pintó Pacheco y el que es propiedad de la Academia Española, existen, no sólo concordancias, sino analogías perfectas, gran semejanza y hasta identidad en las facciones.

Ya que la falta de espacio no nos permite extractar hoy, ni hacernos cargo de los importantes datos que presenta el señor Asensio en su libro para demostrar su terminante aseveración, copiaremos, ántes de terminar esta breve reseña, las tan conocidas palabras con que Cervantes se retrata á sí mismo en el prólogo de las *Novelas Ejemplares*, que lejos de quitar fuerza á las opiniones del Sr. Asensio, nos parecen su más poderoso apoyo.

«Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no há veinte años que fueron de

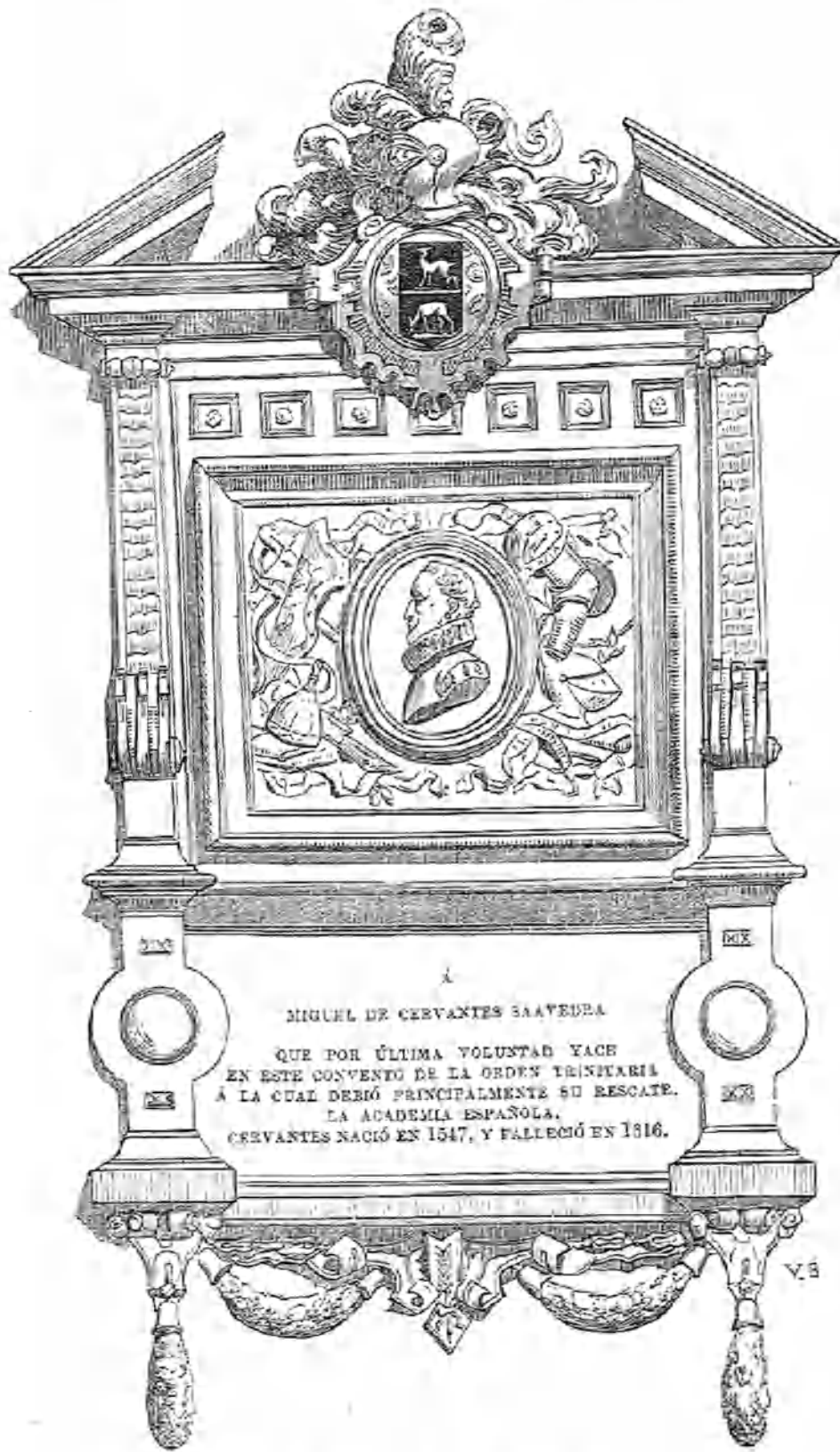
oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene aún seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, ántes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de piés; este digo que es el rostro del autor de la *Galatea*.»

X

## PILA EN QUE FUE BAUTIZADO CERVANTES

Y LÁPIDA MONUMENTAL Á LA MEMORIA DEL MISMO.

En el número 33 de LA ILUSTRACION, dimos algunas noticias sobre la sagrada pila en la que Cervantes recibió las regeneradoras aguas del bautismo. Hoy, que dedicamos la mayor parte del periódico á conmemorar el



LÁPIDA MONUMENTAL EN HONOR DE CERVANTES.

los Padres Redentores en las playas africanas, para regresar á España despues de haber ejercitado su piadoso instituto.

«Aparece el Santo en tierra en primer término, con un cautivo que se dispone á tomarle en hombros para llevarle á una barca que está á la derecha, en la cual se ve ya sentado otro Padre mercenario, y en la que se ocupan dos cautivos en ir colocando los cofres de la redencion, bien conocidos por el escudo de la Merced pintado en ellos. La barca está gobernada por un barquero que, de pié en la proa, la sujeta con un bichero clavado en el fondo de la playa, y á la izquierda hay un muchacho que tiene debajo del brazo el sombrero de San Pedro Nolasco, y en la mano un pequeño bolso como para libros.

«Viendo la disposición de las figuras, se conoce desde luego que en este cuadro todos son retratos, y ésta es la opinión de muchos que le han examinado, y en



CASA DEL ALCALDE MEDRANO EN ARGAMASILLA DE ALBA, EN LA QUE ESTUVO PUESO CERVANTES.

aniversario 366° de la muerte del príncipe de los ingenios españoles, hemos creído conveniente reproducir esta lámina.

El pueblo inglés ha celebrado recientemente el centenario de Walter Scott con gran pompa y con magníficas fiestas, en las que han tomado parte todas las clases sociales; los periódicos ilustrados han llenado sus planas uno y otro y muchos días, con la copia de los edificios en que habitó el célebre poeta y novelista, de sus muebles, de los innumerables objetos que recuerdan á aquel escritor, honra y orgullo de la pintoresca Escocia; los siglos xviii y xix, más cuidadosos que los que le precedieron en guardar estas reliquias de los varones que ilustraron al mundo con su genio civilizador, más dispuestos á venerar la memoria de las glorias legítimamente conquistadas, conservan con respetuoso cariño y reúnen en los museos y en las más ricas colecciones particulares cuanto perteneció á esas celebridades, cuyo nombre se perpetúa y engrandece con el transcurso de los siglos.

¿Dónde están la espada del soldado de Lepanto, las cadenas del cautivo de Argel, la pluma que dió vida al *Ingenioso Hidalgo*, los originales de *Persiles y Sigismunda*, un mueble, un objeto cualquiera que nos traiga á la memoria la pobreza de Miguel de Cervantes? ¡Todo se ha perdido! ¡Descuido impardonable que nunca lamentaremos bastante!

LA ILUSTRACION DE MADRID, que sale hoy favorecida

con las firmas de muchos de los más esclarecidos escritores de España, los cuales nos han honrado ofreciéndonos generosamente interesantísimos artículos en prosa y excelentes composiciones poéticas, deseaba publicar también el mayor número posible de grabados que dieran razón de cuanto queda y se refiere á la vida del fénix de los ingenios. No queríamos fiar al lapiz la representación simbólica de su fama, hecha por medio de caprichosas alegorías, de insulsas apoteosis, de ridículas invenciones indignas de la primera y más respetable de las glorias pátrias; pretendíamos algo más y creamos haberlo conseguido agrupando y dando á la estampa en este día la imagen fiel de los objetos que han podido triunfar del desden universal con que han sido criminalmente maltratados los demás por las generaciones que debían habérselos transmitido con la veneración de que eran dignas aquellas reliquias perdidas para siempre.

La pila en que fué bautizado Miguel de Cervantes Saavedra se halla en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares: su forma sencilla y común nada ofrece de notable, ni tampoco causa el efecto que sería de desear, ya por la escasa luz que penetra en la capilla en que está colocada, ya por la clase de piedra que emplearon en la construcción de este baptisterio, la cual parece ser de las canteras inmediatas á la ciudad Complutense, en cuya dura materia han gastado ya, el tiempo y el continuo uso, algunos de los

detalles del gracioso dibujo que adorna su parte exterior.

En el libro primero de bautismos de la mencionada parroquia de Santa María la Mayor se encuentra la partida que copiamos á continuación, pues aunque ha sido publicada muchas veces, no nos parece impertinente reproducirla en esta ocasión.

«Año de 1547.

«En domingo nueve dias del mes de octubre, año del Señor de mil e quinientos e cuarenta e siete años, fue bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes e su mujer doña Leonor, fueron sus compadres Juan Pardo, bautizole el Reverendo Señor Bachiller Serrano, cura de Nuestra Señora, testigos Baltasar Vazquez Sacristan, e yo que le baptice e firme de mi nombre=Bachiller Serrano.»

También dimos á conocer oportunamente la lápida monumental á la memoria de Cervantes, colocada en el año de 1570 en la iglesia de las monjas Trinitarias de Madrid, y la reproducimos hoy por las mismas razones que hemos tenido para estampar en este número el dibujo de que acabamos de ocuparnos en los anteriores párrafos. Sabiendo que los restos de Cervantes descansan en las bóvedas del referido convento, y no habiendo dado aún resultado alguno las repetidas diligencias y pesquisas que se han hecho para descubrir el sitio en que se hallan sepultados, la Academia Española acordó honrar la memoria del príncipe de los ingenios, colo-

cando en los muros del templo un epitafio, y así la hizo, mereciendo bien de cuantos se complacen en ser glorificados, aunque tarde, la virtud y el talento.

La lápida es obra del escultor D. Ponciano Ponciano, y este tan sencillo monumento se inauguró el día 3 de enero del ya citado año de 1870.

V.

## EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEYRA.

En España, fuerza es confesarlo, son rarísimos los ejemplos de personas que se han formado solas, y que, sin más ayuda que su trabajo, han conseguido labrar una posición independiente y un nombre ilustre. La travesura, la intriga, casi siempre acompañadas de la más arrogante osadía, la protección de los poderosos, y ante todo, esa solemne circunstancia de la vida, generalmente determinada por cualidades del individuo y á que se da el nombre de *suerte*, suelen ser las causas de todos los encumbramientos rápidos que despiertan el recelo y la envidia de las multitudes. La política es un ejemplo perniciosísimo, porque improvisa y multiplica los grandes hombres con tanta presteza como el vaciador á quien bastan sus moldes y algunas fanegas de yeso para producir á millares los Antinoos y los Hércules. La política, eterna y siempre vencedora antagonista de las artes, las ciencias y las letras, apenas deja vivir noblemente en España, y no sólo las estorba en su desarrollo, sino que les absorbe su vida y les arrebató casi todos sus hombres, seduciéndolos con la promesa de fáciles fortunas y honrosísima posición. Pocos son, repetimos, los que resisten heroicamente á esta seducción, casi invencible en un país desde hace mucho tiempo acostumbrado á quemar incienso tan sólo en los altares del poder político, no del mérito pacífico ni del saber callado, á quienes no turba el deseo de gobernar al mundo. Por esta razón los que no han tenido más protección que la de su trabajo y perseverancia, ni otra aura popular que la conquistada por su mérito; los que sin ser diputados, ni senadores, ni *entidades políticas*, ni prohombres, ni *leaders*, ni ministros de un año ó de una semana, han alcanzado dentro de su respectiva esfera el general aprecio, haciendo de su arte ó profesión el pensamiento fundamental de la vida, trabajando, por saber que el trabajo constante es al mismo tiempo una necesidad y un deber, una forma y aspecto principalísimo de la virtud; los que tal hacen excitan en grado extremo nuestra admiración, y nos inducen á escudriñar su vida, con objeto de ver á qué cualidades y circunstancias debieron el ser una excepción entre sus compatriotas y un ejemplo que no nos cansaremos de presentar á la multitud.

A esta clase de hombres perteneció D. Manuel Rivadeneira, decano y maestro de la tipografía española, el cual bajó al sepulcro no hace muchos días: su laboriosa vida merece ser examinada, como un modelo de perseverancia y de actividad tan poco comunes, que tenemos la seguridad de que ha de interesar vivamente á los lectores de LA ILUSTRACION.

Desde su primera edad, Rivadeneira se encontró en el mundo en tan singulares condiciones, que hubo de considerarse como irremisiblemente destinado á subsistir con su trabajo, lo cual, si es ley fecundísima en la edad viril, es cosa muy triste en los años de debilidad é inexperiencia, cuando el hombre no está aún física ni moralmente en disposición de manejarse en el mundo por sí solo. Cuatro años tenía \* cuando su padre, valiente militar y pendoroso caballero, hecho prisionero por los franceses, pasó la frontera llevándole á cuestas. Lejos de su patria y obligado por la estrechez en que vivían, Manuel tuvo que aprender el penosísimo oficio de cajista, que si en los pocos años ofrece siempre dificultades extraordinarias, estas aumentaban componiendo en un idioma extraño. Todo lo venció la perseverancia, y su lengua natal fué luego para él idioma extraño, viéndose obligado más tarde á hacer nuevos esfuerzos para ser cajista en España y en América. Apenas tenía diez y ocho años, cuando los primeros impulsos de su genio impetuoso y aventurero le indujeron á cambiar de residencia, y á pié y solo se trasladó desde Burdeos á Sevilla, poco antes de efectuar su entrada en España los cien mil hijos de San Luis, al mando del duque de Angulema.

La época no podía ser más apropiada para probar fortuna en la política ó en la milicia; pero Rivadeneira, después de mil vicisitudes dolorosas, entre las cuales no fué la menor la prisión y vejámenes que sufrió en

Aranjuez, se consagró de nuevo á su oficio de cajista, trabajando en la imprenta Nacional todo el año de 1823. Sin duda no se encontraba bien aquí, y anhelando una esfera de acción más vasta, movido al mismo tiempo de un vehemente deseo de perfeccionarse en el noble arte de la tipografía, resolvió dejar á Madrid. Esto, que hoy, apesar de la facilidad de comunicaciones, ofreciera grandes dificultades á un joven sin más recursos que su salario, era entonces, aunque parezca extraño, cosa muy fácil para los hombres de carácter firme. No había ferro-carriles ni en España ni en Francia; las diligencias, ya generalizadas en Europa, á penas existían aquí; los caminos estaban atestados de ladrones; no se sabía lo que eran fondas, pues los perversos mesones de nuestros buenos tiempos apenas podían servir de albergue á arrieros y traficantes; pero en cambio había voluntad enérgica, desprecio á los peligros, gran constancia, y todas estas virtudes las tuvo Rivadeneira, cuando sin meditarlo mucho hizo su hatillo y se puso en camino de París, es decir, se fué á pié, como si se tratara de un viaje á Chamartín ó á Carabanchel. Quien de este modo vence dificultades inmensas, como son la enormidad y fatiga de tales distancias; quien no se arredra ante los peligros y las molestias de una excursión que hoy nos parece inverosímil y novelesca, ¿no había de templar su espíritu á todas las contrariedades, adquiriendo la fuerza de voluntad y la constancia de que dió tan claras pruebas durante su vida?

En París trabajó en varias imprentas; y dedicando las horas de descanso al estudio, y ensanchando el círculo de sus relaciones, llegó á desempeñar el cargo de secretario particular de D. Javier de Burgos, á quien dejó más tarde para visitar las principales capitales de Europa. El objeto constante de su agitada vida era adquirir conocimientos en la tipografía, que para su clara inteligencia y afecciones artísticas era algo más que la simple tarea mecánica del cajista ó del regenta adocenado. Estableció más tarde en Barcelona una imprenta, que por aquellos días adquirió gran reputación; pero como en sus frecuentes viajes había adquirido muy vastos conocimientos y además fuera tal su afición á los libros que consagraba gran parte de su tiempo á la lectura, tuvo el felicísimo pensamiento de consagrar toda su vida á levantar un monumento imperecedero á las inmensas glorias literarias de España, é ideó el vasto plan de la *Biblioteca de Autores Españoles*. Para realizar tan gran proyecto, que abarcaba no sólo la publicación de las obras más notables de nuestra edad de oro, sino la de otras muchas de mayor ó menor mérito, pero con incontestable valor histórico y bibliográfico, no bastaba su genio emprendedor y poderosa voluntad, sino que era preciso además un capital considerable; y decidido á adquirirlo con su trabajo, partió en 1837 para América, país que siempre ha sido propicio al genio europeo en todas las esferas de su actividad. En Montevideo, en Buenos-Aires, en Santiago de Chile trabajó incesantemente, primero de operario y luego al frente de un establecimiento tipográfico que logró fundar á fuerza de laboriosidad é inteligencia, habiendo creado periódicos que, como *El Arcaico* y *El Mercurio*, tuvieron gran nombre é importancia en aquellas apartadas regiones.

En 1843 regresó á España, y en 1846 comenzó á publicar la *Biblioteca de Autores Españoles*, obra colosal que no ha terminado todavía, y que por las dificultades de su ejecución parece que ha de absorber la vida y la actividad de más de una generación: recopilación concienzuda y paciente de cuanto ha producido el genio español desde los primeros albores del Renacimiento hasta nuestros días, la *colección Rivadeneira* es uno de los trabajos más eruditos que se han hecho en el mundo, por las disquisiciones, espurgas, purificaciones de texto, aclaraciones, variantes, datos, documentos, apuntes y curiosísimas noticias que contiene: todos los académicos y bibliófilos de la edad presente han contribuido á la formación de esta obra gigantesca, igualmente recomendable por su contenido y por la pureza y esmero de la composición tipográfica.

Dos años no habían pasado desde la publicación del tomo primero que contenía las obras de Cervantes, cuando Rivadeneira volvió á América con objeto de extender el círculo de la suscripción á su *Biblioteca*, y entonces recorrió todo aquel país, desde la Patagonia á los Estados-Unidos, en un largo y penoso viaje que duró dos años y medio. Su espíritu de observación era tal, que nada le complacía tanto como viajar aunque fuese por los países más extraños y separados de la civilización, y como hombre que había recorrido una gran parte de nuestro globo, solía decir con cierta ingenuidad que el mundo era pequeño.

Desde 1850 continuó sin interrupción la *Biblioteca*,

objeto de todos sus afanes\*, sin abandonar por eso la multitud de trabajos tipográficos que dieron á su establecimiento nombre europeo y distinciones honoríficas en las exposiciones universales de Francia é Inglaterra. Lo más notable que ha salido de sus imprentas, prescindiendo de la obra citada, es la edición de las obras de Cervantes, el precioso *Quijote*, hecho en Argamasilla de Alba en la llamada casa de Medrano, lugar donde estuvo preso el príncipe de los ingenios, y donde se *engendró*, según dice su autor, el *Ingenioso Hidalgo*. Habiendo adquirido dicho edificio el infante D. Sebastian, y conviniendo con Rivadeneira en la oportunísima idea de imprimir la más rica joya de nuestra literatura en el mismo sitio que fué su cárcel, se trasladaron allá las máquinas y demas enseres necesarios para una empresa tan difícil, y la obra no tardó en salir á luz tan perfecta, como si en vez de ser elaborada allí, donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido hace su habitación, lo fuese en los más completos y cómodos talleres de la industria moderna. La hermosísima edición de la Argamasilla, es una obra maestra que honrará siempre las prensas españolas.

Las tareas propias de su arte no impidieron á Rivadeneira consagrar buena parte del tiempo á completar su instrucción; y sus asiduas lecturas, sus frecuentes y largos viajes le habían dado tanto y tan variado saber y cultura, que pocos hombres ha habido en estos tiempos de trato tan ameno y que tanto cautivasen por su viva conversación y vastos conocimientos. Al mismo tiempo era coleccionista de objetos curiosos y artísticos, y á fuerza de paciencia, de sacrificios y con un gusto muy depurado logró reunir en su casa preciosos cuadros, soberbios grupos y vasos de cerámica, muebles antiguos de extraordinaria belleza, esmaltes, armas, restos venerables del palacio de Semíramis, y otras antigüedades de inapreciable valor.

En resumen: Rivadeneira solo debía todo á sí propio: fortuna, posición, nombre, honores. Esclavo del trabajo desde que niño desvalido, se vió obligado á ganar el pan en tierra extranjera, hasta que espiró cristianamente á los sesenta y siete años, su laboriosidad no se interrumpió ni un solo día.

Modelo de padres de familia, supo formarla y educarla también en la virtud, y su hijo D. Adolfo, que ha publicado no hace mucho una obra notable, ya juzgada por LA ILUSTRACION, es un joven en quien brillan las cualidades de actividad é inteligencia que caracterizaban al honrado é ilustre impresor á quien la Asociación General del Arte de Imprimir había nombrado recientemente presidente honorario. Como éste, se propone no dar paz á la mano en la publicación de la *Biblioteca de Autores Españoles*, y es de esperar que perseverando en tan meritorio empeño, la vemos pronto concluida para gloria del esclarecido editor que la imaginó, y para honra también de su patria.

La muerte de Rivadeneira, acaecida poco después de la de Ochoa, de quien era tan antiguo y leal amigo, ha sido generalmente sentida por cuantos, aun sin conocerle, veían en él una de las primeras notabilidades de la generación contemporánea, uno de los ciudadanos más útiles, y muy llorada por los que tuvieron ocasión de tratarle, apreciando la bondad de su corazón, la variedad de sus conocimientos, y el amenísimo trato que parecía duplicar el valor de aquellas cualidades.

G.

## ESTATUA DE CERVANTES.

En la página primera del presente número de LA ILUSTRACION publicamos la copia de este monumento erigido en honor del príncipe de los ingenios españoles, monumento pequeño y poco digno del preclaro varón al cual está dedicado.

\* Tal vez los esfuerzos de Rivadeneira se hubieran estropeado en 1830 en las contrariedades con que luchaba su gigantesca empresa, sino hubiera ocurrido en su ayuda el Sr. Nocedal con la digna proposición que presentó este diputado de las Cortes Constituyentes, en la sesión del 25 de enero de dicho año, proposición que apoyó con un fuertísimo discurso el mismo, y fué aprobada por la Cámara.

Presentada á las Cortes se levantó á probar la siguiente adición al capítulo XXIV del presupuesto del Ministerio de Fomento: «Art. 5.º Compra de ejemplares de la obra titulada *Biblioteca de Autores Españoles*, desde la formación del Regente hasta nuestros días, publicada en Madrid por M. Rivadeneira, con destino á los establecimientos de instrucción pública en el reino y á las bibliotecas extranjeras de Europa y América. 400.000 rs.»

Palacio de las Cortes. El 2 de enero de 1836.—Constante Nocedal.—F. Calvo Asensio.—El marqués de la Vega de Armijo.—E. P. Guzmán.—Parrón Caballero.—F. Corradi.—Daniel Carballas.

\* Nació Rivadeneira en Barcelona el 3 de octubre de 1786.

El rey D. Fernando VII encomendó la ejecución de esta estatua al escultor D. Antonio Solá, que trabajó el modelo en Roma, habiéndose encargado de fundirle en bronce los artistas prusianos Luis Jollage y Guillermo N. Hopfgarten. De su mérito y de sus defectos se ha dicho y se ha escrito mucho, y se han emitido opiniones tan contradictorias como si se tratara de juzgar y pronunciar sentencia sobre la obra más importante del mundo. Salvator Betti, secretario perpetuo de la insignie y pontificia Academia romana de San Lucas, escribía, entre otros elogios, los siguientes en el *Diario de Roma*:

«Looz al Sr. de Solá, que con tanta verdad y perfección artísticas nos ha representado la imagen de este famoso escritor. Le vemos en esta su obra; es el mismo *Miguel de Cervantes* cual lo manifiestan aquella noble figura, su espaciosa frente, los ojos llenos del fuego del alma, el andar franco tan natural y propio del hombre de armas y aventuras, y aquel aire en que resaltan las maneras españolas del siglo XVI.... Todo es vida en esta estatua, todo dignidad.... Es una de las más célebres que se han hecho en el presente siglo.... Añadiré además que hace muchos años que no se ha fundido en bronce otra de su importancia en nuestro país, pues es semicolosal, y tiene diez palmos y medio de altura.»

Sin que nosotros nos dejemos llevar del entusiasmo que revelan estas palabras del Sr. Betti, creemos que la figura está bien modelada y tiene bellezas de ejecución, que sin ser primores, la hacen muy apreciable; tal vez como pensamiento carece de grandeza; sin duda alguna no hay en ella uno solo de esos destellos que el genio imprime en sus concepciones, pero es un buen estudio del natural que da á conocer el talento del artista, su manera franca y resuelta de hacer, y su deseo de retratar al mauro de Lepanto, más como á soldado que no como al más insigne de los escritores de España. Los paños están bien plegados, y singularmente la capa, que el viento agita ligeramente, tiene verdad y movimiento.

El pedestal es de Valazquez; los dos relieves colocados en las caras del S. y del N. del mismo, de los cuales el uno representa á D. Quijote y á Sancho guiados por la Locura, y el otro la aventura de los leones, son obra de D. José Piquer.

Hemos dicho que D. Fernando VII mandó erigir el modesto monumento que se alza en la plaza de las Cortes, enfrente del Congreso de los diputados, y no debemos callar que tal vez no hubiera visto realizado su proyecto el monarca, si no se hubiese encargado de la dirección de las obras el activo y fastuoso comisario general de Cruzada D. Manuel Fernandez Valera, que acudió con los fondos del indulto cuadragésimo á satisfacer el importe total y los gastos de aquellas.

La inscripción, sencilla como el monumento, dice así:

Á MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS  
ESPAÑOLES  
AÑO  
DE M.D.CCC.XXXV.

X.

EL MAR.

MEDITACION

El magestuoso Océano se ofrece  
A mis ávidos ojos; de continuo  
Con él me trato, y la mullida arena  
Piso, que es suya, y me concede ahora,  
Y á poco me reclama, y yo le cedo;  
Su poderosa voz mi sueño arrulla;  
Sus olas agitadas son el libro  
Que leo sin cesar, sin que me sacie  
Nunca su texto, á veces, importuno,  
A esa que se alza y arrogante crece,  
Y se hincha y marcha y con furor se rompe  
Contra la parda maltratada roca,  
Ora en lluvia cayendo, ora en espuma,  
La llamo temeraria, ó la interrogo  
La razon de sus iras; y otra viene  
Y otra y tras ella mil no ménos bravas,  
Obstinadas áun más, y que desprecian  
Mi voz y mis preguntas. Á menudo,  
Cuándo en acorde universal letargo  
Yace la vida y la inquietud del hombre,  
O sólo velan el dolor y el crimen,

Salto del lecho, y cuidadoso atiendo  
A esa tu voz solemne é incesante  
Con que algo, no sé qué, nos apercibas;  
O con fija mirada indagadora  
Esa tu inquieta oscuridad registro,  
Y eras distinguir extraños monstruos,  
Que sus cabezas con recato asoman,  
Y no quieren ser vistos y se esconden;  
Y percibir también qué ciertos ecos  
De mi pueril curiosidad se burlan;  
Y... lo que sé, es que tienes vida y ojos,  
Y que me dices algo y no estoy solo.  
—¿No duermes nunca, mar? ¿A qué ese empeño  
Por asaltar la tierra? ¿No recuerdas  
Que te trazó unos límites seguros,  
Con su fecunda poderosa mano,  
De la grande obra en el tercero día,  
El mismo Dios que congregó tus aguas?  
—¿Quiéras lucir tu brío y tu grandeza...!  
Sabes que eres potente, incorruptible  
Y de la creación el primogénito;—  
Sabes que si las riendas te aflojara  
Tu dueño un sólo instante, tu conquista  
El orbe todo fuera, y los prodigios  
De la constancia humana, trastornados,  
Muros, diques, ciudades, moles, torres  
Fuera tristes arenas de tu fondo...  
De aquí tu orgullo.

Pues atiende ahora,  
Verás cuál va tu imperio decayendo.  
Isla es la tierra, y tus inmensas ondas  
La ciñen por do quier; pero no hay punto  
De tu vasto dominio inexplorado.  
No tienes ya secretos, ni misterios:  
Baja el hombre á tu fondo, y arrebató  
Tus tesoros de allí; rompa los hielos,  
Que eran ántes tu alcázar, y penetra  
Del uno y del otro polo el imposible,  
Y allí atrevido, tus monstruosos hijos  
Persigue y extermina; tus montañas,  
Tus valles, tus corrientes, tus escollos,  
Tus abismos, medidos y contados,  
Ya no inspiran terror; tus habitantes  
Tienen todos destino, en los convites  
Señalado; calcula tus traiciones  
El hombre y tus venganzas, y ruin cosa  
Cobra por eludirlas; ya te surcan  
Esos veloces humeantes carros,  
De tus hijos espanto y exterminio,  
Escarnio de tus iras; y tu cuello  
Puede apenas la enorme pesadumbre  
Soportar de sus moles, conducidas  
De un poco de agua al fuego atormentada.  
¿Qué más? Para imponerte duro yugo  
No habrá ya más Atlántico y Pacífico,  
Y Océano será el Mediterráneo,—  
¿Y un solo mar, con solo un nombre, en breve  
Será tu reino!

Ceso, y el oído  
Aplico á la respuesta apetecida.  
¿Cómo dudar que el bárbaro monarca  
Del mayor de los reinos, se apresure,  
Con su tremenda voz, la del gusano  
A confundir? ¿Será que mis injurias  
Sólo dignas las juzgue de desprecio?  
No puede ser, me digo. A cada instante  
Ver abrirse las olas me figuro,  
Y de su seno, colosal, alzarse,  
Cual el de Teide ó de Himalaya el pico,  
La cabeza del Dios, ó que dipute,  
Si es que á un mortal mostrarse no se digna  
Ni por un honor, un monstruo portentoso.  
Ya perturbado mi valor concentro,  
Ya mi flaqueza ahuyento ó disimulo;  
Y asido de una roca, me preparo  
Su aliento á resistir con firme planta...  
En efecto...

(Aquí apenas la vergüenza  
Proseguir me consiente), un pececillo,  
Mínimo entre los suyos, se aproxima,  
Y de la orilla, con graciosos saltos,  
Excelta mi atención; luego, de burla  
Con insufrible tono, me dirige  
Las que repito, á mi pesar, amargas  
Pocas razones: «Mi Señor me envía,  
«Cual solo digno entre la inmensa hueste  
«De sus fieles vasallos, mensajero,  
«Andaz mortal, de conversar contigo.  
«Díce que sí, que límites seguros  
«Le señaló con poderosa mano,  
«De la grande obra en el tercero día

«El mismo Dios que congregó sus aguas;  
«Dice que es impotente y corruptible,  
«Incapaz de borrar, á un solo empuje,  
«De la constancia humana los prodigios,  
«Sin que lo ordene *Aquel* que solo es grande;  
«Ante quien es menguada gotecilla  
«De humedad su caudal, que evaporada,  
«Con la más leve saña de su diestra,  
«Quedara al punto; que una vez, su rostro  
«Sola vió, del no ser, cocien llamado,  
«A ser lo que es, con solo un monosílabo  
«De un inefable boca; y le tributó  
«Sumisos sus abismos y sus monstruos,  
«Culto, y sus ondas, sus arenas culto;  
«Que miente quien le achaca esa arrogancia,  
«Ese orgullo, imposible en quien recuerde  
«La faz del Criador; que se resigna,  
«Porque es ley suya, al general dominio  
«Del hombre sobre el mundo; que le affige  
«Ese abuso cruel, desconcertado,  
«Con que su oficio, cual tirano, ejerce;  
«Y pues pregona ser de Dios imagen,  
«Fuéralo en la piedad, y mansedumbre  
«Luciera en sus designios y sus obras;  
«Que en tanto que de Dios las alabanzas  
«Mar, tierra y cielo en cánticos acordés.  
«Publican sin cesar, y hasta el averno  
«Detesta y tiembla, mas confiesa y cree;  
«Entretanto que toda criatura  
«Prosternada obedece, sólo el hombre  
«Finje que duda, y, sin dudar, blasfema.  
«Que de su *ser* le reveló el sublime  
«Inefable misterio, y alianza  
«Pactó con él, y el sin igual tesoro  
«Le abrió de la verdad, y ley benigna  
«De piedad y de amor le dió elemento;  
«Y á la revelacion con necio orgullo,  
«Al pacto con falsa, con sistemas,  
«De ingenio y vanidad misero juego,  
«A la verdad; y á la celeste llama  
«De amor y caridad, con egoísmo  
«Corresponde el ingrato. Que pregunte  
«A esas suormes magestuosas rocas,  
«Y á esos tranquilos silenciosos rios,  
«De sucesivas épocas y edades  
«Cuántas no vieron, y de entre ellas muchas  
«Cuán ilustres, cuán cultas y pulidas.  
«Que un poco se detenga y que curioso,  
«Cabe un poco á sus piés, vará enterrados,  
«Cual sobrepuestas capas, los vestigios  
«De pueblos y naciones. Que alternadas  
«Cual baja y plensamar, y noche y día  
«Y el rojo estío, y el nevado invierno,  
«Tiene la humanidad flujo y reflujo  
«De ignorancia y de luz; y no blasone  
«De esos soberbios humeantes carros,  
«De mis hijos espanto y exterminio,  
«Escarnio de mis iras, que, tras ellos,  
«Puede el de la barbarie, perezoso,  
«De la sensualidad y el egoísmo  
«Arrastrado venir; porque si el mármol  
«Y el granito y el bronce, á detenerla,  
«Débiles fueron, dime por tu vida  
«¿Qué serán tus mosaicos de palabras,  
«Sofismas y papel envenenado?—  
«Con que, me encarga que te diga, piensas  
«¿Cuál es mejor, ser dócil instrumento  
«De un Dios inmenso, ó discolo y rebelde,  
«Aunque hijo suyo; y cuál es más probable,  
«Que la naturaleza, sometida  
«Te adore á tí por Dios—¿barro orgulloso!—  
«O que tu audacia encuentre su castigo?»  
Tal el mensaje fué, tal la respuesta  
Que me trajo insolente el pececillo.

FRANCISCO CUTANDA.

UN HISTORIADOR ANÓNIMO.

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS.

Cuántos han tratado hasta hoy de Felipe III y Felipe IV, admiten como cosa corriente y sabida que hubo por entónces en España un historiador de apellido Vibanco, el cual escribió sobre aquellos reinados varios tomos voluminosos é inéditos. Y efectivamente, posee una copia la Biblioteca Nacional, y la Real Academia de la Historia posee tres copias (dos en folio y otra incompleta en cuartó), de cierta obra que con

buenos caracteres de letra, lleva al frente este título: *Historia de Felipe III Rey de España, escrita por don Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara suyo, y del Rey D. Felipe Cuarto su hijo, secretario de la Estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisición, dirigida al muy alto y muy esclarecido infante de Castilla don Fernando.* La misma Real Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional encierran (bajo la signatura G. 169 y siguientes esta última), otro trabajo histórico, igualmente manuscrito, en veinte libros, repartidos en seis y en diez tomos en cuarto, y encabezados con el título que sigue: *Historia general del Rey de las Españas don Felipe Cuarto, en que se cuenta todo lo sucedido en la dilatada Monarquía de España, dirigida á D. Juan Alonso Henriquez, almirante de Castilla, por D. Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara de S. M., secretario de la Estampilla y del Consejo de la Inquisición.* Tiene los más de los libros de este trabajo último, en tres tomos en folio, mi buen amigo y colega D. Pascual de Gayangos, tan rico en curiosidades bibliográficas; la Real Academia de la Historia posee también algunos otros ejemplares incompletos; un y tomo suelto en folio, con sólo dos de tales libros, ha adquirido hace poco la Real Academia Española, por generosa donación del infatigable erudito D. Adolfo de Castro. Pero ni es, ni puede ser mi intento, averiguar y enumerar aquí ahora las copias todas que de los referidos libros existen hoy. Por lo que á ellas toca, bástame decir que las más antiguas que he visto, á no dudarlo, carecen de nombre de autor, ostentándose sólo en todas las referencias á Felipe III y en dos de Felipe IV que guardan la Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional, manifestamente sacadas de otras más antiguas ó de los mismos originales, durante el pasado siglo.

Las diversas partes de toda esta obra aparecen mal determinadas, y duplicados los números de los libros; algunos de éstos tienen los sumarios y poco más, y todo ello presenta los caracteres de un trabajo no concluido, al cual le faltó la última mano.

No cabe duda con todo eso en que la escasez de Memorias, ó sea de relaciones históricas íntimas y minuciosas, redactadas por testigos presenciales, que experimentamos en España, presta desde luego gran valor á las dos extensas obras atribuidas á Vibanco, por más que su estilo sea pesado, difuso y osento, incompleto y enrevesado su plan, frecuentemente apasionada su crítica. Todo el mundo sabe además que ni la historia del hijo, ni la del nieto de Felipe II, están escritas con formalidad hasta ahora, por lo cual, un trabajo histórico tan vasto que, sin contar la relación abreviada de los sucesos ocurridos desde 1578 hasta 1598, comprende los anales detallados de nuestra nación de 1598 á 1648 ó 49, es decir, de medio siglo, forzadamente ha de tener mayor precio que pudiera alcanzar otro cualquiera de su propia índole. De advertir es también, que si la historia política de los dos primeros tercios del siglo XVII, léjos de atraer, repugna ó fastidia al común de la gente, mucho más propensa á contemplar con detenimiento lo alegre, próspero y glorioso, que á recibir voluntarias lecciones del infortunio, nada lisonjea tanto aún nuestra vanidad nacional, ni despierta tan unánime interés entre nosotros, como los anales literarios de aquella época, que vio florecer, desde Cervantes hasta Calderón, los primeros, sin duda, de los españoles ingenios; y sobre tales anales derraman no poca luz seguramente los indigestos libros históricos de que tratamos.

Y el caso, en suma, es que existe, y tenemos todos á la mano, aunque inédita, una larga obra en dos pedazos sobre los mal conocidos reinados de Felipe III y Felipe IV, mucho más importante que los exigüos trabajos de Gil González Dávila ó de Gonzalo de Céspedes y Meneses. Atribúyese la obra dicha, cual ya queda expuesto, á un tal Vibanco; y ello es cierto que en el siglo XVII, hubo en España sugeto de ese apellido y de nombre Bernabé, ayuda de cámara del rey, y secretario de la Estampilla y del Consejo de la Inquisición, del cual dan razón no pocos Avisos y noticias inéditas

del primer tercio del mencionado siglo, las Relaciones impresas de Luis Cabrera de Córdoba, y el erudito Alvarez Baena en el primer tomo de su *Diccionario histórico de los hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidad, armas, ciencias y artes*, dado á luz en 1789. Pero en realidad, ¿es Vibanco, ó es otro personaje hasta aquí desconocido, el autor de las tales historias de Felipe III y Felipe IV? Hé aquí la cuestión que me propongo esclarecer en este artículo.

Poco leido ha de ser quien no conozca las apreciables *Memorias para la historia de D. Felipe III rey de España*, á nombre de D. Juan Yañez recogidas, y dedicadas al marqués de Grimaldo, del Consejo de Estado del rey, las cuales vieron la luz en Madrid el año de 1723.



EXCMO. SEÑOR DON MANUEL RIVADENEYRA.

El nombre entero de este autor era don Juan Isidro Fajardo y Monroy, individuo de número de la real Academia Española; y por cierto que aparece aprobando, por comisión del Consejo, su propia obra, en las primeras páginas del tomo. Examina Fajardo en el prólogo los diversos historiadores, ya que no historiadores, de Felipe III, y después de nombrar en tal concepto á Gil González Dávila, se expresa de esta suerte: «Otra historia (dice) no impresa, se tiene también por de este autor; pero reconocemos no ser suya, sino de D. Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara que fué de estos dos monarcas, secretario de la Estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisición, diligentísimo observador de los sucesos de su tiempo (sin que nos quede duda, para este desengaño, por la misma narración de ella), que la divide en ocho libros, desde el año de 1578, en que nació don Felipe III hasta el de 1626, y aunque incluye estos años, se detiene muy poco en los sucesos de ellos, hasta 13 de setiembre de 1598, en que falleció el rey D. Felipe II. De estos ocho libros, los cinco primeros dedica al Sermo. cardinal infante D. Fernando, y los tres últimos á la casa de Sandoval, y todos se reducen á un elogio y defensa del gobierno y privanza de D. Francisco Gomez de Sandoval, duque de Lerma, de quien fué hechura muy reconocida, y á calumniar las operaciones de D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, primer ministro ó valido del rey D. Felipe IV, pues según dice en el último libro, acabó esta historia el año de 1630. No deja duda la comprobación de que es suya, porque después continuó la historia del rey D. Felipe IV, dedicándola á D. Alfonso Henriquez de

Cabrera, almirante de Castilla, desde el año de 1626, en que concluyó la antecedente, hasta el de 1648, y en muchas partes refiere haber escrito la de D. Felipe III en el propio método, y especialmente al almirante en la dedicatoria en que le repite muchas particularidades que escribió en ella, y continuando su aversión al gobierno del conde-duque. Unos y otros libros, que tienen noticias muy recónditas y particulares, como referidas por sugeto que se halló tan cerca de los personajes de quien habla, será preciso se queden en la oscuridad que padecen, con notable lástima de la curiosidad, por la demasiada adulación á la casa de Sandoval, y por el exceso de odio contra la persona del conde-duque de Olivares y de su casa.»

He copiado esta parte del referido prólogo escrito en 1723, porque para mí fué en él donde por vez primera apareció el aserto de ser Vibanco autor de las anónimas historias de Felipe III y Felipe IV que entre los curiosos corrían ya manuscritas. Todas las copias que contienen el nombre de Vibanco son probablemente posteriores á esta fecha de 1723; pero de qué lo son las portadas donde el dicho nombre está escrito tengo total evidencia. Hay, pues, sobrado fundamento para atribuir á Yañez Fajardo la paternidad de esta opinión bibliográfica, que debió de ser aceptada sin examen por los que poseían los manuscritos hoy depositados en la Biblioteca Nacional y en la Academia de la Historia, donde se lee el nombre de Vibanco. En alguna de las copias más antiguas de la historia de Felipe IV no ha aparecido tal nombre hasta nuestros días, en que el insigne académico don Tomás Muñoz, participando del error común, lo escribió de su propia letra á modo de advertencia. La opinión de Yañez Fajardo ha quedado así poco á poco generalizada.

No la compartió, en verdad, Alvarez Baena, que calzaba muchos más puntos que Yañez Fajardo en materia de erudición y crítica; ni la profesaron probablemente D. Luis de Salazar y Castro y D. Juan Lucas Cortés, que pusieron notas de su puño y letra en los manuscritos anónimos de la Academia de la Historia, cuando nada escribieron de su autor. Pero Baena hizo más que dejar de compartir esta opinión, y fué contradecirla redondamente.

En el artículo de su Diccionario correspondiente á Bernabé de Vibanco, refiere manudamente Baena, que aquel pretendido historiador nació en Madrid en 1573, recibiendo el bautismo á 28 de junio en la ya demolida parroquia de Santa María; siendo hijo de Hernando Ortiz de Vibanco, furrier mayor de la caballería del rey, natural y originario de la villa de Espinosa, del solar y casa de los Vibancos, y de doña Isabel de Velasco, natural de la villa de Yepes. Sirvió Vibanco, según el diccionario, varios empleos, como el de regidor de la ciudad de Toledo, ayuda de cámara y montero de Espinosa del Sr. Felipe III, y su secretario de la Estampilla; debió á estos méritos el que aquel monarca, por cédula dada en Madrid á 13 de julio de 1616, le hiciese merced del hábito de Santiago, cuyo título le despachó el Consejo de las Ordenes en 1.º de agosto; tuvo la encomienda de *Dos Barrios*; y últimamente la secretaría del Consejo Supremo de la Inquisición. Cuenta por fin Baena que Vibanco otorgó testamento cerrado ante Diego Ruiz de Tapia, escribano del número de Madrid en 16 de abril de 1625, y falleció el día siguiente, dejando ordenado que se depositase su cuerpo en el convento de religiosas del Caballero de Gracia, de donde se le trasladó luego á la capilla y bóveda de Nuestra Señora de los Remedios del convento de la Merced: todo lo cual certifica con el libro de bautismos, la genealogía para el hábito de Santiago, la copia del testamento y las escrituras de patronatos que le había facilitado el actual poseedor de ellos don Juan Manuel de Vibanco y Angulo, abad de Vibanco y residente en Bilbao. Véase, por tanto, que Alvarez Baena no habló de oídas, sino con auténticos papeles y testimonios por delante.

Pues ahora bien: refiriéndose nuestro diccionario á la supuesta calidad de autor de Vibanco, que es lo que





¿QUÉ PINTARÁ?

(Boceto de D. Francisco Domingo, dibujo del mismo.)

más importa, escriba lo siguiente: «D. Juan Isidro Fajardo» (copio literalmente sus palabras), «en el prólogo de las *Memorias para la historia de D. Felipe III*, pág. 9, dice que una historia de este monarca no impresa, que se tiene por del cronista Gil González Dávila, no es suya sino de nuestro Bernabé, á quien apellida diligentísimo observador de los sucesos de su tiempo. Dice asimismo, que acaba esta historia en 1630, y que no quedaba nada era suya, porque despues continuó Bernabé la de D. Felipe IV, dedicándola al almirante de Castilla desde el año de 1626 hasta el de 1649, y que en muchas partes referia haber escrito la de D. Felipe III. No supo D. Juan Isidro que D. Bernabé de Vibanco falleció en 17 de abril de 1625, pues entonces no le hubiera hecho autor de una obra, cuyos sucesos pasaron muchos años despues de su muerte; y no habiéndolo sido de ésta, tampoco parece lo sería de la primera, siendo ambas, como dice, de una pluma. El que posea estos mss. podrá examinar mejor que Fajardo su verdadero autor.» Precisamente es este el caso en que yo me encuentro al presente; y á la verdad apenas tengo ya que hacer otra cosa sino dar la razon á Alvarez Baena contra Yañez Fajardo, y cuantos han escrito despues sobre Felipe III y Felipe IV, sin exceptuarme á mí mismo.

Basta y sobra realmente con examinar el espacio de tiempo que las historias de estos dos Felipes comprenden, para poder decir sin miedo que, segun sospechó Baena, ninguna de ambas compuso Vibanco. Porque no es sólo el autor del *Diccionario de las hijas de Madrid* quien afirma que murió Bernabé de Vibanco en 1625: dícelo también el importante manuscrito de la Biblioteca Nacional, que lleva la signatura M. 299, y que en el rótulo exterior tiene escrito *Noticias de Madrid, 1621 á 1627*. Sólo en un día difieren el manuscrito y el libro impreso, suponiendo éste muerto á Vibanco el 17 de abril de 1625, mientras en el manuscrito y con fecha de la víspera se lee lo que sigue: «Murió D. Bernabé Vibanco, secretario de S. M. y de la Inquisición; vivió mucho con el señor rey D. Felipe III, quedó rico, y hizo un testamento muy cuerdo.» Como se vé, la discordancia es insignificante y en lo esencial ambas noticias concuerdan, ofreciendo una y otra caracteres tales de verdad, que tengo por imposible contradecirlas. Y muerto Vibanco por abril de 1625, ¿cómo ha de ser, con efecto, el autor de la historia de Felipe IV que termina en 1648, ni siquiera de la de Felipe III prolongada por la propia pluma que la comenzara hasta 1626? No hay más remedio, por tanto, que borrar de esta vez á Vibanco del catálogo de los historiadores españoles. Pero si Vibanco no, ¿quién fué el autor verdadero de los largos anales de que se trata? Ni yo sé su nombre, ni es fácil que se llegue á saber; mas particularidades de su vida, no nos faltan. Haylas en sus propias obras, difiriendo, por cierto, de las de la vida de Vibanco en gran manera.

Importa ya decir ántes de pasar adelante, que la circunstancia de comenzar la historia de Felipe IV en 1626, pasados algunos años del reinado de aquel príncipe, da á entender bastante que ésta y la de Felipe III, continuada hasta 1626 precisamente, son dos pedazos de un todo, y obra de un mismo ingenio. Pero hay ademá otras señales, por donde se ve claro, que el historiador del tercer Felipe, prosiguió luego escribiendo los anales de su hijo. «Mándame» (le dice, por ejemplo, en la dedicatoria de esta última obra al almirante de Castilla): «mándame V. E. escriba algunas cosas que, aunque no tocan á la historia del rey católico Felipe III, faltan en aquel discurso postrero dignas de saberse; aludiendo en esto, sin duda alguna, á la última parte de su primer trabajo, donde trató ya de cosas pertenecientes al reinado de Felipe IV. Con tan modesto propósito, dió principio á la nueva empresa, que no habia de dejar de la mano durante veintidos años nada menos de constante atención. Diversas veces hace alusion también en el cuerpo de estos últimos anales, á haber escrito él propio los de Felipe III, y, aunque sin afirmarlo con evidencia, bien puede admitirse por lo dicho el supuesto de que fué uno solo el autor de los dos relatos históricos, tantas veces citados.

He indicado ya, mas conviene repetirlo, que, no tan sólo las fechas que alcanzaron, sino las circunstancias personales de Bernabé de Vibanco y las de nuestro autor anónimo, fueron muy diferentes. Vibanco era todo un personaje en la corte de Felipe III, cual se ve por las Relaciones de las cosas de aquel reinado que escribió Luis de Cabrera. En 1612 quiso el duque de Lerma quitarle con buenos modos del lado del rey «que le quería bien y trataba con él algunas cosas familiares y secretas en que intervenía el duque de Uceda, de que no debía gustar el de Lerma», segun dice Cabrera literalmente. Entonces se encargaba D. Bernabé, cerca

del rey, en la remisión de papeles y libranzas á los secretarios y ministros. Poco despues se le dió ya título de secretario del rey, para que recibiera los memoriales y diera las audiencias de S. M., como lo habia hecho hasta allí otro secretario de gran confianza. Al año siguiente pidió y obtuvo del rey una escribanía de Puertos Secos, que valia dos mil ducados de renta, y que Lerma quería para su casa, sin que para ello se contase con la voluntad del valido. De todo lo anterior se da cuenta que Vibanco era del partido del duque de Uceda, fracción política desprendida del grande de la casa de Lerma, formado por el padre de aquel ingrato y ambicioso duque, la cual se hallaba ejerciendo el poder á la muerte de Felipe III. Nada tiene de particular, por lo mismo, que en los *Apuntamientos de cosas que van sucediendo en Madrid hasta hoy sábado 3 de abril* (papel curioso, que contiene el tomo manuscrito de la Biblioteca Nacional, T. 231), refiriéndose á la muerte de Felipe III acaecida el 31 de marzo de 1621, y á los actos que en aquel primer día de reinado llevó á cabo el nuevo monarca, leamos tales palabras: «Este mismo día quitó la estampilla á D. Bernabé de Vibanco y que entregase las consultas, y le hizo merced de confirmarlo en los demas oficios que tenia en vida de su padre; igualando de esta suerte el autor de los *Apuntamientos* la desgracia de Vibanco con la del propio Uceda y la de Angulo, Tapia, Bontal, y Tobar, principales ministros del reinado anterior. Quiero advertir sin embargo, por no callar nada que pueda esclarecer estos hechos, que en la inédita historia de Felipe III, de nuestro autor anónimo, falta en el catálogo de los desfavorecidos el nombre de Vibanco, omisión que, dadas las ya conocidas circunstancias del suceso, parece probable que fuese intencionada, y tuviera alguna causa importante. Pero no es este suficiente motivo para sospechar que tuviera semejante omisión por origen el ser Vibanco mismo autor de tal obra. Hartos mayores fundamentos hay para suponer que Vibanco y el dicho autor fuesen estrechos amigos, como ardientes parciales que ambos eran de la casa de Lerma, y agraviados á la par, bien que en distinto grado y forma, cual veremos pronto; y aun quizá de la relación estrecha que entre las cosas de los dos hallase Yañez Fajardo, compulsando algunos papeles antiguos, dedujera éste la errada opinión de ser el buen secretario de la Inquisición y la Estampilla, historiador de Felipe III y Felipe IV. Pero el verdadero historiador nunca pisó tan alto como Vibanco, á lo que parece.

Debí de comenzar su vida este singular y desconocido personaje, siendo criado de la casa del conde de Lerma, segun da á entender él mismo al referir en el quinto libro de su historia de Felipe IV la muerte de fray Agustín de Castro, hijo de aquella casa, con estas palabras textuales: «Verdaderamente, yo le conocí, y él fué mi señor.» Estuvo también nuestro verdadero historiador muy lejos de ser rico, como sabemos ya que Vibanco era, á igualmente lejos por lo mismo de comprar ostentoso enterramiento ó fundar patronatos; estóvolo también probablemente de llevar la roja cruz de Santiago en su pecho; y lo estuvo todavía más de merecer las iras de Felipe IV, nada menos que en el primer día de su reinado, cual las mereció Vibanco. Todo esto último lo demuestra cumplidamente el propio autor en otros varios pasajes que voy á examinar ahora.

No bien comenzada la dedicatoria de los anales de Felipe IV al almirante de Castilla, declaróse nuestro buen analista «hombre lego, y sin ningun átomo de lección»; lo cual no parece probable que de sí mismo pudiera decir un secretario del Supremo Consejo de la Inquisición como Vibanco. Defendiéndose más adelante de los críticos, estampó en su confuso estilo estas frases: «Dirán», (escribe, al pie de la letra) «que hablo con la pasión ó afecto y no diran con el agradecimiento! á aquellos de quienes recibí merced, porque me dieron la honra y la moderada porción que hoy alcanzo, y con la que tengo á estos por lo que no me han hecho, ántes estorbado; pretendiendo hollarme, cortando mis medios y acrecentamientos, no mereciendo ni siendo admitido á poder tocar una pluma, tomar una escribanía en la mano ni ejercer un pliego, emolumentos adaptados á la antigüedad donde hay rectitud y observancia de religión y preceptos, ni á las otras honras en que he visto apoyar otros hombres, *tan de todo y por lo como yo*; y expuesto con proligidad el cargo se pone luego á desvanecerlo desvanidamente. Para ello alega, en primer lugar, «que no es mucho que él no dé las inteses tan perfectas, y de tan colmado ornamento como lo pedía otra tal, cuando los papeles, los escritores se ocubren, se encierran de miedo ó de lisonja por los tiempos que corren, no atreviéndose nadie á dar un pliego de papel á la prensa temiendo el castigo.» Y prosigue: «¿Cómo me habian de

conceder á mí los decretos, los archivos y consejos, si cuando los fuera á pedir se rieran de mí, y me respondieran al deliraba, y que estudias ó partes tenia yo para empresa tan grande! Finalmente, para lo que no vi, respondí que busqué los papeles de donde pude, y para lo que sabía, no los hubo menester, como aquel que por más de treinta y dos años de corte y veinte de palacio no le faltaba experiencia.»

Suponen estos treinta y dos años de experiencia de corte, vividos ya por el autor en 1626, que contaba á la sazón cincuenta y más años de edad probablemente, con los cuales hay que sumar veintidos ó veintitres de historia que escribió de allí adelante, por manera que no parece que soló la pluma de la mano hasta que la de Dios le recogió el espíritu, y entregó sus órganos al reposo eterno.

No fué hombre calmoso y paciente nuestro autor, aunque alcanzase tan larga y fecunda vida, como la que alcanzó sin duda alguna, y las injurias que con él se hicieron las lamentó reciamente, mirándose empedrada de quejas y agravios su obra entera. «¿Qué haya yo visto,» (por ejemplo exclama en el prólogo que voy extractando) «los que entraron mucho despues cargados de honras y de oficios, y que ha siendo yo, ni mal mirado, ni peor admitido del príncipe, que no sea yo admitido á los honores, ni á los oficios, ántes bien, que se me tase y limite el sustento! Desvanecer el crédito, apocarme la honra, cuidar de que no sea nada; ¿por qué malos oficios cometidos en ofensa de las medidas de alguno, paso yo estas inolemeencias! ¿Qué hombre sirvió en aquel cuarto (aludiendo evidentemente al de Felipe IV príncipe), más retirado, ménos ambicioso, más callado, ménos entrometido? Cuando estando yo, y habiéndome dicho así, el valido: *méndame que os ponga allí para que me dignis lo que pasa*, no sólo no llevaba yo las palabras dichas de alguno, no reguladas por la verdad sino por el antojo del vulgo, y puestas en las orejas del príncipe, bastantes á volver en cenizas al que las decía, empero me las tragaba, y hacia del desentendido, pudiendo hacerle algun desaire, que quizá le tuviera en alguna fortaleza, ántes que en el mundo de la monarquía. Este cargo le hice yo en la celda de San Gerónimo, cuando vimos allí trastornarse el mundo, y le vimos pasar de compañero á superior y á jefe.» Aquí refiere el autor un breve diálogo, mal determinado en el manuscrito, aunque literalmente escrito como sigue.—Díjole á Olivares: «Bien sabe V. E. (que fué la primera vez que le dió este aire que ántes le tuvo en tanta agonía de que no le habia de alcanzar, y entonces le regaló las sienes)\*, de la manera que he procedido aquí.» Á lo cual Olivares respondió: «Sí, á fé de caballero, y que no he visto hombre que con tanto seso se haya portado.» «Pasé adelante», (continúa al autor), «y proponiéndome mi oficio, y mi necesidad, cuando vió que quería ascender á mercedamientos, muy furioso y desdeñando me dijo, que ahora no me estaba la honra. En este tiempo via en mis compañeros los acrecentamientos y las honras, y en mí ninguna; darles, y á mí nada; viendo que daba voces la razon, cuando se daba á los otros quince y tres y á mí uno, y de esta manera todo el discurso de diez años. Empero, señor, (para qué estoy cansando á V. E. con miserias!... Lo que más me llega al corazón, es ver que á aquel príncipe, en quien yo habia depositado mis trabajos, la gloria de su padre, el desempeño de sus ministros y confidentes, le veo ahora no con tanto calor en estos hechos, llevado ántes de los halagos del valido.» Estas aquí los importantes datos biográficos que este colérico arranque del desdeñado historiador encierra; y de ellos se deducen no pocas consecuencias interesantes.

Resulta, en primer lugar, que el historiador era hombre lego y sin letras, pobre hasta tener tasado el sustento, nada sufrido, y aun quejumbroso, aunque no fuera por eso ménos curioso observador, y diligente analista. Resulta asimismo que el duque de Lerma (que es, sin duda, el primer valido á quien alude), le puso en el cuarto del príncipe, que fué luego Felipe IV, para que espíase al conde de Olivares, y que éste, imprudente y ligero de lengua, se habria perdido á sí propio mil veces, con sus murmuraciones, sin la buena condición del espía, que nunca transmitió tales deslices al suspicaz y omnipotente ministro. Resulta también que en el primero ó segundo día del reinado de Felipe IV, y al tiempo mismo que Bernabé de Vibanco y muchos otros eran despostrados de sus empleos por el nuevo gobierno, el cortesano historiador de Felipe III, tan partidario de la casa de Lerma, cual en aquella primera obra suya demostrara, y tan de la confianza del valido de

\* Alude evidentemente el autor, á la grandeza de España que le valió el cargo de tratadante de Excelencia.

entonces, cómo da á entender la delicada comision que en el cuarto del príncipe le tuvo encargada, se apresuró á pedir á Olivares, en pago de su silencio generoso, algun sueldo. Resulta, por último, que, no bien elevado al gobierno Olivares, desconoció á la manera que tantos otros de sus antecesores y sucesores, los beneficios y auxilios que debía, ó se impacientó por lo ménos, de que tan pronto se le reclamase el pago, perturbando así con miserables é importantes recuerdos la hermosa vision que por entonces embelataba sus ojos, contemplando desde la cumbre del poder supremo los horizontes dilatados y aparentemente risueños del porvenir. Nuestro pobre autor, en el entretanto que, con sólo atreverse á llamar *compañero* en el cuarto del príncipe á Olivares, muestra bien á las claras que aunque de oficio humilde, ignorante, sin dineros, y algun tanto pedigueto, debía de ser hidalgo, y acaso, de conocida casa del reino, no se contentó con comunicar sus quejas al almirante de Castilla D. Juan Alonso Henriquez de Cabrera, yerno del duque de Uceda, y por ley de parentesco prudente y constante, aunque no desaliado enemigo del nuevo valido, sino que prestó la luz siniestra de los propios agravios al final de su primera obra, y al todo de la segunda, aunque sin faltar del todo nunca á la obligacion de fiel narrador de las cosas de su tiempo.

Quiero ya y debo ir poniendo término á este artículo, porque de lo esencial nada me queda por decir; y aun acaso parecerá á algunos sobrado largo lo escrito, para meras noticias ó apuntes bibliográficos. Juzgo, no obstante, que han de perdonarme de buen grado los lectores, el que antes de concluir copie algunos trozos, no muy extensos, de los dos distintos pedazos de Historia al parecer compuestos por este anónimo autor, á fin de que formen más juicio exacto de su trabajo. Para ello elegiré dos relaciones en el fondo semejantes: la de la caída de la casa de Lerma, al morir Felipe III, y la de la caída del conde-duque de Olivares, despues de un largo y desventurado ministerio. De esta suerte se pondrán más de manifiesto tambien los grandes motivos que hay para pensar que todos estos largos anales del décimo sétimo siglo pertenecen á un sólo autor; porque además de ser continuacion unos textos de otros, están, á no dudarlo, escritos en el propio estilo é inspirados por unos propios afectos é ideas. Ni carecen los trozos que siguen de interés histórico seguramente.

La caída de la casa de Lerma debió de escribirla nuestro autor á la raíz de su triste conversacion con el conde-duque de Olivares en la celda de San Jerónimo, donde segun costumbre estaba retirado á la sazón Felipe IV; y está ya pintada con sombríos colores.

«Discurriendo brevemente», escribe, «por lo que nos falta, aunque excedamos en parte de lo que nos toca, digo: que en este instante se comenzó á tocar la destrucion de la casa de Lerma y la de sus criados; empero, Dios y su fidelidad lo hicieron mejor, y miraron por ella. Aquel mismo dia que sucedió la muerte del rey, se dieron á derramar el veneno que tantos dias habia que estaba embosado en aquellas venas, y los venenos que comenzaban á nacer. Quitóse el oficio de secretario de cámara y Estado á Tomás de Angulo, y el de obras y bosques que tenía en el interior, porque le dijo un dia (al valido) que no cazase en los bosques sin licencia. Al licenciado D. Pedro de Tapia y al doctor D. Antonio Bonal privaron de la dignidad y oficio de Consejo real. Jorge de Tobar, si no se afianza en la infante de las Descalzas, por las lágrimas suyas y las de una hija que tiene en aquel real convento, tambien fracasara en el oficio de secretario de patronazgo real. Volvióse la duquesa de Gandía á palacio al oficio de camarera mayor de la reina, y cuando allí la dejó, yo aseguro que no sería por malos partidos; y esto cada dia es muy usado en los palacios de los reyes, y qué sé yo si lo quisieron ellos, pues como quiera que en voluntad es hacer merced, sin embargo, no hay discretos que no den lugar á los validos, y más cuando saben ellos tan bien cambiar lo que se les deja. Con estas novedades el mundo estaba ya atónito y suspenso, y más con lo que se dejaba sentir por la corte, y las *novelades* que el conde, validándose de los nuevos alientos de su fortuna, procuraba introducir, las cuales, como quiera que no tengan otra cualidad que el ser nuevas, más encaminan al despeño que al remedio, como hoy se deja tocar.»

Expone luego detenidamente el autor el curioso programa de nuevo gobierno presentado y propalado por Olivares, y continúa como sigue: «Finalmente, asegurábese y prometían grandes cosas, esparciendo sus aliados, por lo que á él le oían decir, ó ya sea por atencion, ó ya por asombrar y dar pesadumbre (que es á lo que siempre tiraron, y en que procuraron extremarse), que no habia de quedar criado de los duques (Lerma y Uceda) en palacio; que las puertas de los ministros habian de estar

abiertas, libres, y sin dificultad para los litigantes y pretendientes: que habia de ser breve y corriente el despacho. A este rumor y á estas voces y con este principio de novedades, de que es el pueblo tan amigo, y muchas veces maestro, y con lo que él desea hablar y discurrir desenfundadamente, estaba muy contento, y tan demudadamente que casi tocaba en frenético; con que hacia mal semblante á los pesados, y bueno á los que comenzaban á ser miembros de esta nueva fortuna: enfermedad ordinaria y cosa muy usada en todos tiempos el burlarse del mal de los unos y no sé si alegrarse del bien de los otros. ¡Quién será bastante á distinguir y averiguar los colores de que se viste este monstruo vulgar y plebeyo! Eran los que nuevamente comenzaban á descolgar de la parte y parentela del valido, y el más camponudo de todos el conde de Monterrey, hermano de la condesa de Olivares, y casado con hermana del conde. A este seguía el marqués de Alcañices, bien conocido de todos, tambien casado; y despues, el marqués del Carpio (contenido en el mismo parentesco y casado con hermana mayor, que despues vino del Carpio á ser gentil-hombre de la cámara del rey juntamente con su hijo, el cual le dió dentro de no pocos meses mucha pesadumbre y celos); y despues D. Diego Mexia, maestro de Campo en Flandes, hermano del marqués de Orellana, que á la fama de la privanza del conde dejó al tercio que gobernaba de españoles en el Palatinado, y se vino á la corte de España. A estos seguía tambien el marqués de Camarasa. Estos, pues, eran ahora los magnates, los buscados de los pretendientes, los dioses de nuestra patria; cuyas puertas iban ya tomando diferente color, otro relieve y otro tráfago, y donde acudia todo lo mayor y más grande de la corte. A estos se les hacia más baja la cortesía, donde se ejercitaba el aplauso, y se había mudado la lisonja, cuyas paredes en un instante fueron muy diferentes de las que vimos. En breve se miraron desnudas las otras, donde yacian sus dueños, aunque grandes, derribados de aquellos primeros honores en que los vimos, dados á la melancolia y fatiga de la pérdida que habian hecho, y por las cosas que oían decir y las que se dejaban adivinar, que habian de caer sobre ellos. Hombre que entrase por sus puertas no habia, ni aun el pariente, el amigo, ni el más bien beneficiado; que en tales casos lo niega y lo deja decir el que más ha campeado de ello, ántes, embozando las horas y mercedes que ha recibido, las encubre y las pasa á la otra banda, introduciéndose en la murmuracion y ayudando á calumniar las acciones pasadas aunque le toque en la misma sangre. ¡Oh rara y no entendida (aunque si de algunos) ilusion y engaño de la corte y de los tiempos! Y así prosigue por largo espacio aún en sus filosóficas reflexiones y lamentaciones políticas.

Pues veamos ya tambien cuál juzga y describe en su historia de Felipe IV la caída del conde-duque, y eso que los últimos momentos de la estancia de éste en la corte no fueron para el autor de todo punto perdidos, aunque no quedase agradecido ni tampoco satisfecho, segun se verá por la muestra.

«No se puede creer, (dice), «la admiracion pública y alegría que causó: todas las pesadumbres que hasta allí habia sido se recompondieron en gusto por las calles y por las casas. No habia otra cosa sino regocijo y desahogar los corazones que habian estado oprimidos y en cadena tanto tiempo. Los agraviados se daban el parabien unos á otros: mayor ni mejor dia, ni más dichoso, no le hubo para Madrid ni para la monarquía. Los grandes fueron todos á palacio, asistian en sus cuartos y acompañaban al rey en su capilla, diciendo que ya le tenían, y — ¿es posible que se ha visto esto? La causa más eficiente querian que fuese la reina, la princesa de Mantua, el embajador de Alemania por el emperador y por la emperatriz, pero qué más que ver el miserable estado de las cosas? La capilla real tenia diferente aplauso y autoridad por la asistencia de los grandes y de otras personas ilustres, no habiendo ántes quien acompañase al rey». Hacia aquí ya la confusion del estilo casi imposible el seguir el hilo del autor, y algo más adelante continúa de esta manera: «Pero en su cuarto (el del conde-duque) y en el de la condesa bramaba el mar y el bajel corría tormenta: los pensamientos y las imaginaciones de lo hecho y de lo procedido contra tantos eran los huracanes más poderosos que le combatian. Cuanto se había gozado de vanidad y de gloria se pagaba con agonía y congoja. El mundo ya no era nada, los puestos se desaparecian, los tesoros eran sombra, el comer y el sueño eran ningunos».

Refiere, por último, las disposiciones finales y la salida de Madrid del conde-duque en los términos siguientes: «Entretuvose», dice, «un dia ó dos en pedir le dejasen hacer mercedes á sus criados demás de las he-

chas, que la bondad de aquel conde (el del rey, de todos maneras elementísimo, le concedió, son que los criados comenzaron á hervir en pedidos y memoriales... Dió á Carnero la secretaría de gracia del Consejo de cámara de Castilla, á su cuñado una de las de Italia y otra á Valero Díaz, gran tirano de los donativos; y por eso la de los prioratos de San Juan, que tenía en cuñado, á Pedro López de Calo, pero el uno no aceptó, porque estaba sobrado de dinero de los donativos, y el otro se la metieron á pleito despues... Y á mí me adelantaron 400 ducados de pensión en día (la alcaldía de Martos de que iba hablando), procurando librar lo de aposentador mayor de un Simon, mozo de cámara del conde que á ella aspiraba por ser ayuda; que fué harto podería librar de su poder, porque le quiso seguir en la adversa, ya que en la próspera fortuna le había valido la privanza más de 100.000 ducados en dádivas. Y murmurábase en la otra Era (el ministerio de Lerma) de un hombre semejante á éste, que tambien le había valido. Finalmente, se llegó á hora de resolver la partida porque se daban prisa, mas el (alude al conde-duque) no la declaró hasta el tiempo crudo, escogiendo la hora más ocupada en que los hombres estaban comiendo y reposando en sus casas del trabajo común, y cotidiano de los oficios, y de los negocios, sin tomar, ni pedir ni un carruaje, ni una mula, temiéndose que habian de salir á los caminos á matarle y vengar allí las ofensas recibidas de lo que se les había tomado y quitado. Porque ya el miedo no era en sombra, y en sospecha, y estaba ejecutando como prolijo verdugo de las fuerzas; que al fin todo tiene descuento, castigo y desengaño, para que aunque nos subamos á las nubes, si no hay saber, sonda, y prudencia, creamos que hay abismo, profundo y bajo, y que todo tiene este paradero. Finalmente salió viernes 22 de este año que comenzamos á escribir de 1623, á la una y media del dia con sólo dos mozos de cámara, con el conde de Grájal, primer caballero, (á quien habia hecho gentil hombre de la cámara, por afecto al D. Enrique); y por caballero á Montes de Oca, á quien habia hecho ántes ayuda de cámara del rey: habiendo tenido el mando absoluto de la monarquía veintinueve años y medio y tres dias, no con poca admiracion mia en la observancia de tiempos y hombres de fortuna; que habia excedido en el valimiento á la Era pasada del duque de Lerma, en sólo el año y medio y los veintinueve dias, pero en lo demás no.... Dicen que el miedo con que salió fué notable, y que no se atrevió á tomar el rumbo ordinario, que solía correr para el Retiro, estando allí tan cerca la calle de Alcalá, para Loeches, sino que echadas las cortinas, y con el padre Fecha, su confesor, de la compañía de Jesús, (que poco hacia le habia dejado, el padre Aguado Provincial); por la Red de San Luis y calle del Caballero de Gracia salió creyendo hallar los hombres contra él en la otra parte... Las piedras de la calle dicen no estuvieron seguras, que las tomaron los muchachos. ¡Qué diferente retirada es ya el dia 2 de octubre del año de 1618 en San Lorenzo el Real del Escorial, á las espaldas de la barba (en las escuelas y jardines del Bosquecillo), del duque de Lerma, esperando todos los señores y caballeros que se hallaban allí, y todas las criadas de la casa real, sin acordarse ninguno, desde el mayor hasta el menor, muchos de ellos tristes y con lágrimas en los ojos! Allí le rodearon todos al tomar públicamente los coches; allí se despidió del rey y le besó la mano, y tomó su camino á cortinas abiertas, y sin sobresalto, para hacer noche en Guadarrama, donde otro dia muchos señores de Madrid, y ministros, y sus hijos se le ofrecieron, al paso, despidiéndose de él con muchas caricias. A unos se les levantaban contra sí las piedras de la calle, y á otros les esperan los hombres para arrodillarseles y agradecerles los beneficios que recibieron de ellos... A aquel le retiraron porque no habia hecho más en el progreso de aquel reinado, y á éste por que le deslució todo. Metiése en Loeches, con tanto dolor y miedo, que no quiso que su mismo hijo le viese, ni ninguno de sus confidentes, ni criado, que todos andaban ya corridos y papando aire, ni tampoco los señores de la corte, temiéndose que en semejantes casos y á las vueltas, no hubiese alguna conjuracion oscurera... Y siguen muchas reflexiones filosóficas como de costumbre.

Añade el autor en estas últimas palabras sin duda alguna al todavía reciente asesinato de Wallenstein ó Walsstein, como si juzgase que Olivares merecía igual suerte. ¡Y no es verdad que la pasión por la casa de Lerma y la mala voluntad á Olivares, que en todo esto se advierte, son iguales á la pasión por la primera, y la mala voluntad contra el segundo, que rebosa en las postreras páginas de la Historia de Felipe III, extractadas ántes? Para ser exacta la comparacion entre las dos épocas, debió poner nuestro anónimo, enfrente de la

descripción de la caída de Olivares, la que al parecer el propio había ya hecho de la de la casa entera de Lerma, á la muerte de Felipe III, que son casi idénticas; y no la salida de la corte del duque de Lerma, que, víctima de la ingratitude filial, dejaba por valido á su hijo Uceda, y en pie toda su casa, y sus hechuras todas. Pero la conversacion de la celda de San Jerónimo, aunque tan breve, como sabemos, nunca pudo borrarse por lo visto de la rencorosa memoria de nuestro analista anónimo.

No he hecho otra cosa en los precedentes trozos, que interpretar, sin seguridad de haber acertado, algunas frases viciadas ó faltas, suprimir repeticiones ó amplificaciones ociosas y arreglar la ortografía, de modo que pueda leerse el texto más fácilmente. Un trabajo por este estilo, y aun más detenido, realizado en todos esos extensos anales, dotaría á la Historia de España de memorias importantísimas, por los varios conceptos que al principio expuse; y, si el tal trabajo se imprimiese luego, quedaria reparado un olvido injusto, y en nuestros días indisculpable. Paciencia y tiempo requiere más que otra cosa tamaña empresa; y bien quisiera yo poder acometerla tarde ó temprano, aunque prefiero que otro cualquiera se me anticipa. Mas en el entretanto, pareceme que dejo ya desvanecido el común error, de contar á D. Bernabé de Vibanco entre los historiadores españoles; que es lo que me habia propuesto en el presente artículo.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

LA CAPILLA

DE LOS TOREROS.

La plaza de toros de Madrid y algunas de las provincias tienen su capilla en la que una lámpara encendida siempre cebada con aceite ó dos velas de cera alumbran la imagen del Salvador ó de su divina Madre, mientras se lidian las fieras en el circo. En esta capilla, y á falta de ella en la de una iglesia, se reunian los toreros en otros tiempos de más celo religioso que los presentes, momentos antes de comenzar la funcion; la piadosa costumbre va cayendo tan en desuso, que tal vez no se observa ya más que en Madrid, y aun aquí no siempre salen de los labios de los diestros congregados en el modesto oratorio, que adornó Cúchares á sus expensas no há muchos años, palabras de devota oracion; pero antiguamente ninguno de ellos pisaba la arena sin haber dado claras muestras de su cristiana fé rezando con verdadero recogimiento.

Esta antigua costumbre es la que el jóven y ya distinguido artista D. José Villegas ha querido representar en el lienzo pintado al óleo, cuya copia verán nues-

tros lectores en la página 117 de La Ilustracion: varios toreros orando ántes de la corrida que ha de celebrarse en la plaza de una capital de provincia.

El cuadro ha llamado, con justicia, la atencion en Roma y en Paris, donde lo ha adquirido por una cantidad considerable el coleccionista norteamericano Mr. Steward, que posee una de las mejores galerías de

con otra alhaja de inestimable precio: con la carta ó plano de los caminos de hierro de Alemania y Francia que le ha donado el ilustre general conde de Moltke, de la cual se sirvió el feld-mariscal en la gloriosa guerra que ha puesto sobre las sienes del rey Federico Guillermo de Prusia la imperial corona de Alemania, y cuya carta está cubierta toda ella de notas, cifras, líneas y números, hechos éstos y trazados aquellas ya con lápiz de diversos colores, ya con tinta, por la mano del gran capitán cuyo nombre immortalizará la fama.

El autógrafo de Cervantes se encuentra al pie de una carta de pago otorgada por éste en Sevilla cuando sus desventuras le obligaron á aceptar una modesta comision para no morir de hambre; la de abastecer y provisionar las galeras de la Real Armada que se hallaban fondeadas en la Coruña: Dice así:

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Miguel de Cervantes Saavedra criado de su majestad residente en esta ciudad de Sevilla otorgo e conosco que he rescibido de Diego de Zufre tenedor y pagador de las galeras de España por S. M. residente en esta ciudad de Sevilla que está ausente 400 reales de plata que valen 13500 maravedíes los cuales son para cuenta de los salarios que yo y un ayudante mio avemos de aver por los dias que nos hemos ocupado y ocuparemos en la saca del aceite que por comision de Francisco Benito de Mena que haze el oficio de proveedor por el Sr. Ant. de Guevara en el Puerto de Santa María de boca de la ciudad de Ecija y villa de Carmona y otras partes de esta Andalucía para provision del Armada de S. M. que está en la Coruña los cuales dichos 400 reales rescivi del dicho Diego de Zufre en contado de que me doy por pagado á mi voluntad sra. que renuncio la excepcion e Leyes de la pecunia e prueba de la paga como en ella se contiene y como pagado le otorgo esta carta de pago que es fecha en Sevilla á 27 dias del mes de Marzo

de 1590 años y el dicho otorgante al cual yo el escribano público en yuso escrito doy fe que conosco lo firmo de su nombre en este registro siendo testigos Luis Mexia y Baltasar Valdes escribanos de Sevilla. = Miguel de Cervantes Saavedra. = Luis Mexia, escribano de Sevilla. = Luis de Porras, escribano público de Sevilla.»

La autenticidad de la firma de Cervantes es indudable, pues no sólo tiene todos los caracteres que concurren en las más autorizadas que del autor del Quijote se conservan, sino que la legalizan y dan fé de ella en este instrumento público las de tres escribanos de Sevilla, Luis de Mexia, Baltasar Valdés y Luis de Porras, sancion solemnemente de que carecen los más interesantes autógrafos de Cervantes que hasta ahora hemos tenido oca-



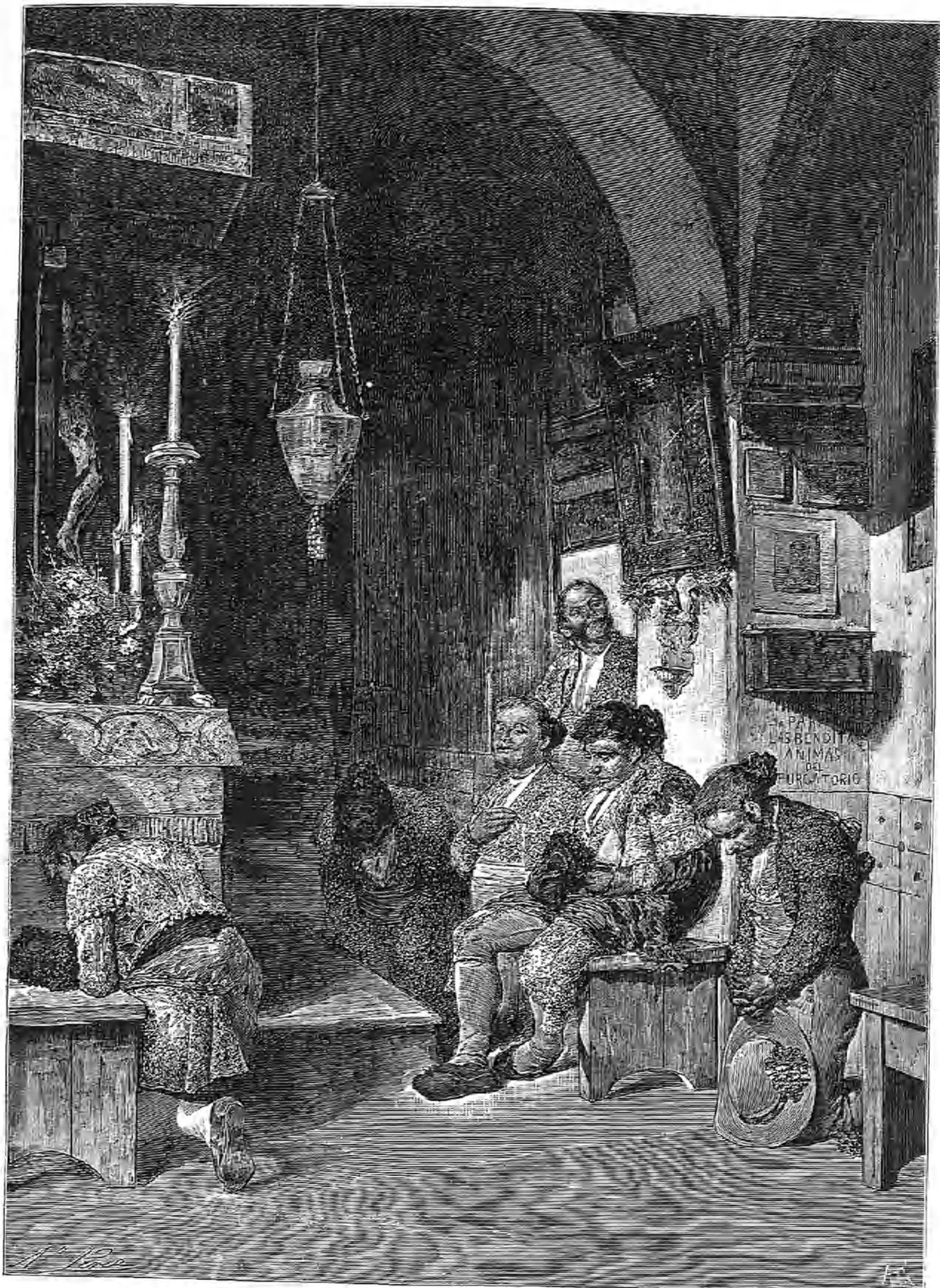
FUERTA DE LA SALA CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE TOLEDO.

pinturas que existen en aquella capital. La colonia de pintores españoles en aquellas capitales sostiene á tanta altura el crédito del arte pátrio, que nos proponemos ir dando á conocer á nuestros lectores sus mejores obras.

X.

UN AUTÓGRAFO DE CERVANTES.

El fac simile de la firma de Cervantes que aparece en la página 103 de este número de La Ilustracion, se ha calcado sobre el precioso autógrafo que posee nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, diligente coleccionista que acaba de enriquecer su coleccion



CAPILLA DE LOS TOREROS.—(CUADRO DE DON JOSÉ VILLEGAS).

sion de reconocer y estudiar, exceptuados los que acudí á luz el Sr. Asensio y Toledo (entre los que se halla el del Sr. Romero Ortiz), en su interesante obra titulada, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*.

X.

## SONETO.

Dama, Señor, la firme voluntad  
Compañera y sosten de la virtud,  
La que sabe en el golfo hallar quietud  
Y en medio de las sombras claridad:  
La que trueca en tason la veleidad  
Y el ocio en perennal solicitud,  
Y las ásperas fiebres en salud,  
Y los torpes engaños en verdad:  
Así conseguirá mi corazon  
Que los favores que á tu amor dabí  
Te ofrezcan algún fruto en galardón;  
Y aun tú, Señor, conseguirás así  
Que no llegue á romper mi confusión  
La imagen tuya que pusiste en mí.

ABELARDO LÓPEZ DE AYALA.

## ¿QUÉ PINTARÁ?

MEMORIA DE UN ARTISTA

POR D. ISIDORO FERNÁNDEZ FLOREZ.

Carta de introducción que el autor de estas líneas dirige al autor del dibujo que lleva igual título:

«Sr. D. Francisco Domingo y Marqués.

Mi querido amigo: El boceto cuyo dibujo publica hoy *LA ILUSTRACION DE MADRID*, ha inspirado estos renglones. Entraba yo hace pocos días en el estudio de usted en compañía de nuestro distinguido amigo Cadena, y éste, no bien apreció con una breve mirada la importancia del boceto, exclamó:

—Aquí hay un cuadro!

—Y un cuento! exclamé yo, impresionado como él por aquella nota original y caprichosa.

En tanto que Vd. va haciendo el cuadro, yo me permitiré ir haciendo el cuento.

Y lo que es más aún, me permitiré dedicárselo á Vd., como tributo de amistad y de admiración.

Su afectísimo, etc...

### CAPÍTULO I.

En que se hace conocimiento con el pintor del boceto, que no se sabe si está loco ó si está cuerdo y que pinta muy mal... y muy bien.

En el año en que D. Rafael del Riego proclamaba en Cabezas de San Juan la Constitución de Cádiz, en que perdíamos el Perú y en que Fernando VII escribía aquellas memorables palabras: «Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional», vivía en Madrid, ajeno á los cuidados de la política, y solamente dedicado al cultivo del arte de Apelles, un joven llamado Montiano, cuyo nombre no ha recogido la Fama, injusta con él como con tantos otros genios desconocidos, apesar de que en su vida artística hizo cosas tan buenas y tan malas, que en lo bueno no le igualó Velazquez, ni en lo malo la superó Orbanceja. Debo decir, sin embargo, que sus contemporáneos no le tuvieron nunca en grande estima, y aun hubo críticos que le consideraron incapaz de producir obra aceptable; afirmando que era trivial en la elección de asuntos para sus cuadros, ágrío en el colorido y de pincel mezquino y cansado. El, por supuesto, no era de este criterio: creía, bien al contrario, que si se hubieran puesto en infusión el dibujo de Rafael, la grandiosidad de Miguel Angel, la brillantez de Rubens, la fantasía del Bosco, el sentimiento del Beato Angelico y la fineza de Goya, todas estas cualidades mezcladas con un poco de inspiración divina y un mucho de desprecio de todas las reglas y á todos los autores conocidos, no habrían añadido un tono más ni mayor virtud y encantos á su paleta.

Bien mirado, yo podría suprimir la consabida desgracia del rostro, cuerpo, modo de andar, patentes y amigos de mi héroe; pero respeto demasiado las tradiciones literarias para no decirles que Montiano era de regular estatura, más bien delgado que grueso, entre blanco y moreno, airado sin parecerse á la primera,

de ojos negros sin ser africanos, ni tan feo que diera espanto, ni tan hermoso y galán que suspirasen las obisecas al verlo; que gozaba más salud que nombre y dinero, que su traje no era seguro barómetro del tiempo, pues á veces iba de levita en diciembre y de carricé en agosto, más que por la clemencia del tiempo por la inclemencia de su maestre; y en fin, que no tenía padre ni madre y habitaba solo en su estudio, excepción hecha de un gato y varios ratones, que por celestial providencia vivían en amistad estrecha, sin odios de raza, sin luchas intestinas, y alimentándose, á falta de tocino y queso, de apuntes, bocetos y colores.

Por más que la crítica se hubiera ensañado con Montiano y aunque no hubiera desvanecido con sus obras las censuras de los inteligentes, no podía decirse que fuera un artista vulgar. El carácter de sus composiciones pictóricas, su incorrecto dibujo, el color de sus cuadros, desentonado y falso, ofrecían un aspecto original, y acusaban de tal modo su personalidad, su singular modo de interpretar la naturaleza, que al ver una obra de su pincel se decía: ¡Esto es de Montiano! con esa rotundidad de palabra que se dice: ¡Esto es del Greco! ¡Esto es de Tiepola!—Véase en él una aspiración á singularizarse y cierto espíritu innovador y extraño; más sus ideas quedaban perdidas entre las asperezas y dificultades del procedimiento; su mano era insegura, su vista le engañaba en el color y en la forma de los objetos, y los pensamientos que acaso veía en su mente severos y grandiosos, aparecían en el lienzo con cuerpos lisiados, cojos, mancos, de fenomenales cabezas, en actitudes ridículas, y vestidos de colores ora tan chillones y punzantes que hacían volver los ojos, ora tan sordos y muertos que nada les decían.

Su fuerte eran los asuntos de fantasía, en que encontraba campo abierto para los amarillos, los rojos y los negros, sus colores favoritos; pero la realidad de la vida y las necesidades del puchero le obligaban á pintar retratos, y en este género llegó en poco tiempo á adquirir cierta reputación; pues sabía hacer que no se pareciesen á los originales sino lo suficiente para tener derecho á cobrarlos.

Con esta gran habilidad de hacer retratos de medio parecido y aire de familia, hubiera alcanzado seguramente honra y provecho, si faltas de conducta artística, desafectos y desconsideraciones graves respecto de sus clientes y parroquianos, no le hicieran incurrir en descrédito.

En efecto, se le atribuían algunos hechos inculcables, inauditos, cometidos por él con inspiración diabólica por medio de los pinceles y la paleta; hechos que revelaban un carácter exóptico, burlon, grosero, anti-social, y que habían hecho sospechar si tendría vena de loco.

Hé aquí uno de ellos, acaso el menos trascendental y críminoso. Entró en el estudio de Montiano, cierta mañana, un juez, hombre distinguido y respetable; crecido en años, grandes anteojos, aguileña nariz, frente espaciosa, calvo, digno, magestuoso; hermosa figura ticianesca, que el pintor contempló desde luego con interés de artista. Díjole su honesto deseo, que era, como el de tantos otros, el de atravesar á despecho del tiempo y de la muerte, colgado de una escurpia en un salón, los siglos venideros. Al tercer día de sesión, Montiano concluyó el lienzo y ofreció al juez que se lo enviara á su casa en la mañana del siguiente. El togado dirigió al salir una mirada al retrato y sonrió de placera perfecta. Durante esta sesión final, y mientras daba el pintor los últimos toques al retrato y le colocaba las gafas, el juez le había hecho detallada relación de la vida y milagros de un famoso criminal sentenciado por él á muerte... ¡Qué monstruos nacen á veces de mujer! ¡Dioscientos parricidios, homicidios, estupros, falsificaciones, robos y faltas de consideración y buena crianza! ¡Nuevo conde Ugolino, se había comido á sus propios hijos un día en que su apetito fué superior á su cariño paternal! Montiano oía y pintaba; más sus cabellos erizados de espanto y su respiración entrecortada y anhelante, revelaban que se sentía avasallado por la terrible poesía y por el interés devorador que el crimen tiene para los verdaderos artistas.

Á la mañana siguiente, el juez recibió el lienzo cuidadosamente envuelto, y previa la reunión de toda la familia, incluso los animales domésticos, que acudieron á oler el bulto, destapó el lienzo y... un ¡oh! mitad de extrañeza, mitad de espanto, saludó la apertura de aquella obra artística... La toga, el bonete, las placas y el código que el personaje retratado tenía en la mano, fueron reconocidos como de propiedad legítima del juez por su familia; pero... ¡qué significaban aquellas desconocidas patillas negras con que le había adornado carnavalescamente el pintor! ¡Qué las dos

espesas cuchilladas que le partían la nariz y un ojo, y los retacos, las pistolas y los pañales que el figurado sacerdote de Astrón llevaba en cinto!

Estupor general. Por fin el juez interpelló ágríamente al aprendiz que había traído el retrato; pero el chico se contentó con decirle que su maestro le había dado orden desde el lecho de llevar el lienzo; que el retrato, como todos los del autor, era inschable; que si las patillas no eran las del original, eran en cambio mucho mejores; que las cicatrices le imprimían carácter y gracia; y que las armas ofensivas y defensivas eran muy convenientes en tiempos tan inseguros y revueltos. Dicho lo cual el gran pijo dió un respingo y se puso en la calle muerto de risa.

Los que tuvieron conocimiento de un hecho tan singular y censurable, se preguntaban qué motivos había tenido Montiano para tratar de tal modo á una persona dignísima, y no encontrando razon alguna para ello, deducían que el pintor no estaba en su sano juicio. Por otra parte, se decía que cuando el aprendiz, de vuelta en el estudio, entró á contarle el efecto que había producido en el juez y en su honrada familia el aditamento de las patillas, las cicatrices y los retacos, Montiano, desde la cama, y apoyando un codo en la almohada, oyó la relación, abrió los ojos con asombro, dió un profundo suspiro y se dejó caer por fin sobre el lecho, lanzando una maldición horrible.

Confirmábase acaso en la triste opinión que estas y otras ocurrencias de igual índole habían merecido al original artista, aquel amigo ó aficionado que, burlando la vigilancia del pintor, curiosaba en el estudio y revolvía los lienzos arriñonados, que tenía puestos de cara á la pared como para librarlos de indiscretas miradas. Eran, en su mayor parte, bocetos informes, sin aspecto de composición, en que los colores aparecían revueltos, tal como suele dejarlos el pintor en la paleta al concluir su trabajo; en los unos apenas si el pincel había manchado la tela; en otros había dejado montecillos de color que les daban al aspecto de mapas en relieve; estos, manchados de blanco y negro, parecían tableros de damas; aquellos deslumbraban los ojos con sus bermellones y amarillos, que no parecía sino que Montiano había querido retratar el sol; algunos presentaban sólo negras líneas y círculos, perfiles acaso de animales, de armadoras, de esqueletos, de árboles secos, de redomas y aves fantásticas; y todos ellos, horrones extravagantes é indescifrables, tenían un no sé qué lleno de interés, palpítaban, por decirlo así. Más que hijos del cálculo y de la inteligencia, parecían impresiones de los caprichos, fantasmas y pesadillas del sueño; los colores brillaban como si estuvieran cobiertos de un barniz luminoso; las sombras brindaban una transparencia en que se perdía la vista; los tonos se armonizaban como los de la aurora ó los del ocaso se mezclan y pierden en el espacio. Sin duda el ángel que pinta en los cielos, para recreo de Dios, las buenas obras y las virtudes de los hombres, prestaba á Montiano algunas veces las tintas de su divina paleta. ¡Cuánto genio! decía ante aquellos apuntes extraordinarios algún artista, acaso también como Montiano rampón y loco; ¡cuánto genio! Pero el que así jugaba, añadía bien pronto: No, esto no puede haber sido hecho por la mano de un pintor carnal. ¡El arte no alcanza tanto!—Mas ¡oh dolor! aquellos magníficos bosquejos sólo podían ser admirados por algunos espíritus superiores, iniciados en los misterios del arte; al público nada podían decirle, como nada dicen al viajero las inscripciones de una lengua que no comprende: eran trozos sueltos, pensamientos que el pincel había escrito taquígraficamente, verdaderos geoglíficos que Montiano no había descifrado completándolos, desarrollándolos y concluyéndolos, porque sin duda la musa que le inspiraba en el principio de sus cuadros le arrancaba bien pronto los pinceles y la inmortalidad con ellos.

Este pintor sin ventura, que no sabía hacer para el público obras buenas, y que en sus horas de soledad cubría los lienzos con los tesoros de su imaginación, no ofrecía, sin embargo, en su trato social rasgo que le confirmase por loco. Distinguíanse su discreción y prudencia, su afabilidad y noble cortesía. Sus palabras y sus obras—salvo las anécdotas de que se ha hecho mención y que se le aplicaban—revelaban instintos generosos; jamás pronunciaba una frase inconveniente ni aun inoportuna; las damas eran para él objeto de un culto caballeresco, y su consecuencia en las amistades y su energía en sostener su propia dignidad y la del arte, le hacían generalmente querido y respetado.

Verdad es que, como ya lo hemos dicho, una gran falta ocurría tan bellas cualidades. Si alguna vez se hablaba de arte y de los grandes maestros, bien pronto de sus labios se deslizaba una frase que revelaba la in-

mensa importancia en que tenía su propio talento y la convicción de su genio. Este elogio que hacia de su mérito era concluyente, aplastante.—El Estado soy yo, decía Luis XIV.—Yo soy el arte, decía Montiano.

Pero sucedía que alguno de los que á su estudio concurrían le elogiaba el cuadro que entonces pintaba. Montiano le daba las gracias sonriendo; pero en el fondo de su sonrisa habia una carejada de desprecio para el adulador, y ¡cosa extraña, inexplicable, absurda! para sí mismo.

—¡Ah! exclamó en una de estas ocasiones; si yo pudiera concluir alguno de mis cuadros! Y arrojó los pinceles y la paleta con un gesto de repugnancia y de soberbia.

—¡Esta mano, esta mano es estúpida y rebelde! dijo en otra ocasión.

También se le oyó un día exclamar, puesto ante un lienzo en blanco con la paleta en la mano y los pinceles sin manchar aún.—¡Nada! El pensamiento duerme: el cerebro está fatigado. ¡Qué vacío en el alma! ¡Qué rigidez! ¡Qué soledad! ¡Este soy yo, sí, me reconozco! Pero no; Montiano, no eres tú, duermes, ¡despierta! ¡Cuán despreciable cosa, sólo decir, es la materia!

¡Qué misterio habia, pues, en aquel hombre y en sus obras? ¡Por qué aquel artista lleno de genio hacia tan detestables cuadros? ¡Cómo siendo tan discreto y comedido daba ocasion para que se le atribuyeran hechos censurables é indignos? ¡Estaba loco! Los magníficos trozos sueltos, recuerdos de inspirados y fugaces momentos, rotos eslabones de una cadena insoldable, poema de placer y de tristeza deshojado y perdido por los ríncones de su estudio, ¿habían sido pintados con el pincel de la locura, ó eran, más bien, sus cuadros públicos, sus retratos, sus bambocheadas, sus muestras de botillería y ultramarinos, lo que fabricaba cuando se le reblandecía la sesera?

A pensar razonablemente, eran estas obras, y no las primeras, las que pintaba falto de juicio, toda vez que no eran las mejores; pero si se tiene en cuenta que jamás, mientras las hizo, perdió su continente reposado y sereno, su aplomo de artista; que nunca equivocó el azul de Prusia con el Ultramar, ni el amarillo de Nápoles con el de ningún otro país del mundo; que suprimía las arrugas al copiar la cara de las viejas y los hoyos de las vrucelas en la de las muchachas, que su especialidad en los retratos eran las condecoraciones, los diges del reloj, el terciopelo de los cuellos del frac, y los bordados de seda imitando flores y aves ó figurando escenas de familia tan variadas como morales, que lucian en camisas y chalecos los elegantes del tiempo; que nadie como él ponía las borlas en el baston de un corregidor, ó el puño de la espada en la mano de un militar, si se atiende, en fin, que se prestaba á retratar hasta los niños en mantillas y los cómicos con sus trajes de beneficio, será preciso reconocer que estos trabajos no pueden ser por su índole especialísima obra ni ocupacion de la irreflexiva locura.

¿Cuál es entonces la solucion del problema? Si por acaso vuestra curiosidad se ha picado, venid conmigo, levantad el extremo de este pesado tapiz que cubre la puerta del estudio de Montiano y... aníremos.

¡Salud, templo del arte!

(Se continuará.)

PUERTA DE LA SALA CAPITULAR

EN LA CATEDRAL DE TOLEDO.

La suntuosa sala capitular comenzada en 1564 y terminada ocho años despues, presenta en su exterior una portada gótica que diseñó y ejecutó Copin de Holanda y es una de las maravillas de la magnífica catedral toledana.

Pocas iglesias pueden ostentar en obras de talla tanta riqueza como ésta que amontonaron en ésta con el mayor gusto Berruguete, Covarrubias y otros escultores insignes. No pueda servir de muestra la puerta cuyas hojas son en extremo sencillas, y no guardan relacion con la grandexa de la portada gótica y el lujo escultural de la misma; verdad es que esta puerta debió hacerse modernamente.

X.

¡DOS SONETOS DE CERVANTES, INEDITOS?

Existe un preciosísimo códice de poesías líricas de los siglos XVI y XVII, autógrafas en parte, y no pocas de ellas trasladadas contemporáneas; el cual habieron de

estudiar y somocer varios de nuestros más diligentes bibliófilos de la pasada y presente centuria, segun marcas y señales que en él halló, y noticias é indicaciones esparcidas por diferentes obras.

Allí hay versos de Garcilaso, de Gregorio Silvestre, Luis Barahona de Soto, Fray Luis de Leon, D. Diego Hurtado de Mendoza, Baltasar del Alcázar, Francisco Pacheco, de los dos Argensolas, y de los más felices vates sevillanos.

Verdadero vergel é intrincada selva parece el manuscrito, así por la diversidad de flores y armoniosos ramos, ya alegres y de amor, ya melancólicos y tristes, ahora satíricos, ahora de profunda invencion y filosofía; como por la oposicion y variedad en el carácter de letra, semejables á las de cerrado bosque, donde tiernos arbustos se amparan de añosos troncos, una de impetuoso mancebo, otra de varon firme y adestrado, cual de anciano tembloroso, ésta de autor impaciente, aquella de mano reposada; tanto, en fin, por el desorden con que se reunieron y encuadernaron las poesías, y porque las de un dueño confunden con las de otro sus hojas, á estylo de muy vecinos árboles que mezclan y entrelazan sus ramos.

Harta discrecion y advertencia há menester el crítico para no ofuscarse y marearse al querer clasificarlas, y descubrir el propietario legitimo de cada composicion. No ménos destreza há de mostrar el paleógrafo, pues hay muchos caracteres de letra parientes entre sí, capaces de descaminar al más cuerdo. Y buena memoria há de enriquecer al literato si quiere acertar con el autor de algunas poesías, caso de haber sido publicadas sueltas ó en coleccion antiguamente. Yo debo decir, que en esta árdua selva del códice, y en todos esos sinos, he visto claudicar una vez y otra á rebuscadores muy liucos.

Son en ella los sonetos lo que en el campo los hongos y amapolas: brotan por donde quiera, solos y señeros, ó juntos en tropel á cada paso; y rara vez con el nombre ó con indicios claros de su dueño. En este peloton reconozco sin el menor género duda, uno de los mejores y mas intencionados sonetos de Silvestre; allí otro de Arguijo; más acá los veo de Soto Barahona; y ¡aquí...! ¿De quién serán estos cinco, á toda luz hermanos, y que el primero de ellos parece haberse caído del cartapacio del pastor Grisóstomo? ¿Fueron por ventura de los papeles que el diligente Vivaldo arrebató al fiel Ambrosio ante el cadáver del desesperado y mal correspondido amador de la pastora Marcela? La letra y la marca del papel corresponden al último tercio del siglo XVI; y otro soneto á ellos muy cercano, me consta haberse escrito en 1568.

El que comienza:  
Muerte fiera, cruel, desconocida...  
habrá de estimarse también como del manchego pastor; y nó sé si diga lo mismo de los que tienen por principio:  
Quien dice que esperar es cosa dura...  
Y  
Bien puede revolver seguro el cielo.  
¿Cansaré al lector copiándole esos cinco galanos epigramas? Por si acaso, me contentaré con ofrecerle únicamente dos. El que tengo por hermano gemelo de la *Gaceta desesperada*, hélo aquí:

Salga con la doliente alma fuera  
La dolorosa voz sin alegría:  
Busque mi grave llanto nueva vía,  
Llorando pena tan terrible y fiera.  
Cambiese ya mi dulce primavera  
En noche eternamente obscura y fría:  
Y pues muero por tí, señora mía,  
Escucha mi causada voz postrera.  
No muero desamado ni celoso,  
Que iguales son cualquiera en tu presencia:  
Solo un dolor me acosa duro y fiero.  
Para mostrarte más, soy generoso:  
Para enuebrillo me, ya no hay que enojarme:  
En tí, es tal, que por enlirio muero.

¿Qué docto crítico dejará de llamar convencional á este soneto? ¿Quién confundirá la pluma que me figura lo trazó, con ninguna otra de nuestros siglos de oro? Genio, sentimiento, frase, todo en mí sentir descubre al autor de las poesías que avalloran los seis libros de *La Galatea*; todo al incomparable escritor que animó con sentimientos y recuerdos propios las aventuras del pastor Grisóstomo, y las engalanó con versos de su juventud.

Digo lo mismo del soneto que sigue, y que por ventura pudo haberse dirigido al jóven conde de Saldaña, ó más bien al de Lemus, prototipo de Meccenas bizarros:

¡Maldito el hombre que del hombre no  
Dijo aquel gran profeta generoso!

«Todo tomé mi parte, es falso y engañoso.»  
No hay quien de hacer bien siga la via.  
«Esperar es el príncipe de estas,  
En el rico, en el grande y poderoso,  
Pue' el cierto siempre, vano y sospechoso;  
Acerta quien de Dios solo confia.»  
Más sí, oh, señor, en este siglo os viera,  
Ven esa tierra edad tan veje y rana,  
Y vuestra bondad grande conociera—  
De haberos conocido, muy a gusto,  
Don muy más clara vos luego dijera:  
«¡No yerra quien confia de hombre humano!»

Quando hace veinte años tal por vez primera uno y otro soneto, exclamé lo propio que ahora. Ambos son, para mí, de Miguel de Cervantes Saavedra.

AURELIANO FERNANDEZ-GONZALEZ Y ORE.

DON QUIJOTE Y SANCHO.

SONETO.

Santa es de Don Quijote la locura:  
Da al vil castigo, al mísero consuelo;  
La tierra intenta convertir en cielo;  
Cifra en el bien la gloria y la ventura.  
No sube Sancho á tan excelsa altura:  
Rasga implacable á la ilusion el velo;  
Ve en la tierra la tierra, y es su anhelo  
Que triunfen la verdad y la cordura.  
Cada uno es rey en su inmortal esfera:  
La razón está, aquel la fantasía,  
Y juntos son la humanidad entera.  
Amor, justicia, fé, sublimes dotes,  
¿Dó estais?... No sé; pero en la patria mia  
No nacen ya ni Sanchos ni Quijotes.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

INCENDIO DE LA IGLESIA DE SANTO TOMÁS.

(MADRID.)

Deseando dar cuenta á nuestros lectores de los acontecimientos de actualidad más recientes que tienen lugar en Madrid, publicamos hoy el dibujo tomado desde la calle de San Cristóbal y hecho con escrupulosa fidelidad por D. Federico Latorre, cuyo dibujo aparece grabado en la página 120, y escribimos estas líneas cuando aún humean los escombros del templo de Santo Tomás, una parte del cual fué presa de las llamas en la noche de ayer.

Momentos antes de las ocho se declaró el voraz incendio en la iglesia de la calle de Atocha, tomando desde los primeros instantes aterradoras proporciones, y con una intensidad tan grande, que la sinistra claridad de sus llamas iluminaba muchos de los barrios de la capital y se reflejaba en todas sus torres; por fortuna, el celo de las autoridades y los esfuerzos del cuerpo de bomberos, compuesto de operarios que rivalizan siempre en valor, en serenidad y pericia, consiguieron aislar el fuego y dominarlo en la primeras horas de la madrugada. El rey, acompañada de sus ayudantes, se presentó á las nueve y media en el sitio del siniestro, recorrió las calles inmediatas, y se trasladó despues al Consejo Supremo de la Guerra, á sea al que fué convento de Santo Tomás.

Los estragos causados por el incendio, que en su principio temimos se propagara á los edificios contiguos y aun á las calles próximas, son de consideracion. Pudieron salvarse, venciendo no pocas dificultades, el archivo, grupo del *Descubrimiento de la Cruz*, obra muy apreciable del escultor Miguel Roldán, y la mayor parte de las alhajas, ornamentos y libros, pero han quedado completamente destruidos la cúpula, el coro, el órgano y varios retablos, entre ellos el del altar mayor que era una muestra del peor gusto posible, de las que tantas nos dejaron los discípulos é imitadores de Churriguera: dícese que también han perecido entre las llamas los mejores cuadros: *La Coronacion de Nuestra Señora*, de Ruiz de la Iglesia; *Santo Domingo*, de Pareda, y los lienzos de *La Pasión*, de Herrera.

Desgraciadamente há que lamentar, y esto es lo más triste, algunas desgracias personales, pues han recibido heridas, aunque no graves, el virtuoso capellan del templo D. Gonzalo García, el inspector de órden público Sr. Maestre y seis bomberos; el único herido que segun nuestras noticias inspiró cuidado por el estado de sus lesiones, es el infeliz conde de la compañía de dichos obreros, Lorenzo Fornes.

La iglesia de Santo Tomás era una de las más espaciosas, de mayor capacidad y de peor gusto artístico



INCENDIO DE LA IGLESIA DE SANTO TOMÁS (MADRID), EN LA NOCHE DEL 13 DE ABRIL DE 1872.

entre las de Madrid. Púsose la primera piedra de este templo en el año de 1635, y se abrió al culto en el de 1656, bajo el patronato del conde-duque de Olivares. Su planta era una cruz latina. Débese la fachada á Churriguera y á sus hijos.

La precipitación con que escribimos esta reseña y la falta de espacio no nos permiten dar hoy más noticias que las que ligeramente hemos apuntado en los anteriores párrafos; mas no dejaremos la pluma sin recordar otros sucesos y otras catástrofes de que ha sido testigo el templo de Santo Tomás. En 1721, mientras se celebraba una solemnisima función, se desplomó la media naranja, muriendo entre sus ruinas cien personas. En este mismo edificio celebraban sus tumultuosas sesiones, en 1822, los miembros de la famosa sociedad revolucionaria *La Landaburiona*. En el período en mu-

chos religiosos en la horrible y sacrilega matanza del 16 de julio de 1834. En este mismo convento pasó el 15 de octubre de 1841 las últimas horas de su vida una víctima ilustre de nuestras sangrientas discordias civiles, el infortunado general D. Diego León. ¡Cuántos y cuán tristes recuerdos!

La reparación del templo exige tiempo y crecidos gastos; pero esperamos que, teniendo en cuenta los servicios que prestaba y ha de prestar en aquella parte de la población, de la que han desaparecido las iglesias de Santa Cruz y Santa María, se acometerá con resolución, con entusiasmo y sin detenerse ante sacrificios y dificultades de ninguna especie.

X.

14 de abril de 1872.

LA ILUSTRACION DE MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.		CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO	
Tres meses. . . . .	22 rs.	Medio año. . . . .	60 »
Medio año. . . . .	42 »	Un año. . . . .	100 »
Un año. . . . .	80 »		
EN PROVINCIAS.		AMERICA Y ASIA.	
Tres meses. . . . .	30 »	Un año. . . . .	240 »
Medio año. . . . .	50 »	Cada número suelto en Madrid. . . . .	4 »
Un año. . . . .	100 »		